



---

PLAN DE ACCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES  
**RINCÓN DE LOS SAUCES SOSTENIBLE**

---

---

PLAN DE ACCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES

**RINCÓN DE LOS SAUCES SOSTENIBLE**

---

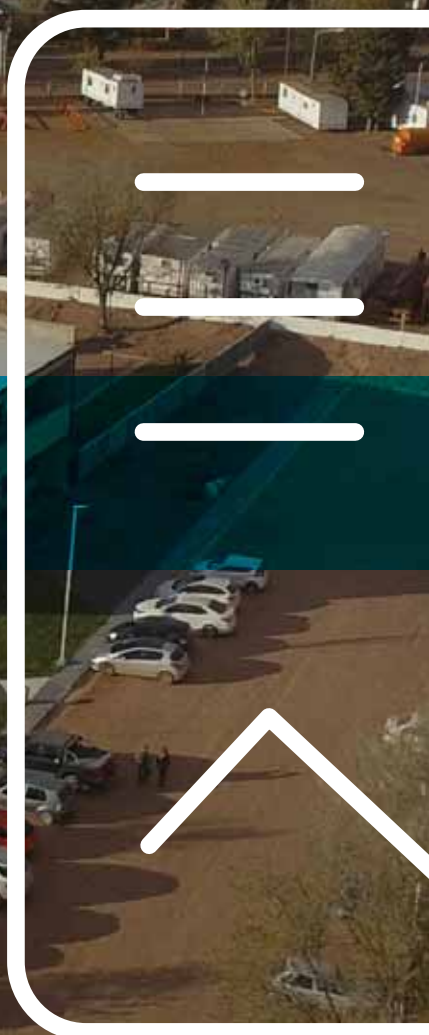
FUNDACIÓN  
**YPF**

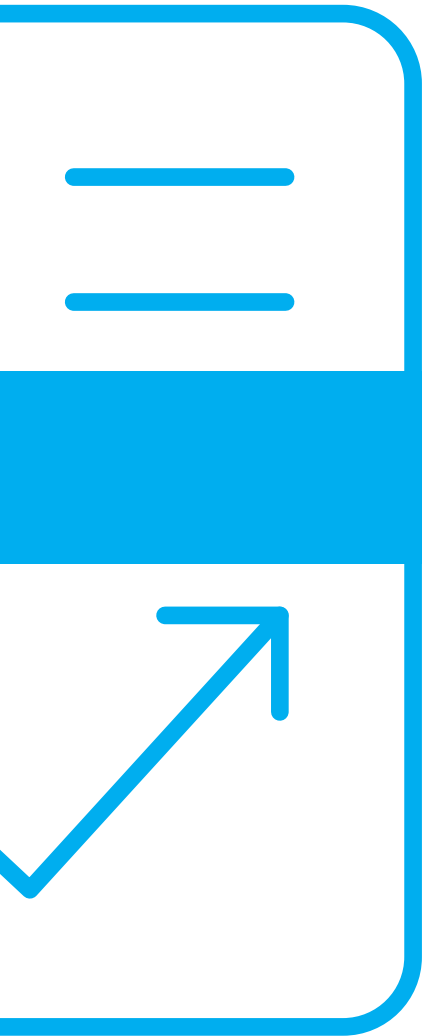
---

# ÍNDICE

---

1. PRESENTACIÓN .....	7
2. ANÁLISIS TERRITORIAL DE RINCÓN DE LOS SAUCES .....	13
3. RINCÓN DE LOS SAUCES SOSTENIBLE .....	19
• Sostenibilidad social y urbana .....	20
• Sostenibilidad ambiental y cambio climático .....	40
• Sostenibilidad económica .....	50
• Sostenibilidad fiscal y gobernabilidad .....	60
4. PERSPECTIVA DE GÉNERO .....	69
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	77
• Criterio técnico .....	78
• Opinión de los sectores productivos .....	80
• Opinión pública - Validación .....	82
6. PROYECTOS .....	87
7. VISIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD .....	91





# 1. PRESENTACIÓN

El **Diagnóstico de Acción Inmediata (DIA) Rincón de los Sauces Sostenible** fue elaborado a partir del trabajo realizado por la Fundación YPF (FYPF) en conjunto con la Municipalidad de Rincón de los Sauces, actores de la sociedad civil y representantes del sector productivo local entre mayo y julio de 2019.

Rincón de los Sauces es un municipio de primera categoría, siendo la localidad más poblada del Departamento Pehuénches, en el noreste de la provincia del Neuquén. Está ubicada a orillas de la margen derecha del Río Colorado, que la separa de la provincia de Mendoza. Con una población cercana a los 30.000 habitantes, la ciudad afronta el desafío y las oportunidades que le brinda su ubicación estratégica respecto al yacimiento petrolífero de Vaca Muerta y experimenta una fuerte presión demográfica e inmobiliaria por dicha circunstancia. Además de esta base productiva energética, la ciudad tiene también posibilidades de desarrollo en materia turística –en relación con la reserva provincial Volcán Auca Mahuida, el entorno del Río Colorado, el museo paleontológico y las recorridas por accidentes naturales– y en el fortalecimiento de la producción agraria intensiva.



Todos estos relevamientos se realizan sobre las 4 dimensiones de la sostenibilidad desarrolladas en la Guía Planificación para el Desarrollo Territorial Sostenible (PDTs): urbana y social; medioambiental y cambio climático; desarrollo económico; fiscal y gobernabilidad. Estas dimensiones se organizan en 9 pilares y 23 temas que en su conjunto configuran el diagnóstico multisectorial.

La principal diferencia de los tres relevamientos radica en que, mientras que el de opinión pública y el del sector productivo son de carácter perceptivo y están atravesados por las motivaciones personales y sectoriales, el análisis técnico requiere la tarea de especialistas que recaban datos de distintas fuentes, incluida la observación in situ, y analizan información obtenida a partir de bases estadísticas y entrevistas a funcionarios de gobierno e informantes claves.

El estudio también pone especial énfasis en dos miradas analíticas que se ven reflejadas en los capítulos de la publicación: el análisis territorial y el de la perspectiva de género. El análisis territorial permite profundizar en una mirada integral sobre los diferentes aspectos limitantes del crecimiento sostenible de la ciudad que han sido identificados en la etapa de diagnóstico. La mirada desde la perspectiva de género apunta a identificar la urgencia de iniciativas que tomen en cuenta la temática como desafío para el desarrollo de ciudades más igualitarias. Dicho estudio se realiza a partir de una selección de indicadores específicos que permiten ver la asimetría de género y otro conjunto de indicadores que reflejan las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres.

El DIA Rincón de los Sauces Sostenible comprende la realización de un diagnóstico multisectorial que, como tal, se nutre de diferentes fuentes de información y miradas. Su resultado es un ranking de temas priorizados que deben ser abordados para acercarse al desarrollo territorial sostenible. Para ello se llevó a cabo un relevamiento de indicadores por parte de especialistas, cuyo resultado es el del criterio técnico; un estudio de opinión para conocer la percepción ciudadana sobre los temas más importantes para la ciudad y, por último, se realizó una consulta a actores del sector productivo local sobre el grado de afectación de cada tema para el desarrollo de la actividad económica.

1) La Guía PDTs fue elaborada en conjunto con un equipo del CEUR-CONICET, y especialistas propios de la FYPF. Los objetivos de la guía se orientan en varias direcciones. Primero, identificar de forma más rápida los problemas que requieren solución en el corto plazo y, de ser posible, consensuar acciones concomitantes al desarrollo de la etapa de diagnóstico. Segundo, caracterizar con profundidad los problemas que se señalan como de importancia para la ciudad y requieren de la concertación de actores e instituciones para arribar a una solución. Tercero, incorporar indicadores de diagnóstico que permitan reflejar de la manera más acabada posible la realidad de la ciudad a intervenir y favorezcan la comparabilidad entre éstas. Cuarto, asignar prioridad a la participación de los actores de la sociedad civil e instituciones públicas para garantizar intervenciones que puedan sostenerse en el tiempo más allá de los períodos de gobierno. Quinto, sumar a la tarea de diagnóstico un análisis de indicadores y datos con perspectiva de género que permita incorporar la temática en la agenda de las futuras iniciativas y políticas públicas a implementar.

## DIMENSIONES, PILARES Y TEMAS DE LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL

**SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA****Planificación y control del crecimiento urbano**

- Planificación urbana

**Mejora del hábitat humano**

- Mejoramiento del hábitat
- Acceso al espacio público y esparcimiento

**Promoción de transporte urbano sostenible**

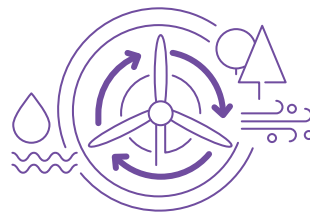
- Movilidad y transporte

**Provisión de servicios sociales de óptimo nivel y promoción de la cohesión social**

- Educación inclusiva para el desarrollo
- Ciudad segura
- Salud de calidad
- Integración del inmigrante

**SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA****Promoción del desarrollo económico local diversificado, competitivo y sostenible**

- Equidad socioeconómica
- Inclusión laboral
- Infraestructura para el desarrollo
- Tejido productivo
- Oportunidades para los negocios

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO****Gestión del ambiente y consumo de recursos naturales**

- Ahorro y autosuficiencia hídrica
- Captación y tratamiento de aguas residuales
- Gestión integral de residuos urbanos
- Ahorro y autogeneración energética
- Control y calidad del ambiente

**Cambio climático y reducción de vulnerabilidad**

- Vulnerabilidad a desastres naturales y resiliencia a los cambios climáticos
- Áreas verdes y biodiversidad urbana

**SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD****Mecanismos adecuados de gobierno**

- Gestión pública moderna
- Gobierno abierto

**Gestión pública fiscalmente sostenible**

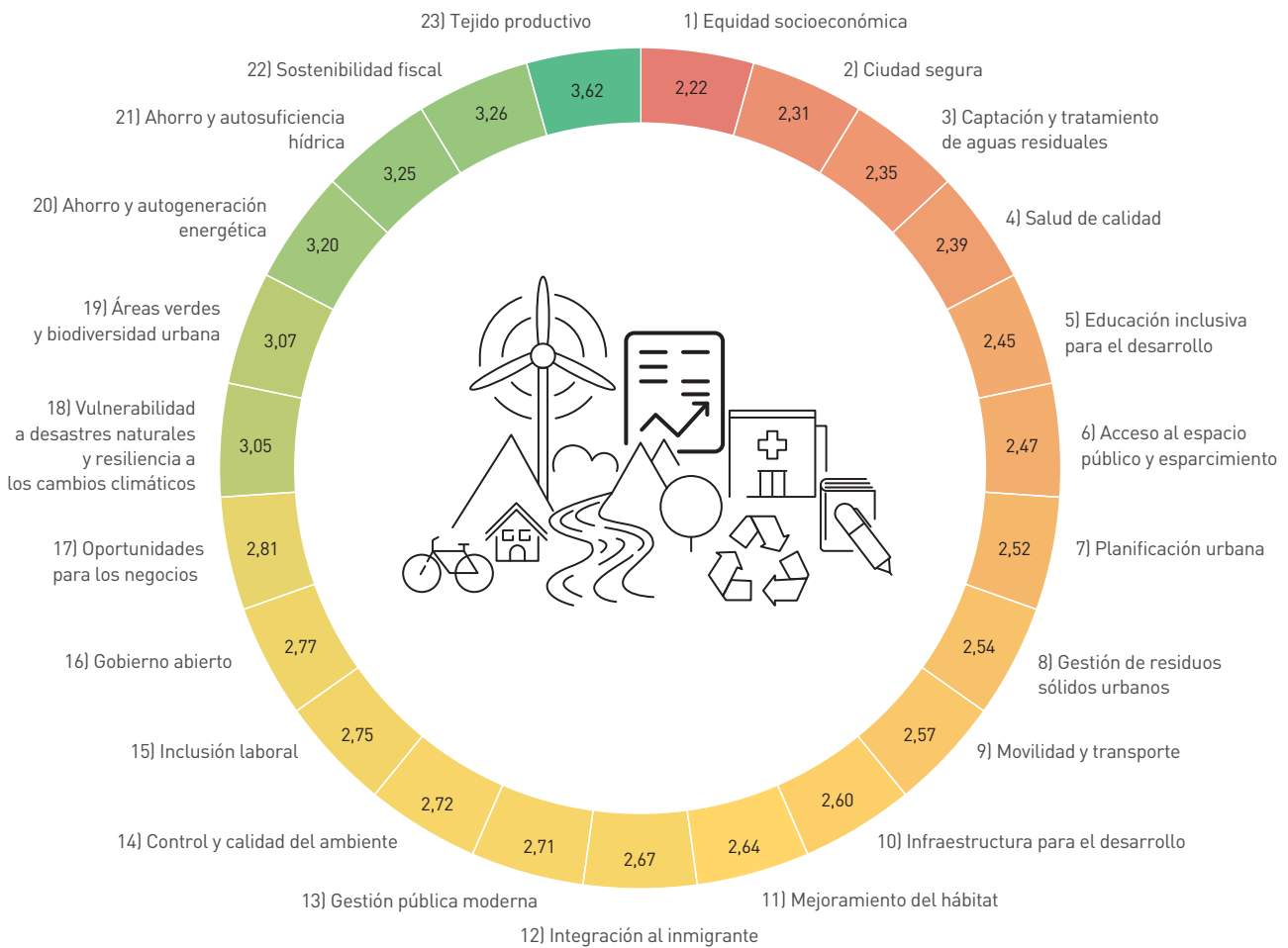
- Sostenibilidad fiscal

Finalmente, el diagnóstico multisectorial pasa por un proceso de priorización para arribar a un resultado final de temas que constituyen los retos para la sostenibilidad de la ciudad. Esto significa que se cruzan los tres rankings para que reflejen tanto la mirada de los especialistas y lo que arrojan los datos estadísticos como la perspectiva de la opinión pública y de los sectores productivos que invierten y desarrollan su actividad en la ciudad. La priorización final se presenta en una escala de colores que aborda desde los temas más urgentes (rojo) hasta los de mejor desempeño (verde). El gradiente de colores permite mostrar de mejor manera los matices en relación con el grado de desempeño de cada uno de los temas. A partir de estos lineamientos presentamos el cuadro de priorización del DIA Rincón de los Sauces Sostenible, que permite sintetizar los principales temas que surgen de los relevamientos realizados y que fueron validados por los actores de la ciudad.

La equidad socioeconómica, la seguridad ciudadana, la captación y el tratamiento de aguas residuales y la salud de calidad aparecen como las principales problemáticas de la ciudad. Asimismo la educación inclusiva para el desarrollo y el acceso a espacios públicos y de esparcimiento, en fuerte relación con la planificación urbana, se destacan por considerarse muy importante su mejora. En este sentido se observa que, en los temas priorizados, se encuentran prácticamente todas las dimensiones analizadas.

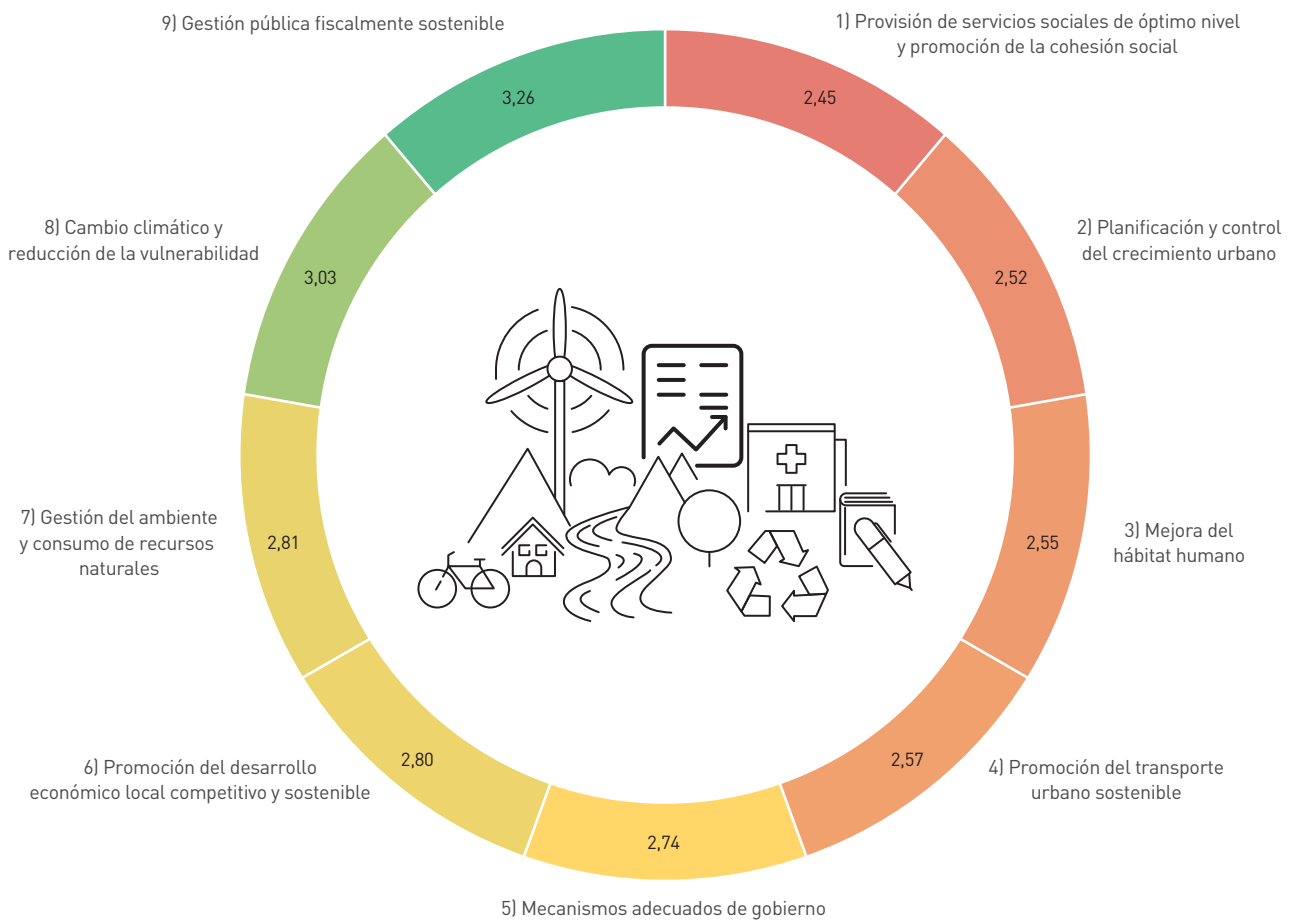


PRIORIZACIÓN FINAL





PRIORIZACIÓN POR PILAR



De igual modo, si se observa la priorización final por pilares, donde se agrupan los diferentes temas y se puede observar una priorización más sintética, se visualiza que en primer lugar hay que abordar la provisión de servicios sociales y la planificación y el control del crecimiento urbano.

Los principales temas destacados en los párrafos anteriores serán abordados en el capítulo de proyectos, que desarrolla las propuestas de acción inmediata y de acción diferida presentadas a partir de un abordaje integral. El esfuerzo y la contribución de la Municipalidad de Rincón de los Sauces y todos los actores e instituciones que participaron hicieron posible este trabajo, que desde la FYPF queremos compartir, esperando poder promover y fortalecer el desarrollo sostenible de la ciudad.







## 2. ANÁLISIS TERRITORIAL RINCÓN DE LOS SAUCES

Rincón de los Sauces se desarrolla sobre un sistema geográfico de valle y costa de gran valor ambiental y paisajístico, que sugiere la conformación de un "corredor verde" de gran potencial. Tiene una población de alrededor de 30.000 habitantes, según la estimación más actual obtenida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT; CFI-COPAIDE, 2019)<sup>2</sup>. En el año 2010 la ciudad contaba, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), con 19.398 habitantes y la proyección para el 2016 estimaba 23.882 habitantes.

El crecimiento poblacional que se estima está experimentando la ciudad, producto de las expectativas económicas generadas por la explotación petrolera ya instalada en el área y su futuro crecimiento, se vio reflejado de forma dispersa. El mapa muestra la mancha urbana actual (superficie ocupada con urbanización consolidada o en proceso de consolidación)<sup>3</sup>, estimada por nuestro estudio en 836 hectáreas (Ha) de acuerdo al criterio de continuidad de la superficie construida. La densidad resultante es de 35,9 Hab./Ha., siendo este número bajo incluso para los estándares patagónicos de urbanización dispersa.

El espacio verde público, incluyendo plazas, plazoletas, franjas parquizadas de bulevares, avenidas y el mirador urbano, alcanza las 8,15 hectáreas, generando una proporción de 2,71 m<sup>2</sup>/hab.

A nivel local se ha acompañado este crecimiento poblacional buscando dar respuesta a través de mecanismos de adjudicación de suelo municipal. Lamentablemente, la instrumentación se realizó en muchos

#### DATOS DE RINCÓN DE LOS SAUCES

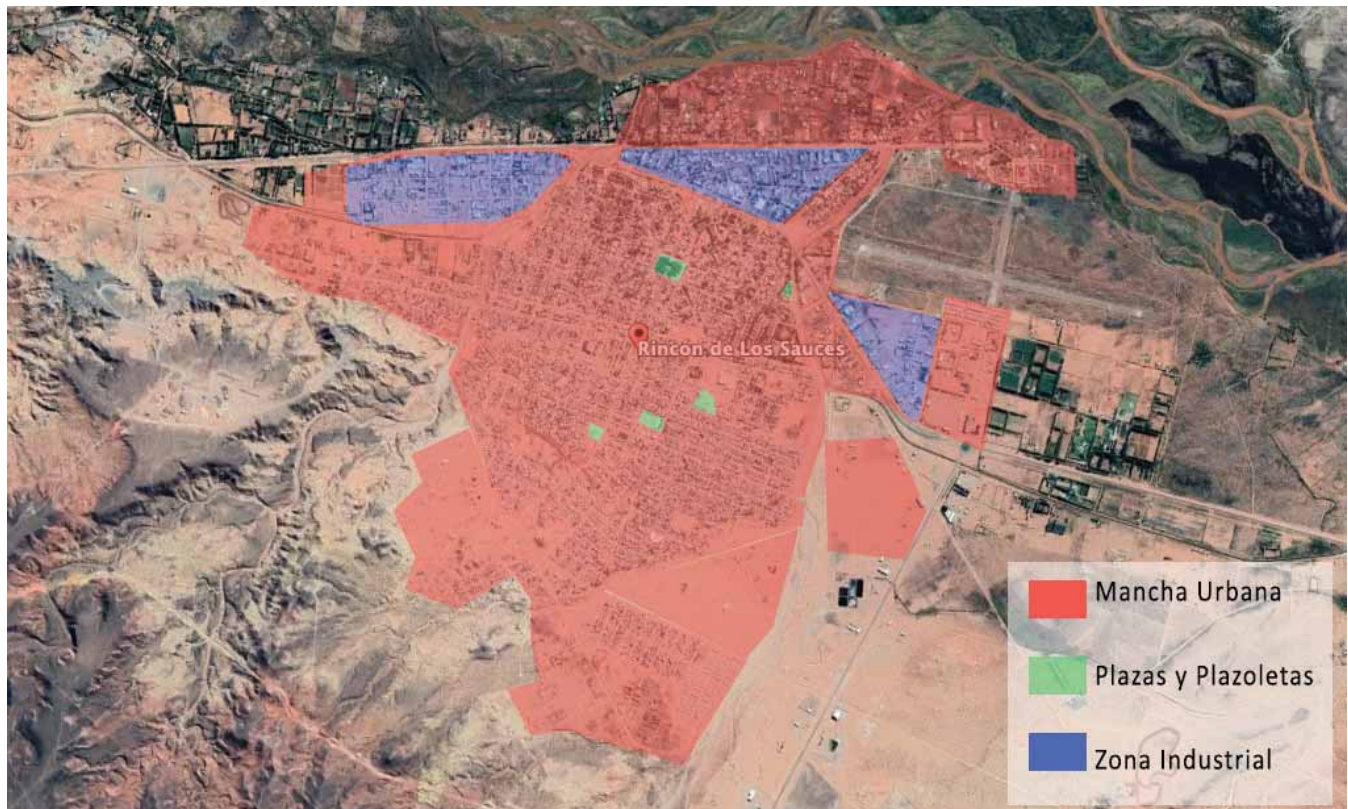
POBLACIÓN	30.000 HABITANTES (estimación PDOT)
SUPERFICIE	836 HECTÁREAS
DENSIDAD	35.9 HAB/HA
ESPACIO VERDE PÚBLICO	2.71 M2/HABITANTE

#### DATOS DE SUPERFICIE

MANCHA URBANA BRUTA	923 Ha.
SUPERFICIE DE ÁREAS INDUSTRIALES	86,60 Ha.
MANCHA URBANA NETA	8.36 Ha.

casos de manera inadecuada, cediendo a muy bajo costo suelo público, sin control sobre los eventuales procesos especulativos o de distorsión de costos que la incorporación al mercado privado ocasionaría al desarrollo y la gestión urbana. Al mismo tiempo, se han generado lotes privados, de cooperativas y algunos asentamientos que se fueron regularizando. Dichas operatorias, sin un marco normativo actualizado y acorde, han ocasionado que, en

14



2) El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realizado por CFI-COPAIDE durante los años 2018 y 2019 resulta una herramienta muy completa que, de aprobarse -se espera su tratamiento por parte de la nueva gestión municipal-, sentará las bases normativas del desarrollo urbano de la ciudad. 3) El criterio para la definición de la mancha urbana fue tomar toda la superficie, catastrada o no, en la que se localizan actualmente usos residenciales, mixtos o complementarios en distinto grado de consolidación, o vacíos urbanos rodeados por aquellas. No se consideran dentro de este criterio parques industriales, chacras de explotación frutihortícola, loteos sin ocupación, etc.

la mayoría de los casos, sea el propio Estado quien tenga que dar respuesta también a la construcción de la infraestructura necesaria para servir dichos loteos, siendo muy difícil lograr una simultaneidad en los procesos.

Resulta evidente que esta situación de dispersión urbana dificulta y encarece la provisión de infraestructuras, así como también equipamientos, servicios y atributos urbanos. Asimismo, impacta en la cantidad y calidad del espacio verde público, observándose como resultado que dicho espacio es escaso (como se aprecia en el cuadro y se desarrollará más adelante) y sin una buena distribución en el territorio, dificultando así el fácil acceso de la totalidad de la población.

La falta de instrumentos urbanos adecuados de gestión de suelo dificulta, al mismo tiempo, el aprovechamiento racional del potencial atractivo económico para la transformación de chacras en loteos, que genera impactos negativos cuando se realiza sin planificación y control.

El mencionado Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), del que se requiere su aprobación y puesta en práctica, incluye entre otras cosas una propuesta de nuevo Código Urbanístico que requiere la revisión del municipio en conjunto con la comunidad. La propuesta incorpora nuevos instrumentos, figuras administrativas y procedimientos que, de aplicarse, serán de gran aporte para el futuro desarrollo de la ciudad.

En síntesis, se observa que la base económica vinculada a la industria energética en la región genera condicionantes muy fuertes sobre la gestión del suelo y el desarrollo urbano de la ciudad, en especial por la fuerte atracción demográfica. Por otro lado, existe una apreciable disponibilidad de suelo público que, a través de la aplicación de instrumentos de gestión de suelo adecuados, pueden permitir un crecimiento sostenible de la ciudad.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019

**Las principales fortalezas de Rincón de los Sauces son:**

- Su característica geográfica sugiere la conformación de un corredor verde ambiental, productivo y paisajístico con gran potencial para ser puesto en valor y potenciar.
- Existencia de un proyecto de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) muy completo y adecuado, que resulta deseable sea aprobado y puesto en práctica por la gestión municipal.
- Disponibilidad de suelo público que, a través de la aplicación de instrumentos de gestión de suelo adecuados, pueden permitir un crecimiento sostenible de la ciudad.

**Como contrapartida se pueden identificar los siguientes desafíos:**

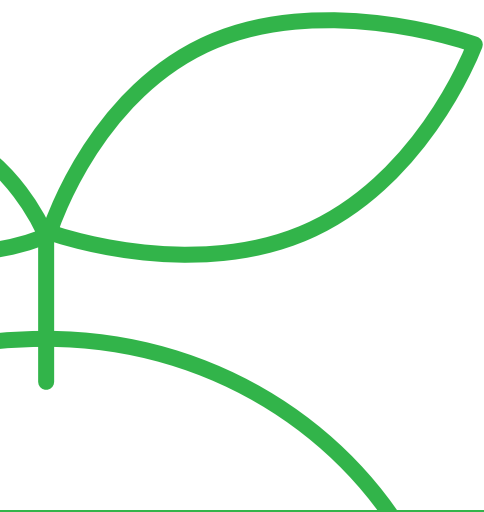
- Responder y controlar el crecimiento poblacional, que se presenta disperso y con baja densidad, lo que dificulta y encarece la provisión de infraestructuras, así como también equipamientos, servicios y atributos urbanos.
- Abordar el muy elevado costo de las viviendas, que impide el asentamiento de población que presta servicios tales como educación y salud.
- Actuar con infraestructura urbana para contrarrestar el desfasaje entre la demanda y la respuesta con respecto a los equipamientos en relación con el crecimiento poblacional.
- Repensar el espacio público y los espacios verdes, que son escasos y sin una buena distribución en el territorio, dificultando así el fácil acceso de la totalidad de la población.











### 3. DIA RINCÓN DE LOS SAUCES SOSTENIBLE

En este capítulo se presentan los resultados y las líneas de acción del diagnóstico técnico y los relevamientos de opinión pública y de sectores productivos implementados por los equipos técnicos de FYPF.

El estudio analiza en profundidad los 23 temas que componen la Guía PDTS, organizados en nueve pilares y cuatro dimensiones:

sostenibilidad urbana y social; sostenibilidad ambiental y cambio climático; sostenibilidad económica y sostenibilidad fiscal y de gobernabilidad. A continuación, se presenta el análisis de cada tema con los indicadores que lo componen, así como una síntesis de las principales líneas de acción para abordar los problemas, organizadas a partir de los nueve pilares del desarrollo territorial sostenible.



## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA

### Planificación y control del crecimiento urbano

20



Planificación urbana

### Mejora del hábitat humano



Mejoramiento del hábitat



Acceso al espacio público y esparcimiento

### Promoción de transporte urbano sostenible



Transporte y movilidad

### Provisión de servicios sociales de óptimo nivel y promoción de la cohesión social



Educación inclusiva para el desarrollo



Ciudad segura



Salud de calidad



Integración del inmigrante

**El crecimiento poblacional y la migración hacia ciudades con presencia de la industria energética representan un gran desafío para los gobiernos locales, a efectos de planificar la configuración y el desarrollo urbano de dichas ciudades.**

Esta dimensión de la sostenibilidad analiza los temas relacionados con la distribución territorial y la disposición social de la ciudad y apunta a brindar herramientas de análisis para el desarrollo territorial, incluyendo el uso de la tierra, la situación habitacional, el espacio público, la movilidad, la salud, la educación, la seguridad y la inmigración.

La planificación para la gestión del territorio y la utilización de los recursos para hacer frente a los desafíos urbanos que presentan las ciudades merecen especial atención. Este apartado busca profundizar el análisis de estos aspectos, así como brindar herramientas para posibilitar condiciones que generen ciudades integradas, inclusivas, seguras y sostenibles que mejoren la calidad de vida de la población.



## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 1: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO



## TEMA 1: PLANIFICACIÓN URBANA

PF: 2.52

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Densidad de la población urbana. Habitantes por hectárea.	35,9	30.000 hab. (estimación PDOT) / 836 hectáreas (estimación propia según criterios para determinación de mancha urbana).	Valor bajo que dificulta la provisión de atributos y servicios urbanos e incide negativamente sobre la calidad ambiental.
Organismos e instrumentos de planificación del uso del suelo.	Existen	El municipio cuenta con diversas ordenanzas, pero que no responden a las necesidades locales actuales. Cuenta con un Código de Planeamiento urbano (2005) que solo zonifica, pero no planifica.	La carencia o no correspondencia con la demanda de instrumentos de planificación y gestión y desactualización normativa es una característica de la gran mayoría de las ciudades argentinas. RDLS tiene como ventaja la disponibilidad del PDOT y su propuesta normativa.

El tema planificación urbana analiza el crecimiento de la superficie urbana, las dinámicas poblacionales, la normativa y la capacidad institucional para afrontar ese crecimiento. Esta temática da inicio al plan de acción por la importancia que tiene para el resto de los ejes trabajados, dado que define las principales características del desarrollo de la ciudad. Tiene como objetivo principal aportar al diagnóstico sobre posibles instrumentos o herramientas que es necesario aplicar para el ordenamiento del uso del suelo.

Para analizar con mayor profundidad la dinámica de crecimiento de la ciudad nos apoyaremos en los indicadores de densidad de población, que nos permiten ver la evolución de la población que vive en el área urbanizada. En el año 2010 en Rincón de los Sauces habitaban, según CNPV, 19.398 personas y la densidad poblacional promedio era de 54 habitantes por hectárea<sup>4</sup>.

**Para el cálculo de población al 2019 se ha tomado como base los estudios de escenarios realizados en el PDOT. En dicho estudio se llega a 4 escenarios posibles:**

**Escenario 1** - Base, resulta de las estimaciones construidas por las autoridades estadísticas donde su proyección de crecimiento plantea tasas de expansión promedio cercanas a la media provincial, constituyendo el escenario más conservador.

**Escenario 2** - Intermedio, si bien se basa en las mismas hipótesis que el Escenario 3 (gobierno local) plantea un rebote incremental de población hacia 2035 y con un ritmo de crecimiento menor.

**Escenario 3** - Gobierno local, se construyó a partir del conteo de viviendas realizado por el municipio en 2018, cuyo valor ascendía a 11.000 viviendas. En función de este dato se estimó una desaceleración del crecimiento poblacional para el periodo 2018 a 2025, producto de una progresiva disminución de la explotación del

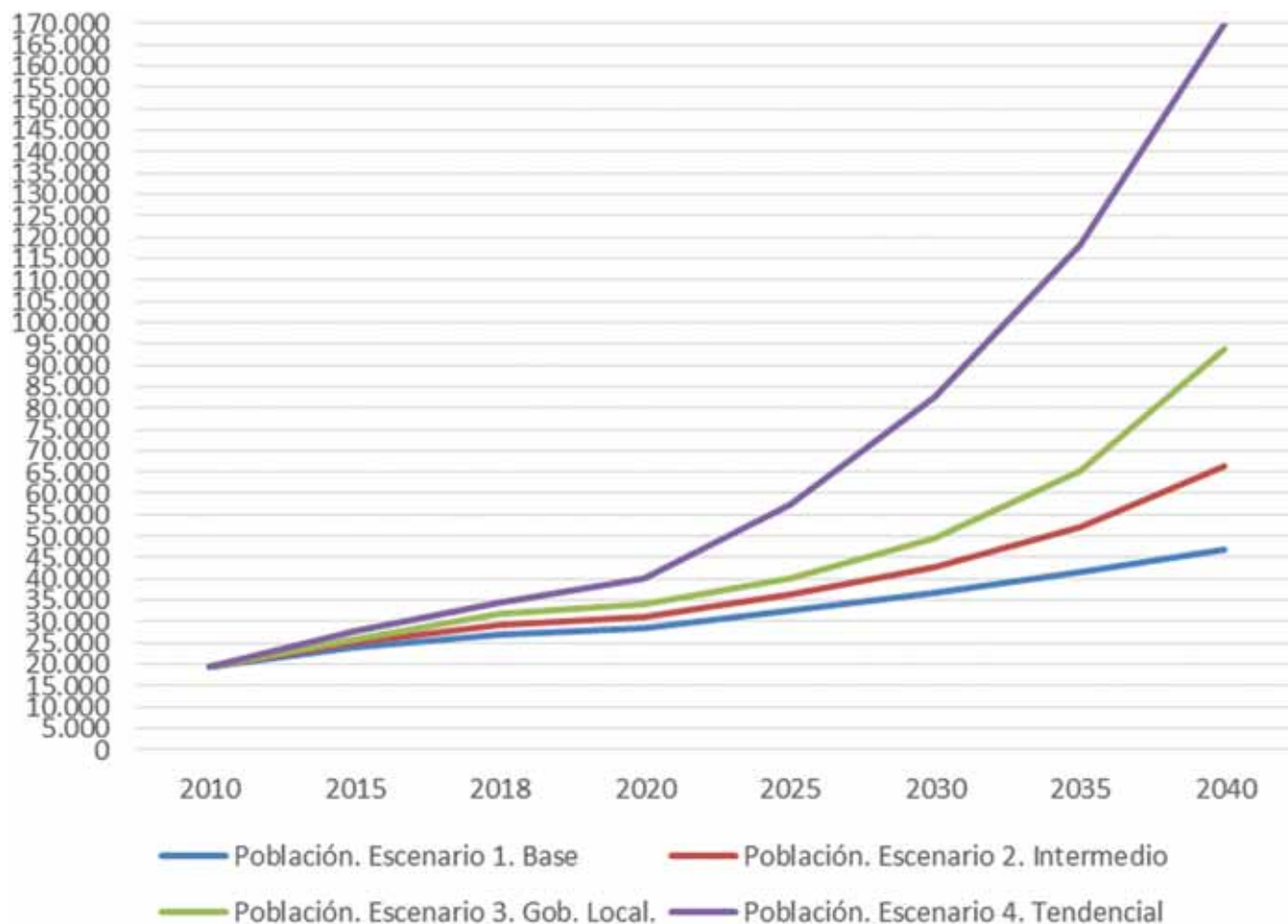
petróleo convencional; y un aumento gradual de los habitantes a partir de 2035, sostenido por la (probable) incipiente radicación de explotaciones de petróleo no convencional.

**Escenario 4**, supone el mantenimiento constante de la tasa de crecimiento del último período intercensal 2001 a 2010 (7,5% anual). Para que esto suceda se debería incrementar la actividad petrolera a un ritmo similar al supuesto en el estudio sobre la Región Vaca Muerta. En función de las perspectivas analizadas su ocurrencia es improbable, aunque se considera oportuno mostrarlo como hipótesis de máxima.



4) Según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT; CFI-COPAIDE, 2019), en base al CNPV 2010.

**Proyecciones de población de Rincón de los Sauces según elaboraciones alternativas para los hitos años 2010, 2015, 2018, 2020, 2025, 2030, 2035 y 2040.**



Fuente: PDOT, Tomo II. Escenario 1. Base Dirección Provincial de Estadísticas y Censos / Escenarios 2, 3 y 4. Elaboración en base a datos de la variación intercensal 2001 a 2010 y del conteo de las viviendas 2018 realizado por el gobierno local.

El Escenario 3, que incluye para su estimación los últimos relevamientos hechos por el gobierno local, ha sido considerado para el cálculo de indicadores. Es así que considerando los 30.000 habitantes y las 836 hectáreas de ocupación de la mancha urbana (criterio ya explicado en pie de página n° 3) se observa que la densidad urbana promedio resulta baja, siendo de 35,9

habitantes por hectárea. Asimismo, se puede distinguir una mayor concentración en el centro de la ciudad (casco histórico) y una mayor dispersión en las periferias, que están en constante crecimiento. En los últimos años la expansión urbana se dio, mayormente, hacia las zonas sur y este de la ciudad.

**EVOLUCIÓN DENSIDAD PROMEDIO Y TCMA EN RINCÓN DE LOS SAUCES**

AÑO	POBLACIÓN	TCMA	SUPERFICIE MANCHA URBANA*	DENSIDAD HAB/HA
2001	10.351	-	239 has	43,3
2010	19.398	7.2%	532 has	36,5
2019	30.000	5.0%	836 has	35,9

\* La estimación de la superficie ocupada por la mancha urbana se realizó en base a los datos de las imágenes satelitales disponibles en Google Earth para 2003, 2010 y 2019, respectivamente.

**DENSIDAD DE POBLACIÓN**

CIUDAD	HABITANTES POR HECTÁREA
Promedio 120 ciudades	112
San Carlos de Bariloche	57
Trelew - Rawson	51
Neuquén - Plottier - Cipolletti	50
Comodoro Rivadavia	40

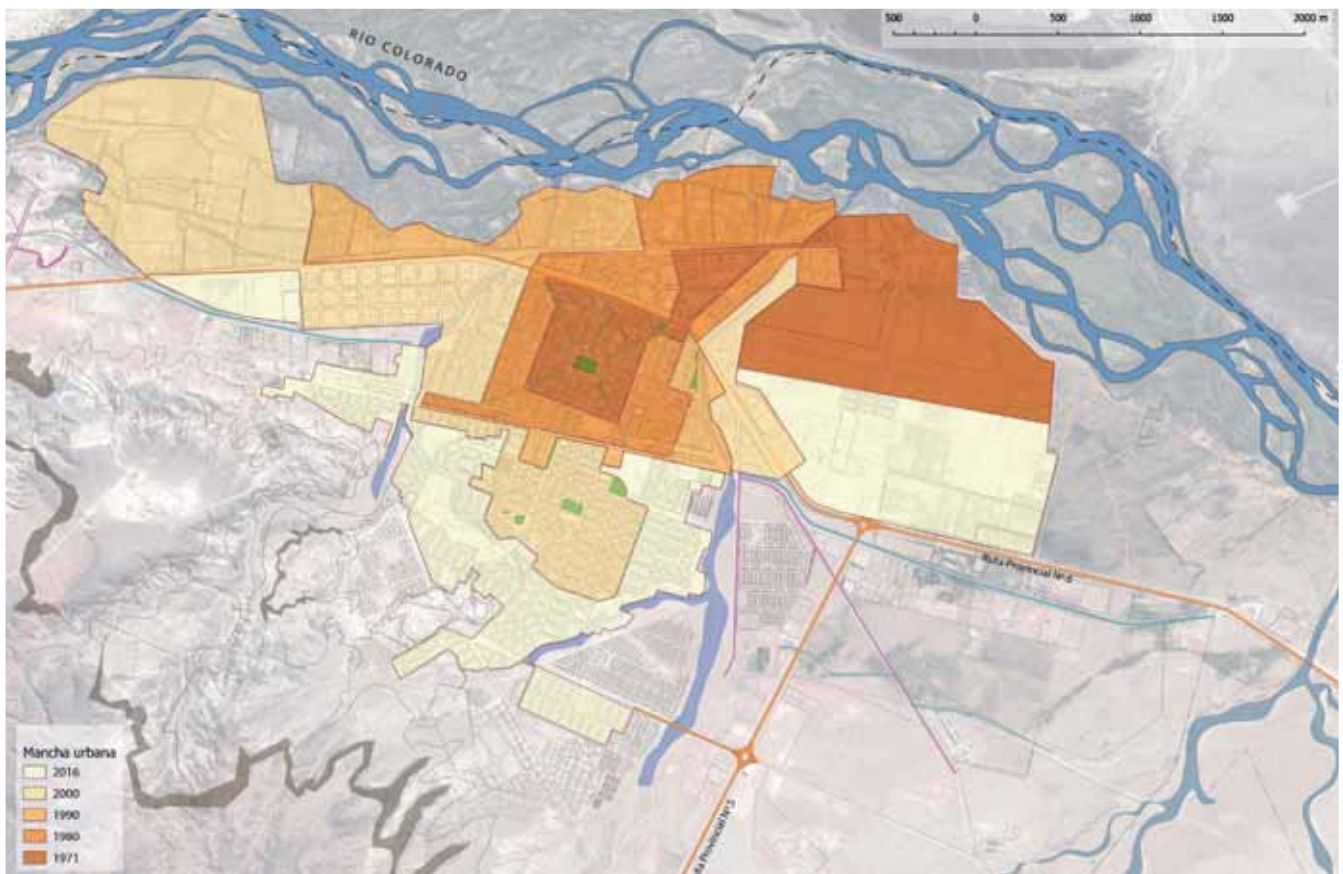
Estos datos indican un crecimiento muy alto de la extensión urbanizada o mancha urbana, que prácticamente se duplica en cada período intercensal y que supera a la ya elevada tasa de incremento poblacional. Es por este motivo que la densidad experimenta una tendencia leve pero constante a disminuir.

Si se lo compara con el promedio de densidad poblacional de una muestra planetaria de 120 ciudades<sup>5</sup>, observamos que está muy por debajo dado que, para el año 2000, aquella alcanzaba

112 habitantes por hectárea. Incluso si se las compara con las aglomeraciones patagónicas también se visualiza que se encuentra debajo de la media.

Asimismo, si se analiza en detalle el crecimiento poblacional dado desde el año 1971 a la actualidad, se observa que en los años 2000 el crecimiento de la mancha estaba orientado hacia las zonas sur y oeste y que, en los últimos 20 años, siguió creciendo hacia la zona sur y hacia al este, donde se proyectan las futuras ampliaciones.

### Crecimiento de la mancha urbana 1971 – 2016



Fuente: Municipalidad de Rincón de los Sauces en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En base a imágenes satelitales y datos INDEC.

El segundo indicador analizado responde a la presencia o no de áreas municipales, organismos y normativa que responda a la planificación del uso del suelo y ordenamiento urbano. En este sentido hay que destacar que el municipio ha generado a lo largo de los años diversa normativa que abarca temas como: registro de ocupantes, régimen de tierras, contribución por mejoras, edificación, entre otros. Las ordenanzas vigentes, las cuales se pueden ver en el cuadro de normas que tiene injerencia en la planificación del uso del suelo y ordenamiento urbano, dejan en evidencia, de alguna manera, que resulta necesario profundizar en una visión integral de la ciudad y la sistematicidad en los procedimientos.

Específicamente en relación al Código de Planeamiento Urbano Rural Ambiental que está vigente, aprobado en el 2005 a través de la ordenanza 959, el PDOT destaca que: “su nombre es equívoco pues no plantea ninguna planificación ni se ocupa del área rural, salvo cuando aparece como categoría de territorio. Se puede clasificar como un código de zonificación, superador de los déficits normativos previos, pero inadecuado e insuficiente para enfrentar los desafíos que se le presentan a la ciudad”.

5) Muestra global de 120 ciudades de países desarrollados y en desarrollo del año 2000. Shlomo, Angel (2011) *Making room for a planet of cities*. USA: LILP, Cambridge.

Si bien la falta de instrumentos acordes para la gestión de suelo en relación con la alta demanda local no ha permitido hacer un aprovechamiento de las tierras municipales, así como tampoco gestionar los desarrollos privados, se destaca que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (CFI-COPAIDE, 2019),

recientemente elaborado, plantea excelentes opciones de ordenación del crecimiento periférico y densificación controlada en áreas centrales, sumado a la propuesta de diversos instrumentos urbanos que permitirían un desarrollo sostenible de la ciudad.

#### NORMAS QUE TIENEN INJERENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO Y EL ORDENAMIENTO URBANO

NORMA	SÍNTESIS
ORDENANZA 406/96	Programa básico de actuación en tierras. Asume la necesidad de impulsar los mecanismos de colaboración con la provincia para la transferencia del dominio de la tierra provincial incluida en el ejido municipal determinado por la Ley 2095/95. Promueve la regularización dominial de la tierra ya cedida a pobladores y empresas y establece un convenio tipo para la adquisición de suelo urbano por parte de privados. Da destino a los fondos a recaudarse.
ORDENANZA 756/02	Establece procedimientos administrativos para la entrega de tierra.
DECRETO PROVINCIAL 40/03	Faculta al municipio a adjudicar la tierra aún de titularidad registral de la provincia, percibir cuotas, realizar mensuras, ordenar desalojos, entre otras acciones.
ORDENANZA 867/04 ORDENANZA 922/05	Establece programa de 100 lotes. Faculta al DEM a ofrecer en venta pública cien lotes a \$30/m <sup>2</sup> , estableciendo que la forma de pago será determinante como criterio de selección con el objeto de recuadrar mejor. La venta es con cargo de edificación en plazos previstos.
ORDENANZA 959/05	Aprueba el Código de Planeamiento Urbano Rural Ambiental. Establece un marco regulatorio para la localización de usos, aprovechamiento edilicio, morfología urbana e indicadores urbanísticos.
ORDENANZA 1132/08	Establece un completo régimen de ejecución de obra pública y cobro mediante contribución por mejoras.
ORDENANZA 1334/12 DE REGULARIZACIÓN	Registro de ocupantes. Genera un mecanismo de multas a los ocupantes de lotes y el registro en un padrón que supondría una antesala al proceso de regularización dominial.
ORDENANZA 1373/12 DE RÉGIMEN DE TIERRAS	Establece, en general, los destinos y las formas de asignación del suelo, requisitos para solicitarlo y penalidades por el uso no conforme a lo estipulado.
ORDENANZA 1385/12	Aprueba el Código de Edificación. Establece un marco regulatorio para la edificación, con patrones técnicos de seguridad y habitabilidad, formula procedimientos y faltas. Ha sufrido pocas modificaciones.
ORDENANZA 1403/12	Autoriza la venta a empresas, mutuales y cooperativas estableciendo un valor único por m <sup>2</sup> de \$ 10. Se autoriza la venta de partes indivisas de fracciones mayores, es decir, sin mensura. Queda como facultad del Ejecutivo. Establece obligación de hacerlo en dos años.
ORDENANZA 1607/14	Ratifica una de las ventas en virtud de la Ordenanza 1403/12 para el desarrollo privado del barrio Ayres de León. En 2016 se prorroga el plazo de la obligación de hacer. Se identifica otra ordenanza que ratifica venta para el desarrollo privado Rincón de Luz.
ORDENANZA 1744/15 A	Fija condiciones para la venta en operatoria municipal del barrio Llanquihue (267 lotes). Establece el mecanismo de compra por licitación con una base de \$50.000 por parcela y una tasa de interés mensual para los pagos del 2% mensual. Recientemente se suspende el cobro de cuotas por el retraso en la provisión de infraestructura. A la fecha de este informe no ha sido prevista aún. La ordenanza 2061/19, por su parte, continúa la licitación de 95 lotes que habían quedado vacantes en la primera instancia.

## » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO

### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Como se ha señalado, los principales problemas de la ciudad se relacionan con la dispersión del desarrollo urbano, la densidad poblacional extremadamente baja como producto de esa modalidad de desarrollo, la ausencia de instrumentos de gestión de suelo y la pérdida de suelo municipal vendido a bajo costo.

**Si bien la normativa no responde a las demandas locales, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial recientemente confeccionado desde CFI y COPADE propone alternativas razonables de desarrollo urbano:**

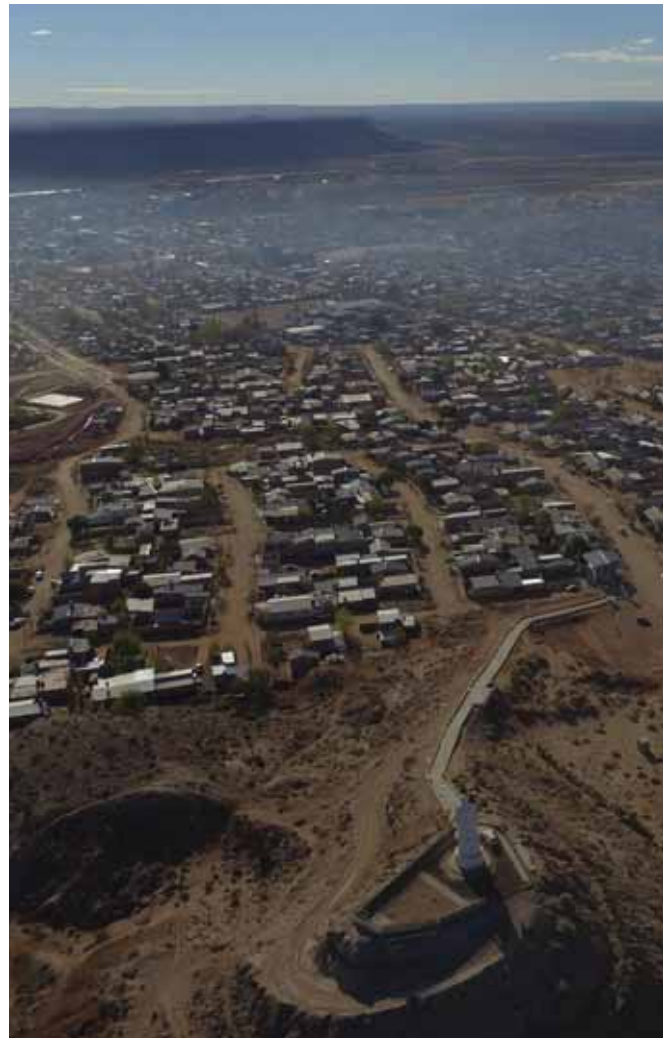
- densificación controlada en áreas centrales;
- consolidación de loteos peri centrales;
- expansión sostenible en la periferia.

Si se analiza la opinión pública en relación al desarrollo de la ciudad, la misma reconoce a este tema como uno de los prioritarios para mejorar, colocándolo en el puesto 7 de los 23 temas. Asimismo, se destaca en los comentarios la necesidad de ordenar el crecimiento de la ciudad y de los nuevos barrios.

En relación a la opinión del sector productivo, no consideran que la planificación urbana sea uno de los temas prioritarios, colocándolo en el puesto 17.

### Propuestas de líneas de acción para la planificación y el control del crecimiento

- Asistencia para la implementación del PDOT, que propone mecanismos de financiación de infraestructuras y parques, y un código urbanístico actualizado y con instrumentos de gestión



urbana innovadores y eficaces. Su implementación puede aportar sostenibilidad y razonabilidad al crecimiento futuro de la ciudad.

- Implementación de una urbanización modelo, siguiendo los lineamientos de crecimiento periférico del PDOT, en especial la implementación de instrumentos de gestión de suelo para regular las modalidades de crecimiento urbano.
- Proyecto de parque industrial sustentable, con impacto económico productivo (racionalización de las operaciones de las empresas, sinergias, economías de escala, etc.) y fiscal (la operación pública del Parque Industrial puede generar recursos para la gestión de infraestructuras, equipamientos y servicios, como se ha demostrado en localidades como Cañadón Seco) y con impactos ambientales positivos: tratamiento coordinado de efluentes y residuos, mejores condiciones de movilidad y transporte, etc.

## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 2: MEJORA DEL HÁBITAT URBANO



## TEMA 2: MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT

PF: 2.64

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Calidad constructiva (INCALCONS)	9,72%	Sobre un total de 5.378 ocupadas. Datos según CNPV 2010.	En las ciudades de la región de similares características (CTR - Ciudades de igual Tamaño y Región) los números más bajos llegan al 6.5% y los más altos al 11.2%. Comparado con ciudades de la Región 2 (Patagonia) de más de 20.000 hab.
Calidad de la Conexión a servicios Básicos (INCALSERV)	8,92%	Datos según CNPV 2010.	En las ciudades de la región de similares características (CTR) los números más bajos llegan al 5.9% y los más altos al 13.3%.
Tenencia insegura	14,47%	Datos según CNPV 2010.	En las ciudades de la región de similares características (CTR) los números más bajos llegan al 12.7% y los más altos al 17%. Media provincial de Neuquén: 15.6%.

26

Luego del análisis sobre los procesos de expansión urbana, que nos permite comprender la configuración de la ciudad y las principales dinámicas de crecimiento, nos interesa profundizar en el conocimiento de las condiciones de acceso al suelo y la calidad de la vivienda y los servicios básicos de los residentes en la ciudad. El mejoramiento del hábitat aborda estas temáticas y se constituye como uno de los objetivos estructurantes de los procesos de planificación urbana para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Según datos del CNPV 2010, Rincón de los Sauces cuenta con 5.387 viviendas ocupadas (5.798 hogares y 6.748 viviendas totales)<sup>6</sup>. Según el conteo de viviendas realizado por el municipio en 2018, el total de

viviendas prácticamente se ha duplicado a 11.000, en coincidencia con la expansión de la mancha urbana.

Más allá de este dato, para analizar las características de las viviendas se analizan dos indicadores relevados en el CNPV 2010: INCALCONS<sup>7</sup> e INCALSERV<sup>8</sup>. El primero mide la calidad constructiva de la vivienda y el segundo la calidad de conexión a los servicios básicos.

El Índice de Calidad Constructiva (INCALCONS) muestra dentro del parámetro insuficiente un 9,72% del total de las 5.378 viviendas ocupadas. En las ciudades de la región de similares características<sup>9</sup> los números más bajos llegan al 6,5% y los más altos al 11,2%.

## CALIDAD DE LA VIVIENDA - INCALCONS 5.387 VIVIENDAS HABITADAS

	RINCÓN DE LOS SAUCES	PROV. DEL NEUQUÉN
SATISFACTORIA	62,03%	72,75%
BÁSICA	16,45%	17,36%
INSUFICIENTE	9,72%	9,89%

## CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA - INCALSERV 5.387 VIVIENDAS HABITADAS

	RINCÓN DE LOS SAUCES	PROV. DEL NEUQUÉN
SATISFACTORIA	54,45%	67,34%
BÁSICA	24,82%	20,47%
INSUFICIENTE	8,92%	12,18%

6) Según CNPV 2010 para el departamento Pehuenches: Viviendas 6742, hogares 7196, población 22.931. 7) INCALCONS: indicador de calidad constructiva de la vivienda. Mide la calidad de los materiales, la presencia de agua de red y desagüe. Escala de valores: 1- Satisfactoria, son las que poseen buen material, aislación, caños dentro de la vivienda e inodoro con descarga; 2- Básica: tienen mala aislación, techo de chapa o fibrocemento y tienen caños e inodoro con descarga; 3- Insuficiente, que no cumple con ninguna de las dos anteriores. INDEC, Base de datos REDATAM, definiciones de la base de datos. 8) INCALSERV: indicador de calidad de conexión a servicios básicos. Mide el tipo de instalación con la que cuentan las viviendas para su saneamiento. Pregunta de dónde viene el agua y qué tipo de desagüe tiene. Escala de valores: si es de red pública y tiene cloaca, se considera satisfactoria; si es de red pública pero a pozo, es básica y, si no cumple con alguna de las anteriores, es insuficiente. INDEC, Base de datos REDATAM, definiciones de la base de datos. 9) La valorización de ciertos indicadores de la Guía PDTS tiene como referencia valores obtenidos de promedios, considerando ciudades de similar tamaño y región (CTR), en base a datos procedentes del REDATAM CNPV 2010.



El Índice de Calidad de la Conexión a Servicios Básicos (INCALSERV) muestra un parámetro insuficiente de 8,92%. En las ciudades de la región de similares características los números más bajos llegan al 5,9% y los más altos al 13,3%. Asimismo, dicho indicador está más de 3 puntos por debajo de la media provincial.

Se observa, por otro lado, que el 11,47% de las viviendas cuentan con tenencia insegura, estando este número dentro de valores intermedios en la escala de referencia y por debajo del promedio provincial, que es del 15,6%. La tenencia insegura significa que quienes residen no son dueños del terreno en el cual está asentada la vivienda o son ocupantes de préstamo o trabajo u otras situaciones de informalidad. Las viviendas con tenencia segura se clasifican entre el 56,7%, que son dueños de la vivienda y su terreno, y el 28,8 %, que alquilan la vivienda.

Como se mencionó en el apartado de planificación urbana del Pilar 1, el municipio cuenta con la facultad, otorgada por decreto 40/03 de la provincia, de disponer la mensura, subdivisión y venta del suelo cuya propiedad aun no fue perfeccionada a su nombre. Ésta podría ser una explicación del por qué la tenencia insegura presenta porcentajes que están 4 puntos por debajo de la media provincial.

Más allá de los datos obtenidos del CNPV 2010, se menciona de manera complementaria que, actualmente, el municipio realiza loteos con servicios permanentemente, así como también lo hace articulando con la provincia. Asimismo, hay loteos generados por cooperativas. Por otra parte, resulta auspicioso que para la aprobación de los nuevos loteos se exige la provisión de infraestructura (agua, electricidad, gas, cordón cuneta).



Nuevos loteos y barrios en la periferia de la ciudad.



Nuevos loteos y barrios en la periferia de la ciudad.

RÉGIMEN DE TENENCIA

RÉGIMEN DE TENENCIA	RINCÓN DE LOS SAUCES
DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO PROPIETARIO	56,70%
PROPIETARI SOLO DE LA VIVIENDA	4,05%
INQUILINO	28,80%
OCUPANTE POR PRÉSTAMO	5,40%
OCUPANTE POR TRABAJO	3,90%
OTRA SITUACIÓN	1,12%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 2: MEJORA DEL HÁBITAT URBANO



## TEMA 3: ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO Y ESPARCIMIENTO

PF: 2.47

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Superficie de espacios verdes de uso público por habitante. Metros cuadrados (m <sup>2</sup> ) por habitante.	2,83	4,08 hectáreas de plazas y plazoletas + 4,40 hectáreas de franjas verdes en bulevares y mirador. Mala distribución respecto a la localización residencial. Dificultades en el acceso al área costera sobre el Río Colorado.	La escasa disponibilidad de espacios públicos, lejana al valor recomendado mínimo de 10 m <sup>2</sup> /hab, es un problema recurrente en casi todas las ciudades argentinas.

El tema acceso al espacio público y esparcimiento es considerado de suma importancia para la calidad de vida en las ciudades. El acceso y la buena distribución del espacio público son fundamentales para alcanzar la equidad y combatir condicionantes territoriales de exclusión, degradación ambiental y fragmentación. Este recurso es condición para dar lugar al intercambio social, cultural y económico, propio de la vida urbana.

En este apartado se analiza el indicador de superficie de espacios verdes y públicos por habitante, considerando la cantidad de metros cuadrados disponibles por habitante.

**Para obtener este indicador en la ciudad de Rincón de los Sauces se consideran, en primera instancia, los siguientes espacios oficialmente considerados como plazas y plazoletas:**

- Plaza Central: 1,34 has
- Paseo de la mujer (Ruta 6 y Buenos Aires): 0,65 has
- Plaza YPF: 0,54 has
- Plaza Picarito (Hernández y Almafuerde): 0,86 has
- Plaza de las banderas (Mosconi y M. Eva Duarte): 0,39 has
- Plaza Adus: 0,22 has
- Plaza René Favaloro: 0,08 has

La superficie de espacio público alcanza las 4,08 hectáreas. Si se considera el mirador y las franjas verdes en bulevares, que suman un total aproximado de 4,4 has, la cifra podría acercarse a 8,48 hectáreas. Considerando estos datos, el espacio verde público disponible es escaso, con una proporción de 2,83 m<sup>2</sup>/hab., siendo el valor recomendado mínimo de 10 m<sup>2</sup>/hab.

Usando criterios establecidos en, por ejemplo, la Ley 8.912 de la provincia de Buenos Aires, puede considerarse que el área costera del Río Colorado podría asimilarse a un parque comarcal o regional contabilizable como espacio público de uso por la población urbana,

alcanzando así los valores mínimos recomendados largamente e incluso superando la cifra mencionada.

**De todas maneras, además del déficit cuantitativo, existen varios problemas importantes que indican una mala performance cualitativa:**

- Mala distribución en el núcleo urbano, donde la mayoría de los barrios carece de una plaza cercana en el espacio razonable de caminata (500 a 700 m.).
- Escasos atributos de espacio público en varias plazas.
- Mala conexión de la ciudad con el espacio costero.
- Notoria escasez de arbolado urbano, que contrasta con la buena situación del área de chacras.

### » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR MEJORA DEL HÁBITAT URBANO

#### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

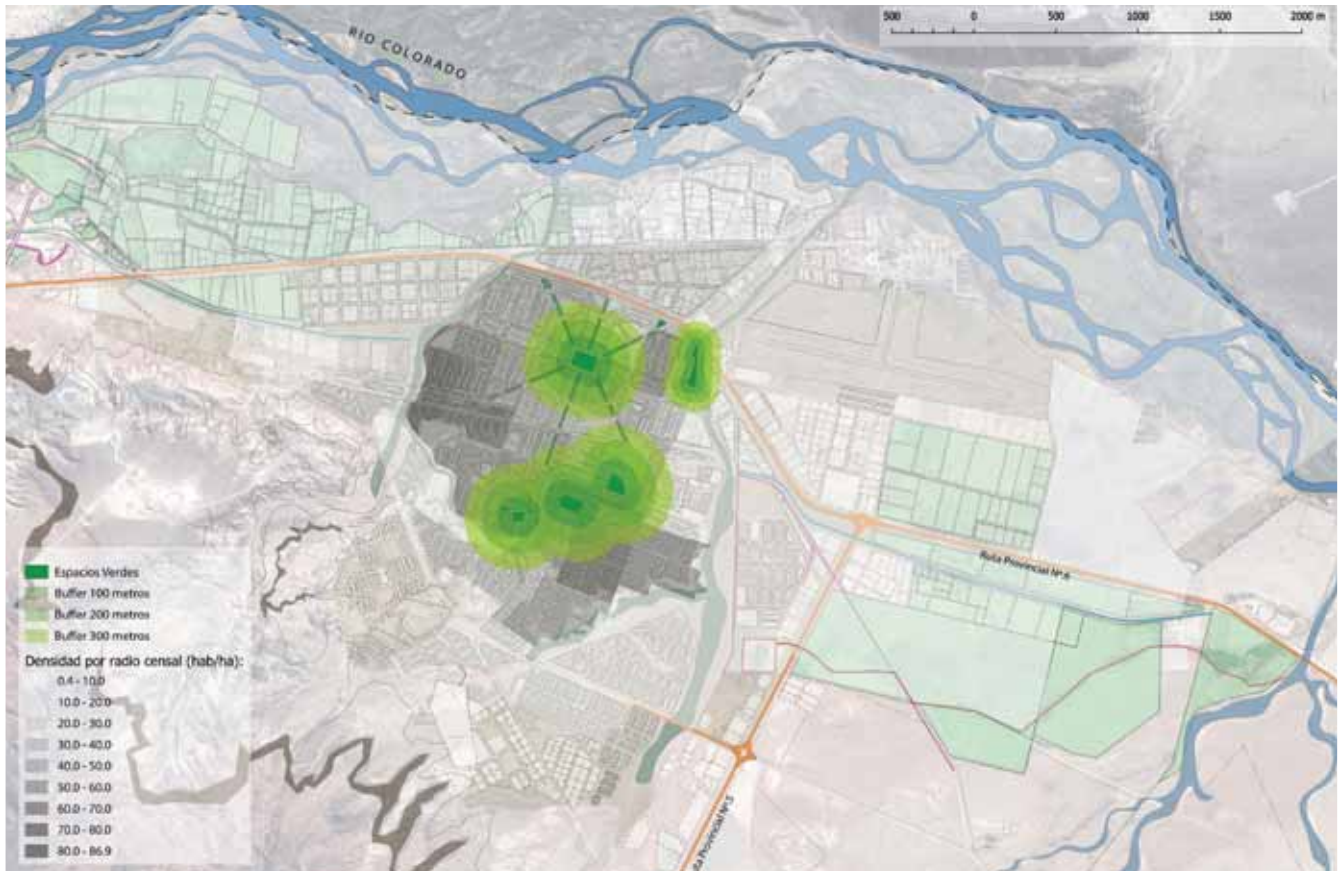
Con respecto a la calidad constructiva de las viviendas y de los servicios, no se detectan grandes diferencias con la media provincial. Se observa que los loteos nuevos están servidos, aunque quizás esto genere un gasto alto considerando que no existen herramientas de financiamiento de infraestructura acordes a las necesidades.

En relación al espacio verde, resulta necesario generar un sistema de espacio público y control ambiental sobre la costa del Río Colorado y sobre las cuencas de las cárcavas. El PDOT propone, a ese efecto, mecanismos de financiación a partir de la captación por el municipio de mayores rentas de suelo generadas por la urbanización.

La implementación de este sistema puede aportar atributos de calidad urbana, atractivo paisajístico y control del desarrollo urbano.

Sobre estos temas se observa que la opinión pública entiende que el mejoramiento del hábitat es el tema prioritario a mejorar, colocándolo

### Localización de espacios verdes en la ciudad y buffers de influencia.



Fuente: Municipalidad de Rincón de los Sauces en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En base a imágenes satelitales y datos INDEC.

en el puesto 1 de los 23 temas, mientras que prácticamente en el otro extremo coloca al acceso al espacio público, en el puesto 22, sin considerar que hay que llevar adelante mejoras urgentes. A su vez, el sector productivo considera que tanto el mejoramiento del hábitat como el acceso al espacio público y de esparcimiento son temas prioritarios, colocándolos en los puestos 8 y 5 respectivamente.

### Propuestas de líneas de acción para el mejoramiento del hábitat humano

#### En relación al mejoramiento del hábitat se propone:

- La promoción de sistemas constructivos, tecnologías, materiales y sistemas de climatización sustentables. Entre los recursos a ese efecto se pueden considerar: logro de economías de escala por compras masivas, emprendimientos locales de fabricación de materiales y sistemas, programas de capacitación, incentivos fiscales, normativa, etc.
- Instrumentos de gestión del suelo que incorporen la obligación de los desarrolladores de proveer las infraestructuras y los servicios necesarios.
- Articulación de proyectos de infraestructura y servicios con la

construcción del Parque Industrial: aprovechamiento de plantas, redes, etc. Asimismo, la gestión pública del Parque Industrial puede generar recursos para financiar inversiones municipales, mantenimiento, obras, etc.

#### Para espacios públicos se propone:

- Asesoramiento y apoyo en la implementación de las medidas sugeridas por el PDOT: conexión con espacio costero, etc.
- Asesoramiento y apoyo en la implementación del parque urbano en el predio del ex aeropuerto.
- Plan de espacio público en la zona del mirador, conformando un circuito de corredores urbanos-ambientales con los bulevares y con la "cadena" de plazas y plazoletas adyacente.
- Plan de arbolado urbano y periurbano.
- Posible vivero municipal.
- Incorporación en la normativa urbana de la obligatoriedad de proveer espacios públicos de cercanía en nuevos proyectos.

## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 3: PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE URBANO



## TEMA 4: TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PF: 2.57

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Plan o Sistema de transporte integral y actualizado	No existe	El PDOT no incluye consideraciones sobre este componente.	No es habitual la existencia de planes para este sector en ciudades argentinas de dimensiones similares a RDLS.
Tarifas diferenciales para estudiantes y jubilados	Existe	No hay redes de transporte público sobre las cuales aplicar tarifas diferenciales.	Otras ciudades CIPE que no tienen transporte público tienen sistemas públicos de transporte de estudiantes.
Accidentes de tránsito cada 1.000 habitantes.	3,7	111 accidentes (6 víctimas fatales). Dato de la Dirección de Estadística y Censo de Neuquén 2016.	Para el año 2015 hubo 128 accidentes (2 víctimas fatales) y año 2014 hubo 105 accidentes (2 víctimas fatales).
Disponibilidad de sendas para bicicletas	No existe	Si bien no existe sistema de sendas para bicicletas, se destaca la posibilidad de conectividad peatonal y ciclística que ofrece el sistema de bulevares.	En otras regiones con condiciones climáticas más favorables las infraestructuras ciclísticas han tenido un gran avance en años recientes en nuestro país.

30

El tema transporte y movilidad busca realizar un análisis integral de ambos componentes, entendiendo su fuerte relación entre sí y para con la ciudad. En este apartado se evalúa la visión integral de la Municipalidad sobre la planificación de los sistemas de transporte y los grados de accesibilidad a los mismos, los niveles de movilidad entendidos como la capacidad de desplazarse entre diferentes sitios y también aquellas problemáticas generadas, en gran medida, por la falta de controles viales y de tránsito.

El primer indicador a evaluar considera la existencia o no de planes o sistemas de transporte integral. En este caso, Rincón de los Sauces carece de los mismos, así como también de transporte público. La movilidad peatonal está muy condicionada por el estado de algunas calles y aceras, sumado a que las condiciones climáticas y la carencia de infraestructuras adecuadas desalientan el uso de la bicicleta.

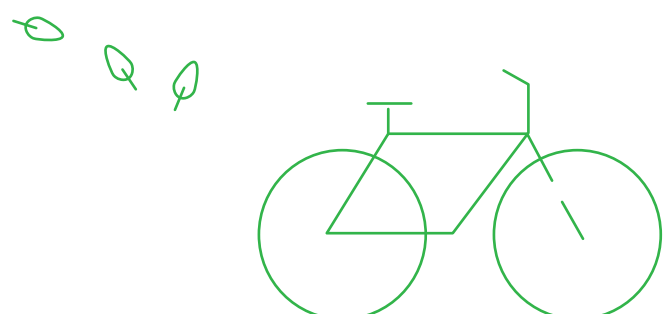


Como dato complementario, se observa que el transporte de cargas circulante por la Ruta Provincial 6 genera situaciones de congestión e inseguridad en zonas urbanas. Además, la dispersión del crecimiento urbano en las periferias agrava con el tiempo la dependencia del automóvil particular y los problemas del sistema de movilidad.

En este sentido, el PDOT propone que, a mediano plazo, se encare la construcción de un arco circunvalar (By-pass) que derive el tránsito pesado por afuera de los límites del área urbana. Se buscaría emplazar el parque industrial en la meseta y construir un by-pass de la RP 6 para que el cruce de la ciudad se de por su periferia.

Si se analizan los accidentes de tránsito, en el año 2016 hubo un descenso con respecto al año anterior, pasando de 128 a 111, aunque las víctimas fatales aumentaron de 2 a 6 casos.

Finalmente, se evalúa el indicador de disponibilidad de sendas para bicicletas. En este sentido se destaca que, si bien no existe un sistema concreto de sendas, la posibilidad de conectividad peatonal y ciclística que ofrece el sistema de bulevares es accesible para la comunidad.





## » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA EL PILAR PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Si bien las condiciones climáticas dificultan la adopción de la bicicleta como medio de transporte, puede considerarse la factibilidad de su difusión dada la superficie plana de la ciudad y el ancho de las calles, que facilita la convivencia automóvil/bicicleta o la sectorización en algunos casos. También se destaca la posibilidad conectiva peatonal y ciclística que ofrece el sistema de bulevares.

El cruce por el centro de la ciudad de la RP6 resulta un tema a revisar para mejorar la conectividad de un lado al otro de la ruta, cuestión difícil considerando la circulación de tránsito pesado.

Considerando la población actual y las tendencias de expansión, la ciudad está en posición de evaluar, ante su inminente crecimiento, la posibilidad de incorporar algún sistema de transporte público, aunque este resulte acotado en trayectos y recorridos.

De modo complementario, se destaca que los vecinos y las vecinas de Rincón de los Sauces consideran que la movilidad y el transporte público son un tema importante pero no prioritario, colocándolo en el puesto 9 dentro de los 23 temas priorizados. En cambio, el sector productivo lo coloca dentro de los principales temas a resolver, quedando en el puesto 3 del total de temas priorizados.

### Propuestas de líneas de acción para la promoción del transporte urbano

- Red peatonal/ciclística a partir del sistema de bulevares.
- Promover y difundir los beneficios del uso de la bicicleta:
  - › Formalizando espacios de convivencia y diferenciados.
  - › Generando espacios de educación vial.
  - › Equipando la ciudad con dispositivos de guardado.
  - › Ofreciendo créditos y subsidios para compras.
  - › Organizando competencias y actividades de difusión.
- Generación de un sistema de movilidad colectiva flexible y polivalente, con uso de vehículos de porte mediano (minibús, combis, etc.) que pueden operar sobre recorridos y horarios fijos o adaptados, según demanda.
- Racionalización de servicios de taxis y remises y del uso de automóviles particulares mediante el uso de aplicaciones, "carpooling", etc.

## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ÓPTIMO NIVEL Y PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL



## TEMA 5: EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA EL DESARROLLO

PF: 2.45

INDICADOR	VALOR DE REF.	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Niños en edad escolar que no asisten a nivel primario	1%	Considerando que no hay datos actualizados al 2019, se realizó una estimación sobre datos EPH 1er trimestre 2019 (aglomerado Neuquén-Plottier).	2% para el aglomerado Neuquén - Plottier 1er trimestre 2019.
Jóvenes en edad escolar que no asisten a nivel secundario	14%		2.8 % para el aglomerado Neuquén - Plottier 1er trimestre 2019.
Oferta educativa terciaria vinculada a la energía	Existe	Técnico Superior en Hidrocarburos. IFES (Instituto de Formación y Educación Superior, sede RDLS).	Las otras opciones más cercanas son viajando a Neuquén Capital (239 km).
Población económicamente activa con estudios terciarios/ universitarios	16,20%	Si se le suma un 4.8 % incompleto llega a 21%. Encuesta Provincial de Hogares 2017.	Añelo: completo (2.2%) e incompleto (4.7%). Chos Malal: completo (13.8%) e incompleto (7.1%). Centenario: completo (16.7%) e incompleto (9.9%).

El tema educación inclusiva para el desarrollo evalúa características en torno a la educación con el objetivo de ahondar en los niveles de cobertura y asistencia a la educación en la ciudad de Rincón de los Sauces. En este sentido se analiza concretamente la asistencia de los alumnos en sus dos principales niveles. Por otra parte, se presentan datos sobre la calidad de la oferta educativa orientada a temas de energía y, finalmente, el grado de especialización de la población ocupada, pudiendo así evaluar en su conjunto el impacto de las virtudes o deficiencias de la educación en la ciudad y su desarrollo sostenible.

A modo de contextualización, se detalla que la provincia del Neuquén se organiza a nivel administrativo en educación a través de 13 Distritos Regionales. El Distrito Regional XII es el que incluye la ciudad de Rincón de los Sauces. Dicha ciudad cuenta con 17 establecimientos educativos considerando todos los niveles, de los cuales 3 son privados.

**Las principales problemáticas planteadas por el Distrito Escolar XII –a través de su Dirección– se relacionan con el crecimiento poblacional, que se modifica constantemente por la principal actividad económica de la ciudad (ocasionando que las instituciones escolares se desborden) y con las características cualitativas y cuantitativas de los establecimientos educativos. Además, específicamente:**

- En nivel inicial la principal problemática es la falta de lugar por la poca cantidad de aulas. Teniendo en cuenta esto se toma como prioridad las salas de 5 años y luego se distribuye el resto para salas de 4 años. Suelen quedar alumnos en lista de espera de vacantes.
- Las escuelas primarias poseen, en su mayoría, edificios de estructuras viejas que ocasionan problemas de calefacción, de agua por su dureza y salitre, de cloacas y de falta de espacios y mantenimiento constante.

- A nivel secundario existe una alta demanda en la única escuela técnica, la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 16, lo que ocasiona conflictos por la falta de vacantes. En este sentido, el nuevo edificio del Centro Provincial de Enseñanza Media N°84 va a ayudar a dar respuesta a la alta demanda.
- Las instituciones terciarias no poseen edificios propios, lo que ocasiona contar con vacantes restringidas y el desarraigo de jóvenes que van hacia otras ciudades en busca de educación superior.



Obras como el salón de actividades físicas o el nuevo edificio de la Escuela N° 314 ayudan a que el impacto de las nuevas demandas no sea tan fuerte.

Si se evalúa la asistencia de la población, según edad y nivel educativo, se observa que en el nivel inicial solo hay 1% de la población que tiene la edad para asistir a dicho nivel y no lo está haciendo. A diferencia del nivel secundario, donde los niveles de no asistencia aumentan al 14%. Cabe destacar que como a nivel estadístico no hay datos actualizados de estos indicadores, los mismos se han obtenido realizando una aproximación sobre datos actualizados al primer trimestre 2019 de la EPH del aglomerado Neuquén-Plottier, de la misma provincia.

Otro de los indicadores que se evalúa para caracterizar la educación inclusiva para el desarrollo de CPIE es la disponibilidad de oferta educativa superior y universitaria vinculada a la energía. En el caso de Rincón de los Sauces, existe la Tecnicatura Superior en Hidrocarburos, dictada en el Instituto de Formación y Educación Superior (IFES) con sede en la ciudad. Más allá de esta opción, lo más cercano para estudios superiores y universitarios es Neuquén a 239 km.

En el 2020 se espera la disponibilidad de nuevas ofertas formativas en acuerdo con la Universidad Nacional del Comahue para dictar en la localidad dos diplomados vinculados a la posibilidad logística de la ciudad y a la geología.

#### NORMAS QUE TIENEN INJERENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO Y EL ORDENAMIENTO URBANO

ESTABLECIMIENTO	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TURNO VESPERTINO	TURNO NOCHE	TOTAL ALUMNOS	TOTAL PERSONAL
<b>NIVEL INICIAL</b>						
JARDÍN N°37	181	188	---	---	369	53
JARDÍN N°47	122	115	---	---	237	34
<b>TOTAL</b>					<b>606</b>	
<b>NIVEL PRIMARIO</b>						
ESCUELA N°238	308	307	---	---	615	38
ESCUELA N°300	275	276	---	---	551	44
ESCUELA N°314	190	185	---	---	375	38
ESCUELA N°335	285	246	---	---	531	48
ESCUELA N°346	206	300	---	---	506	48
ESCUELA N°363	176	172	---	---	348	38
ESCUELA N°355	340	321	---	---	661	64
ESCUELA ESPECIAL N°14	68	72	---	---	140	43
ESCUELA ALBERGUE N°271	---	---	---	---	19	14
NUCLEAMIENTO N°5	22	50	80	---	152	16
<b>TOTAL</b>					<b>696</b>	
<b>NIVEL SECUNDARIO</b>						
CPEM N°24	378	383	---	---	761	141
CPEM N°89	163	154	---	314	631	68
CPEM N°16	324	303	382	---	1009	191
<b>TOTAL</b>					<b>2401</b>	
<b>NIVEL Terciario</b>						
ISFD N° 11	---	---	133	21	154	30
IPET N°1 ANEXO 8	---	---	133	---	113	10
<b>TOTAL</b>					<b>267</b>	

## Proyectos Fundación YPF

### Formación en energía y disciplinas STEAM

Buscamos formar parte del proceso de transformación que se está dando en la energía, contribuyendo al acceso a la energía asequible, segura y sostenible y apostando a la promoción de las nuevas energías a través de actividades de formación, acceso y divulgación.

Para acompañar las necesidades educativas de la ciudad y de cara a ampliar la oferta formativa en energía, se invitó a 30 docentes de la localidad a una capacitación en energía fotovoltaica. La misma cuenta con un módulo online para la parte teórica, a través del sistema del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, y la visita del aula móvil de Fundación YPF que cuenta con equipamiento específico de sistemas de generación de energía renovable de baja potencia, y con innovadores paneles didácticos.

Para acompañar el conocimiento profesional y haciendo uso del aula móvil, se invitó a 60 miembros de la comunidad a tomar una capacitación vinculada al consumo responsable y eficiente de la energía, para la búsqueda de beneficios ambientales, sociales, energéticos y económicos. Se abordó el contexto energético actual en el mundo y en nuestro país, las tecnologías y acciones vinculadas al consumo responsable y eficiente de la energía, y las herramientas para la evaluación de proyectos vinculados a esta temática.

A su vez, la ciudad quedó seleccionada para las becas que Fundación YPF otorgará en 2020 para la formación de docentes en un diplomado STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, matemática y artes, por sus siglas en inglés).

34

Finalmente, si se evalúa la población ocupada con estudios superiores y universitarios es posible ver que, según la Encuesta Provincial de hogares 2017, el 16,2% tiene sus estudios superiores/universitarios finalizados y un 4,8% incompletos, valores que sumados dan un 21% de la población ocupada.

#### POBLACIÓN CON ESTUDIOS SUPERIORES Y UNIVERSITARIOS

LOCALIDAD	OCUPADOS CON ESTUDIOS SUPERIORES Y/O UNIVERSITARIOS	
	COMPLETO	INCOMPLETO
RINCÓN DE LOS SAUCES	16,2%	4,8%
AÑELO	2,2%	4,7%
CHOS MALAL	13,8%	7,1%
CENTENARIO	16,7%	9,9%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos.





## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ÓPTIMO NIVEL Y PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL



## TEMA 6: CIUDAD SEGURA

PF: 2.31

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Homicidios cada 10.000 habitantes	11	33 casos (2017) de delitos contra las personas. Dato de la Dirección Provincial de Estadística y Censo del Neuquén 2017.	En el año 2016 hubo 28 casos y en el 2015 hubo 39 casos.
Robos cada 10.000 habitantes	173	521 casos (2017) de delitos contra la propiedad. Dato de la Dirección Provincial de Estadística y Censo del Neuquén 2017.	En el año 2016 hubo 459 casos y en el 2015 hubo 488 casos.
Mapa del delito	Existe	Centralizado por la Jefatura de Policía de Neuquén. La Comisaría n° 35 local envía los datos.	El total de delitos registrados para el año 2017 fue 628 y para 2016 fue 586.

El tema ciudad segura tiene como objetivo caracterizar a la ciudad en relación con la seguridad, considerándola desde distintas ópticas que no solo tienen que ver con casos concretos de delito sino también con la utilización de herramientas que ayudan a la gestión de la seguridad y colaboran así con la construcción de una ciudad más inclusiva.

En la ciudad de Rincón de los Sauces se encuentra la Comisaría N° 35, dependiente de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén. Dicha comisaría es la encargada de revelar e informar los casos con intervención policial en la ciudad.

Evaluando datos estadísticos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos, se registra que el delito total aumentó en un 7,2 % entre 2016 y 2017. Los delitos contra la propiedad o robos aumentaron un 13,5%. Cabe destacar que a nivel nacional<sup>10</sup> la tasa de los delitos contra la propiedad representó un descenso del 7% en el mismo periodo. Con respecto a los homicidios, si bien se había registrado una baja en el 2016 del 28%, en el 2017 el porcentaje subió casi un 18% con 33 casos.

35

## CANTIDAD DE CASOS CON INTERVENCIÓN POLICIAL EN RDLs. COMPARATIVO 2015, 2016 Y 2017

AÑO	ROBOS	% VARIACIÓN ANUAL	HOMICIDIOS	% VARIACIÓN ANUAL	TOTAL DE DELITOS CON INTERVENCIÓN POLICIAL	% VARIACIÓN ANUAL
2015	488		39		613	
2016	459	-5,9%	28	-28%	586	-4,5%
2017	521	13,5%	33	17,80%	628	7,2%

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos.

En relación con la aplicación de herramientas de sistematización de datos, se destaca que la localidad de Rincón de los Sauces forma parte del "mapa del delito" provincial. La Comisaría N° 35 recopila los datos y los envía a la Jefatura de Policía provincial, que se encarga de centralizar la información que se provee a nivel municipal.



10) Informe Estadísticas Criminales en la República Argentina, año 2017. Ministerio de Seguridad de la Nación.

## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ÓPTIMO NIVEL Y PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL



## TEMA 7: SALUD DE CALIDAD

PF: 2.39

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos	S/D	No existe dato específico de la localidad.	Tasa a nivel provincial: 7.5 (2016). La misma está en descenso desde 2013, cuyo valor era de 10.3.
Disponibilidad de profesionales médicos cada 10.000 habitantes	5	Considerando el Hospital y los dos Centros de Salud, el total es de 15 médicos: 11 generalistas y 4 especialistas. Aparte existe la Clínica Rincón.	El óptimo según normativa internacional es que haya 20 o más profesionales médicos cada 10.000 habitantes.
Camas de hospital cada 10.000 habitantes	12,6	38 camas. Dato de la Dirección Provincial de Estadística y Censo del Neuquén 2016. El hospital cuenta con 14 camas.	Las camas se contabilizan en establecimientos nivel III o superior. Rincón de los Sauces pertenece a Zona Sanitaria V. Cuenta con un Hospital de Complejidad IIIB, que con las obras que se están haciendo actualmente aumentaría a Complejidad IV.

El tema salud de calidad releva y evalúa indicadores que apuntan a dar cuenta de los niveles de respuesta que tiene la ciudad para con las demandas de la población en relación a la calidad del equipamiento y la disponibilidad de profesionales médicos. Además, indaga sobre indicadores que expresan la calidad en relación con el primer nivel de atención de la salud, tales como la mortalidad infantil. El relevamiento y la evaluación de dichos indicadores, incorporando la percepción de la propia población sobre estos temas, permitirán la detección de los puntos a mejorar.

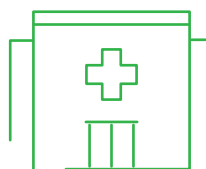
Para contextualizar, la organización administrativa de la atención sanitaria en la provincia del Neuquén se divide en cinco zonas sanitarias, y la ciudad de Rincón de los Sauces está dentro de la zona V.

A nivel local, la ciudad cuenta con un Hospital de Complejidad IIIB que, con las obras que se están haciendo actualmente, aumentaría a Complejidad IV. Hay también dos Centros de Salud y la Clínica Rincón, de carácter privado.

Si bien no se dispone de datos locales en relación con la tasa de mortalidad infantil, indicador que se analiza para conocer la calidad del primer nivel de atención de la salud, se destaca que la tasa provincial de mortalidad infantil era de 7,5 para el 2016, la cual viene descendiendo desde el 2013 (año en que se registró 10,3).

El siguiente indicador a evaluar es la disponibilidad de profesionales médicos en relación con la población. A través de la Dirección del Hospital se ha comunicado que la disponibilidad de profesionales médicos en la localidad es de 15: 11 médicos generalistas y 4 especialistas. Teniendo en cuenta estos números, se estima que el indicador de disponibilidad de personal médico es de 5 médicos por cada 10.000 habitantes, quedando por debajo de las cantidades óptimas.

En relación al equipamiento para internación, según datos de la Dirección Provincial de Estadística y Censo del Neuquén, en 2016 la ciudad contaba con un total de 38 camas (se evalúa que dicho número responde tanto a las camas en establecimientos públicos como

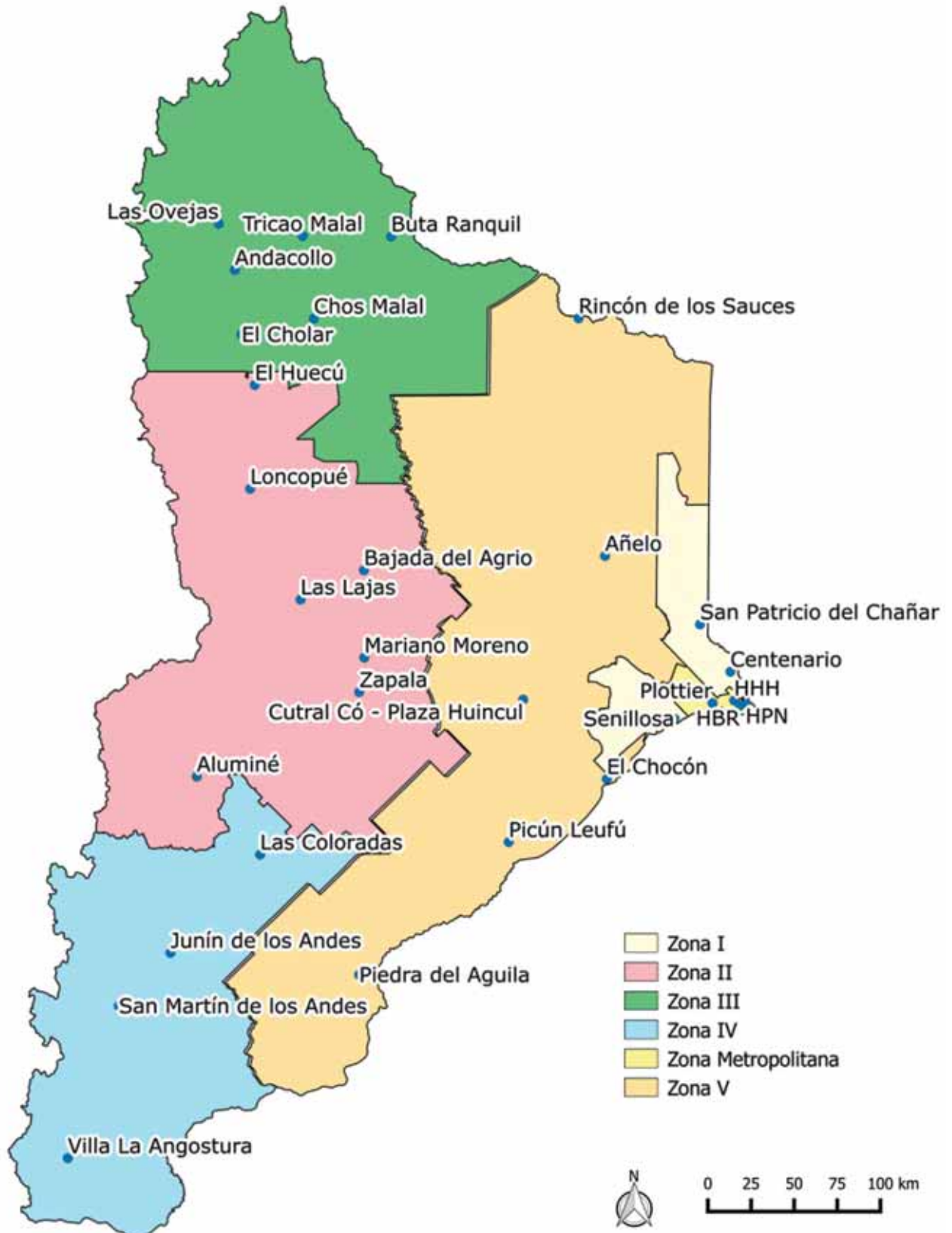


privados). Específicamente, el hospital local cuenta actualmente con 12 camas divididas en cuatro salas y dos camas de pre-parto. El total de camas representa un indicador de 12,6 camas cada 10.000 habitantes. Si se consideraran solo las camas del sistema público, este número desciende a 4,7 camas cada 10.000 habitantes, quedando por debajo de las cantidades recomendables (10 camas o más cada 10.000 habitantes es el óptimo).

Se suma como dato relevante que en la ciudad de Rincón de los Sauces, según estadísticas de Información básica sobre municipios de 2015, el 45% de la población cuenta con obra social (incluye PAMI), el 25% tiene prepaga y el 30% utiliza el sistema público.



Mapa de zonas sanitarias de la provincia del Neuquén



37

Fuente: Elaboración del Departamento de Análisis de la Información, Dirección de Epidemiología en base a datos de la Dirección de Organización de Establecimientos. Res. Min 2034/2015. Ministerio de Salud y Desarrollo Social del Neuquén. Nota: HPN: Hospital Provincial Neuquén. HHH: Hospital Horacio Heller. HBR: Hospital Bouquet Roldán.

## SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y URBANA - PILAR 4: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ÓPTIMO NIVEL Y PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL



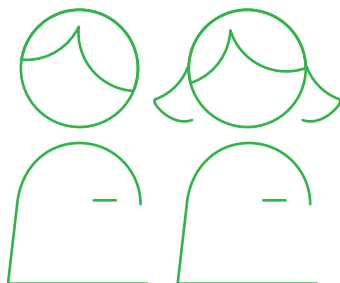
## TEMA 8: INTEGRACIÓN AL INMIGRANTE

PF: 2.67

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Oficina o programa de atención y orientación al inmigrante	No existe	La Secretaría de Desarrollo Social es el área del municipio a donde más se asiste por consultas y desde donde se puede generar orientación.	A diferencia de otras CPIE se observa a nivel local que la mayoría de los migrantes que buscan asentarse en la ciudad son de provincias vecinas, como Mendoza.

Las ciudades con presencia de la industria energética (CPIE) en general experimentan crecimientos poblacionales a raíz de la atracción generada por la expectativa de conseguir empleo; muchas veces se trata de población que viene de otras provincias e, incluso, de otros países. El presente tema apunta a reconocer si los gobiernos locales incorporan esta situación tan característica y buscan integrar a dicha población o, si en cambio, es necesario visibilizar dicha problemática en busca de nuevas políticas públicas.

Como se menciona al inicio del informe, las perspectivas de incremento de la extracción de hidrocarburos hacen prever grandes procesos migratorios. La realidad es que, si bien se generan muchas expectativas sobre ofertas laborales, no siempre se logra acceder al tipo de empleo que se aspira, lo cual genera situaciones de nuevos pobladores con demandas básicas insatisfechas como pueden ser: trabajo, acceso a la educación para los niños y las niñas o, incluso, acceso a una vivienda. En la ciudad de Rincón de los Sauces, si bien no se observa ningún área específica que aborde dicha problemática, a nivel local se busca dar respuestas a las demandas generadas por los nuevos pobladores a través de diversas dependencias públicas. El área de Desarrollo Social es la que suele recibir la mayoría de las consultas y desde donde se trata de guiar a los nuevos pobladores.



Suele suceder que, si bien el primer movimiento migratorio es del jefe/a de hogar, una vez asentado y con trabajo permanente, trae a su familia para que se asiente, lo cual hace que las demandas de viviendas, de acceso a la educación y la salud sean mayores.

Un dato relevante proviene de la Supervisión Escolar, dependiente del Consejo Provincial de Educación, desde donde se puede observar cómo mes a mes se acercan diferentes familias para solicitar vacantes para niños, niñas y adolescentes.



### » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ÓPTIMO NIVEL Y PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL

#### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

La ciudad tiene un crecimiento muy acelerado característico de la región petrolera. Esto conlleva que cada vez exista mayor demanda de los servicios de la educación, salud y seguridad. La proyección de nuevos establecimientos de educación es inminente teniendo en cuenta el crecimiento constante de la población.

El Hospital se encuentra finalizando obras con el objetivo de aumentar su nivel de Complejidad a IV, ofreciendo mejores servicios a la población. Más allá de esto, se observa que hay un gran porcentaje de la población que hace uso de la Clínica Privada de la ciudad.

Los movimientos migratorios son muy altos y se requiere pensar políticas integrales, sobre todo que incorporen, más allá de la inserción laboral, la inclusión de los niños y las niñas al sistema educativo.

Si consideramos la opinión pública relevada observamos que los temas educación (puesto 13), integración al inmigrante (puesto 11) y ciudad segura (puesto 14) ocupan puestos que no están dentro de las principales preocupaciones ciudadanas. En cambio, salud tiene un lugar prioritario en el puesto 3. A su vez, el sector productivo coloca a la seguridad ciudadana en el puesto 2 de temas a resolver y a la salud de calidad en el puesto 6, en concordancia con la opinión pública. A estos temas le sigue, como tema importante pero no prioritario, la educación en el puesto 9. La integración al inmigrante no representa preocupación alguna para dicho sector que la coloca en el puesto 23.

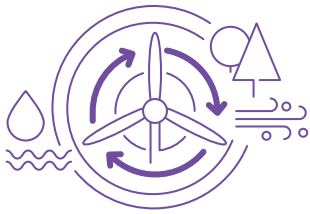


39

### Propuestas de líneas de acción para la provisión de servicios sociales de óptimo nivel y promoción de la cohesión social






- Dimensionar de manera certera la demanda actual y proyectada (teniendo en cuenta el crecimiento constante de la población) de equipamiento educativo. Trabajar de manera articulada con los actores involucrados (supervisores escolares, municipio, provincia).
- Generar políticas integrales para los migrantes que incorporen, más allá de la inserción laboral, la inclusión de los niños y las niñas al sistema educativo.
- Ampliar la oferta educativa local de nivel superior, relevando las áreas de estudio que los jóvenes demandan para generar prioridades de acción.
- Implementar políticas de vivienda con uso social, para poder incentivar y generar el arraigo de profesionales de la educación y la salud en la ciudad, teniendo en cuenta el difícil el acceso a los altos alquileres.





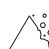

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

### Gestión del ambiente y consumo de recursos naturales

-  Ahorro y autosuficiencia hídrica
-  Captación y tratamiento de aguas residuales
-  Gestión integral de residuos urbanos
-  Ahorro y autogeneración energética
-  Control y calidad del ambiente

40

### Cambio climático y reducción de vulnerabilidad

-  Vulnerabilidad a desastres naturales y resiliencia a los cambios climáticos
-  Áreas verdes y biodiversidad urbana



**La protección y gestión del ambiente, el consumo de recursos naturales, la adaptación y resiliencia al cambio climático, así como la vulnerabilidad a desastres antrópicos y naturales son aspectos estructurales de la agenda pública de las ciudades con fuerte presencia de las industrias energéticas.**

Producto de la actividad económica que genera la industria energética, su asociado crecimiento demográfico y su capacidad de transformar el territorio, estas ciudades enfrentan un doble desafío. Por un lado, diseñar e implementar políticas públicas para conservar la calidad ambiental en todas sus dimensiones: paisaje, agua, aire y suelo. Por otro lado, desplegar infraestructuras urbanas que aseguren la provisión de servicios básicos de amplia cobertura para brindar acceso al agua potable, al saneamiento de efluentes cloacales, una correcta gestión integral de los residuos sólidos urbanos y el acceso a energía térmica y eléctrica, en lo posible de producción local.

Es así que una ciudad sostenible debe aspirar a un servicio de agua potable inmerso en políticas públicas de ahorro y autosuficiencia hídrica; para los servicios de saneamiento, un mejoramiento de

la captación y tratamiento de aguas residuales, su reutilización y incorporación al ciclo biológico del agua; para la gestión de residuos, su consideración como recursos de una nueva economía circular a desarrollar en el marco de un sistema de gestión integral que priorice la higiene urbana y los escenarios futuros de cero residuos; para los servicios de provisión de energía, una transición hacia fuentes renovables, enfocada en el ahorro, el uso eficiente y racional de la energía y su generación local, agregando valor territorial; y, por último, para los ambientales o de sostenibilidad territorial, políticas públicas activas para un mejoramiento de los sistemas públicos de control de la contaminación del paisaje, el agua, aire y suelo. En particular, es necesaria también la puesta en marcha de proyectos, programas y políticas de remediación de pasivos ambientales y regeneración de servicios ecosistémicos degradados que afectan a la calidad ambiental de la ciudad y los territorios circundantes.

El segundo aspecto relevante, en el marco de la emergencia ecológica y climática, es abordar el desafío de incrementar la resiliencia a los cambios climáticos y reducir las vulnerabilidades de la ciudad a desastres naturales/antrópicos. En este sentido, una ciudad más sustentable es aquella que puede ampliar su capacidad (y la de sus actores territoriales) para prepararse, resistir y recuperarse a los efectos de una crisis (desastre natural o antrópico).

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 5: GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES



## TEMA 9: AHORRO Y AUTOSUFICIENCIA HÍDRICA

PF: 3.25

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Cobertura de la red de agua potable	95%	Análisis quincenales en tres puntos de la red. Problemas de turbidez.	Por encima del promedio nacional para ciudades con menos de 100.000 habitantes (90% de cobertura).
Continuidad del servicio de agua	23	Sin cortes. Solo eventualmente en verano.	Otras ciudades analizadas: Comodoro Rivadavia, 21hs/día; Allen, 24hs/día; Malargüe, 23hs/día; Cañadón Seco, 20hs/día.
Consumo diario de agua per cápita (litros por persona por día)	S/D	Si bien no hay micromedición, si se tiene en cuenta que actualmente la planta potabilizadora tiene una capacidad de tratamiento de 200m <sup>3</sup> /hora y teniendo como referencia una población de 30.000 habitantes (estimación PDOT) se puede proyectar un consumo per cápita de 160 litros/día.	La OMS recomienda un consumo de 150-200 lts/día/persona.
Calidad del agua para consumo humano	100%	Desde el municipio se realizan periódicamente análisis de agua de red físicoquímico y bacteriológico, las cuales cumplen con lo estipulado en el Código Alimentario Argentino.	No existen datos estadísticos a nivel país sobre la calidad del agua abastecida por los diferentes prestadores. Si bien no se han conocido graves y generalizados incumplimientos, se sabe que en numerosos operadores se registran problemas puntuales que se mantienen por tiempo prolongado por ineficacia de la gestión o por falta de recursos. Como ejemplo, la presencia de arsénico en aguas subterráneas en diversas regiones del país que, en su mayoría, permanece sin solución.

El agua está en el epicentro del desarrollo sostenible y es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la producción de alimentos y los ecosistemas saludables. La cantidad y la calidad de agua que se provee y que se usa en las viviendas influye también en la higiene y, por lo tanto, en la salud pública. Ahorro y autosuficiencia hídrica analiza la disponibilidad, eficacia y cantidad consumida por la población de este recurso.

En Rincón de los Sauces la extracción, el abastecimiento y el mantenimiento de la red de agua potable se encuentra a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos del municipio, con una cobertura del servicio que abarca a gran parte de la población (95%), la cual se encuentra por encima del promedio nacional.

El agua proviene del Río Colorado a través de una toma ubicada aguas arriba de la localidad, luego de un canal derivador. El agua es tratada en la planta potabilizadora de la ciudad, donde únicamente se le aplica cloro para su desinfección y luego es impulsada a la red, previo paso por las cisternas existentes en diferentes puntos de la localidad. También existe un sistema para la carga de camiones cisterna, los cuales cargan agua para transportarla hasta los yacimientos, por lo cual se les cobra una tasa municipal.

La continuidad del servicio es óptima, solamente disminuida por cortes eventuales principalmente en verano. Respecto a la calidad, su principal problema radica en la turbidez, especialmente luego de lluvias aguas arriba de la fuente de abastecimiento.



Para solucionar este problema se encuentran en marcha obras de ampliación y mejoramiento de la planta, que incluyen un canal de aducción en el enrocado y la protección de la obra de toma sobre el río, dos bombas y un nuevo edificio para los tableros eléctricos.

Respecto a la cantidad de agua consumida no existen datos oficiales, ya que no existe macromedición ni micromedición, pero si se tiene en cuenta que actualmente la planta potabilizadora tiene una capacidad de tratamiento de 200m<sup>3</sup>/hora y tomando como referencia una población de 30.000 habitantes (estimación PDOT) se puede proyectar un consumo per cápita de 160 litros/día, la cual se encuentra dentro de los valores deseables en función de los estándares de consumo por habitante sugeridos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (150-200 lts/día/persona).

Con respecto a la calidad del agua para el consumo humano, desde el municipio se realizan periódicamente análisis de agua de red físicoquímico y bacteriológico, las cuales cumplen con lo estipulado en el Código Alimentario Argentino.

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 5: GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES



## TEMA 10: CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PF: 2.35

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Cobertura de saneamiento (cloacas)	60%	La cobertura abarca el casco urbano. Falta incorporar la zona industrial y los nuevos asentamientos.	Por encima del promedio nacional para ciudades de menos de 100.000 habitantes (52% de cobertura).
Tratamiento adecuado de aguas residuales	20%	Planta de tratamiento colapsada en proceso de reparación. La fuente receptora del efluente tratado es el Río Colorado. Playas de zona de descarga clausuradas.	Sólo el 12% del volumen total de los efluentes domésticos recolectados por los sistemas de desagües cloacales, son tratados por un sistema de depuración de forma adecuada.
Cobertura de drenaje pluvial	20%	Canal a cielo abierto. No está finalizada la obra (al 90%). Plan de Manejo Hídrico de Pluvioaluvionales.	Muchas ciudades de la Patagonia no poseen desagües pluviales y drenan a través del libre escurrimiento facilitado por la topografía.

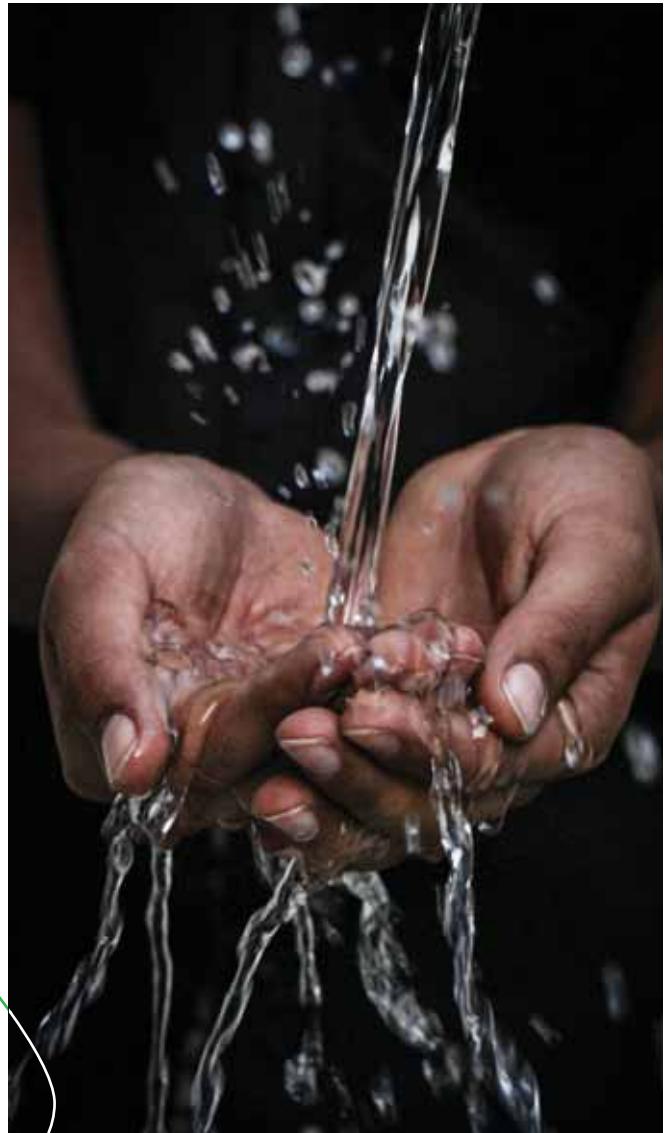
El agua y los sistemas de saneamiento no pueden analizarse por separado. En la mayoría de los casos el tratamiento adecuado de las aguas residuales conlleva a una buena calidad de agua potable para consumo y ambos son vitales para reducir la carga de enfermedades y mejorar la salud.

42

El servicio de saneamiento de efluentes cloacales también lo presta el municipio a través de la Secretaría de Servicios Públicos. El porcentaje de cobertura se encuentra estimado en un 60% que, si bien supera al promedio nacional para ciudades de menos de 100.000 habitantes, resulta deficiente faltando incorporar varios barrios entre los que se encuentra la zona industrial y los nuevos asentamientos.

Actualmente los efluentes cloacales son derivados a la planta de tratamiento. Después de un tratamiento deficiente son conducidos a través de un canal desnudo atravesando una amplia zona, afectando el suelo y el agua subterránea, hasta volcarse en el Río Colorado, generando playas contaminadas a sus alrededores y afectando el uso del recurso aguas abajo. La planta de tratamiento actual presta un servicio deficiente, piletones fuera de operación y bypaseadas, aireadores fuera de servicio, acumulación de lodos, etc. Actualmente, se encuentra proyectada la construcción de una nueva planta de tratamiento cloacal, cuya ubicación sería próxima al actual punto de descarga al río.

Respecto a la gestión de los excedentes pluviales, el municipio ha puesto en marcha un Plan de Manejo Hídrico Pluvioaluvional para drenar la ciudad. Las obras se encuentran próximas a finalizarse (más del 90% está terminado) e incluyen una canal a cielo abierto que desemboca en el Río Colorado.





## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 5: GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES



## TEMA 11: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

PF: 2.54

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Recolección de residuos sólidos domiciliarios	90%	La disposición inicial de los RSU se realiza en la vereda, pocos cestos en altura. Problema de perros callejeros (4.000 aproximadamente).	El porcentaje de población argentina con acceso a recolección de residuos por los menos dos veces por semana es del 80%.
Recolección diferenciada	0%	No realiza separación en origen. Poseen planta de clasificación, la cual nunca se puso en marcha.	Relevamiento de 200 municipios mostró un acceso a recolección diferenciada del 30% (Recicladores.com.ar, 2018).
Residuos sólidos vertidos en rellenos sanitarios	0%	Vertedero controlado colapsado con operación precaria. Antiguo basural como pasivo ambiental sin remediar.	De 2366 municipios y comunas, solo 300 disponen sus RSU en relleno sanitario.

La generación de Residuos Sólidos Urbanos Domiciliarios (RSUD) está directamente relacionada con las actividades desarrolladas por los distintos actores que componen una ciudad, distrito, o municipio. Por lo tanto, la cantidad y calidad de los residuos generados depende, en parte, de la forma de vida de un lugar determinado, las características de sus habitantes, los hábitos de consumo y el desarrollo económico.

El servicio de recolección así como la gestión del sitio de disposición final se encuentra a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos de

la ciudad. La disposición inicial se realiza mediante cestos en altura (existe ordenanza al respecto) con una recolección que abarca al 90% de la población, faltando incorporar las zonas de los Zanjones.

No se realiza separación en origen, ni recolección diferenciada y, si bien existe una planta de tratamiento para residuos reciclables, la misma se encuentra fuera de uso (nunca se utilizó).

Finalmente, como sitio de disposición final la ciudad dispone de un vertedero controlado que se encuentra colapsado.

43



## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 5: GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

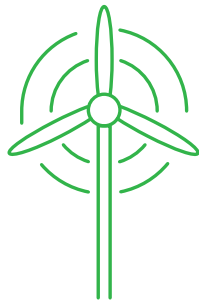


## TEMA 12: AHORRO Y AUTOGENERACIÓN ENERGÉTICA

PF: 3.20

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Cobertura red eléctrica	98%	Solo algunas zonas de chacras no poseen conexiones.	A nivel nacional la cobertura es cercana al 99% de la población.
Continuidad en el suministro eléctrico	S/D	Cortes esporádicos.	
Conexión a la red de gas natural	82%	Falta incorporar nuevos asentamientos.	Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en 31 aglomerados urbanos de la Argentina realizada por el INDEC en 2018 relevó una cobertura del 71% de gas natural.
Programa municipal de eficiencia energética	No existe	No se lleva a cabo ningún tipo de campaña.	La República Argentina participa del programa Base de Indicadores de Eficiencia Energética para América Latina y el Caribe (BIEE) y posee un Plan Nacional de Eficiencia Energética.

44



La energía es uno de los pilares fundamentales del progreso humano y un servicio básico de la era moderna. El previsible agotamiento de los recursos de origen fósil y el cambio climático como consecuencia de las emisiones de efecto invernadero generan una serie de desafíos que exigen la búsqueda de soluciones comunes. Dado este rol básico de la energía como palanca para el desarrollo, el acceso a formas modernas de electricidad y energía térmica se considera prioritario para contribuir a la consecución de los Objetivos del Milenio (Naciones Unidas, año 2000) cuyos objetivos principales son la mejora de la eficiencia energética, el acceso universal a fuentes modernas de energía y el aumento de penetración de las energías renovables a nivel global.

El servicio de provisión de energía eléctrica abarca al 98% de la población. Estos valores son similares a los encontrados en el resto del país. Respecto a la continuidad del servicio eléctrico, se registran cortes esporádicos pero no existe un seguimiento de los mismos.

Respecto a la cobertura de gas natural, alcanza a buena parte de la población (82%), valores que se encuentran levemente por encima del promedio nacional. En cuanto a la mejora de la eficiencia energética, desde el municipio no existe ninguna política activa ni se desarrollan campañas de ahorro y eficiencia energética.



## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 5: GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES



## TEMA 13: CONTROL Y CALIDAD DEL AMBIENTE

PF: 2.72

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Normas y monitoreo sobre la calidad del aire	Normas aprobadas. Monitoreo inconstante. Cumplimiento limitado.	Ordenanza N° 479/97 de contaminación ambiental que incluye la contaminación atmosférica. No se determina ningún parámetro sobre calidad de aire (Índice de calidad de aire, concentración de PM10, etc.).	En Argentina solo se determina en los grandes centros urbanos/industriales: CABA, algunos partidos del Gran Buenos Aires, el complejo industrial Zárate-Campana, Bahía Blanca, Mendoza, Bariloche, Puerto Madryn y la Base Marambio.
Muestras de agua que cumplen con las condiciones físicoquímicas habituales del lugar	50%	Según análisis del COIRCO sobre el Río Colorado, el agua es apta para uso como fuente de agua potable, irrigación y ganadería. Sin embargo, otros estudios observan presencia de metales (plomo, cromo y cadmio) y de nitratos.	En las urbes costeras, la carencia o precariedad de servicios para el tratamiento de efluentes cloacales es una constante para gran parte de los municipios de las cinco provincias con costa marina. No hay datos estadísticos al respecto.
Contaminación acústica	Normas aprobadas. Monitoreo inconstante. Cumplimiento limitado.	Ordenanza N° 479/97 de contaminación ambiental que incluye la contaminación sonora. No poseen estaciones de medición de contaminación sonora ni políticas de control.	En Argentina solo se determina en grandes centros urbanos como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La existencia de normas y el monitoreo programado son una herramienta central en el proceso de generación de información relevante sobre el estado del paisaje, el aire, el agua y el suelo, que permite evaluar la calidad del ambiente. Conocer la calidad de estos elementos permite determinar, en gran medida, cuáles serán los cursos de acción a seguir en relación al control y la prevención de la contaminación.

En la ciudad de Rincón de los Sauces no existen normas de control ni monitoreos sobre la calidad de aire, como por ejemplo, la determinación del indicador PM10 (material particulado en suspensión superior a 10 micrones), parámetro que denota la disminución de la calidad de aire. Es importante aclarar que este parámetro generalmente solo es evaluado en los grandes centros urbanos del país. Sí cuenta con la Ordenanza N° 479/97 de contaminación ambiental que incluye la contaminación atmosférica y sonora. No se determina ningún parámetro sobre la calidad de aire (índice de calidad de aire, concentración de PM10, etc.).

Respecto a la calidad de las aguas superficiales, desde el municipio se realizan periódicamente análisis de agua de red en sus parámetros físicoquímico y bacteriológico, cuyos resultados cumplen con lo estipulado en el Código Alimentario Argentino.

En relación al agua del Río Colorado, el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado COIRCO realiza análisis trimestrales e informes anuales de calidad de agua, sedimentos y flora y fauna acuáticas. De acuerdo a sus informes el agua mantiene aptitud para su uso como fuente de agua potable, en irrigación, ganadería y como medio para el desarrollo de la vida acuática.



## » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR GESTIÓN DEL AMBIENTE Y CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

La ciudad no presenta dificultades respecto a la cobertura y eficiencia del servicio de agua potable. Si bien presenta problemas de turbidez, se están llevando a cabo obras que deberían solucionar este problema de calidad.

En cuanto al servicio de saneamiento, tanto su cobertura como eficiencia de la planta de tratamiento de efluentes cloacales resultan deficientes.

Respecto a los residuos sólidos urbanos las dificultades radican en la disposición final en el vertedero controlado, que se encuentra colapsado, así como en la falta de implementación de separación en origen, de recolección diferenciada y de puesta en marcha de la planta de tratamiento de residuos urbanos.

En materia de servicio de energía eléctrica no presenta demandas insatisfechas ni dificultades en la prestación del servicio.

En cuanto a la calidad del ambiente se observan fuertes controversias respecto a la calidad del agua del Río Colorado. Si bien el ente provincial (COIRCO) declara que el agua se encuentra dentro de los parámetros, diferentes estudios han observado la presencia de distintos contaminantes en el río, a los cuales se suma las descargas de los efluentes cloacales.

De manera complementaria se observa que la opinión pública destaca la captación y el tratamiento de aguas residuales como el tema más relevante a resolver dentro de este pilar, observándose en el puesto 5 de los 23 temas priorizados. El ahorro y la autosuficiencia hídrica es otro de los temas importantes relevados, en el puesto 8. Por su parte, el sector productivo considera que ninguno de los temas del presente pilar es un tema prioritario a resolver, colocándolos por debajo del puesto 13.

### Propuestas de líneas de acción para la gestión del ambiente y el consumo de recursos naturales

Rincón de los Sauces enfrenta diversos desafíos ambientales, en relación principalmente a la gestión de los residuos sólidos y líquidos que genera la ciudad y las empresas de diferentes sectores económicos. La ciudad, desplegada sobre el valle de inundación del Río Colorado, también tiene el desafío de amalgamar su desarrollo con una planificación y un ordenamiento integral de su cuenca hidrográfica, con el objetivo de reducir riesgos de amenazas naturales y mejorar la oferta de servicios ambientales.

#### En particular se propone:

- Reingeniería de la planta de tratamiento de efluentes cloacales, con ampliación y recupero de agua para riego. Implementación de un sistema de monitoreo continuo de las aguas tratadas vertidas en el Río Colorado.
- Desarrollo de un plan de gestión integral de residuos sólidos urbanos, con foco en la minimización de la generación de residuos y su valorización (reutilización, reciclaje o valorización energética) para las fracciones orgánicas e inorgánicas de residuos postconsumo y postindustriales asimilables a urbanos. Puesta en marcha de la planta de clasificación de reciclables y construcción de una planta de compostaje y valorización de restos de poda.
- Desarrollo de un plan de manejo integral de la cuenca del Río Colorado, con el objetivo de lograr un aprovechamiento racional, mediante la conservación y el uso múltiple de sus recursos. Articular el manejo hidrológico con el ordenamiento ambiental y territorial de la cuenca debería ser una prioridad del plan.



**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 6: CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD**



**TEMA 14: VULNERABILIDAD A DESASTRES NATURALES Y RESILIENCIA A LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS**

PF: 3.05

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Sistema de alerta temprana ante desastres naturales o antrópicos	Existe	Con puntos de evacuación designados.	A fines de 2016 se produjo la creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. En 2018 se editó el primer Plan Nacional de Reducción de Riesgo ante desastres naturales.
La normativa urbana de la ciudad cuenta con parámetros para la reducción de riesgo	Existe	Poseen un COE y plan de contingencias.	

Con el aumento en la frecuencia y severidad de los desastres y las amenazas naturales, debido en parte a factores relacionados con el cambio climático, existe cada vez más voluntad en muchos países para poner en marcha medidas políticas, legales, técnicas, económicas e institucionales que reduzcan los efectos destructivos en la vida y en los modos de desarrollarse de las personas y las comunidades. Para hacer frente a posibles desastres y amenazas naturales es necesaria la identificación, el análisis y la evaluación de amenazas para determinar su potencialidad, origen, características, comportamiento y posibilidad de que se transforme en un evento destructor, así como la planificación de medidas y acciones destinadas a mitigar sus posibles efectos negativos para las actividades humanas, económicas o ambientales.

En este sentido, la ciudad posee un sistema de alerta temprana y un plan de contingencia organizado por el municipio, pero limitado a la coordinación con bomberos voluntarios, especialmente frente a accidentes ocurridos en la red vial. También se cuenta con un mapa de riesgos, puntos designados de evacuación y presupuesto ante emergencias. Las mismas son coordinadas mediante un comité de emergencias (COE) que, ante una eventualidad, se reúne a resolver la situación. A nivel empresarial, hay planes de contingencia y se realizan simulacros periódicos.

Respecto del grado de vulnerabilidad de la ciudad ante desastres de origen natural o antrópico, los principales riesgos naturales radican en el desborde del Río Colorado, el desborde de cañadones por flujos aluvionales, riesgo hídrico por drenajes pluviales insuficientes y potenciales amenazas de erupciones volcánicas trasandinas (volcanes de Chile). Entre los riesgos antrópicos se destacan las actividades asociadas a la explotación tradicional y no tradicional de hidrocarburos (potenciales accidentes viales, derrames de sustancias peligrosas, explosión o incendio, degradación de suelo o aguas subterráneas).

La zona expuesta a inundaciones no se limita a la zona de chacras, sino que incluye a la zona urbanizada de Rincón de los Sauces, hasta la altura de la calle Chos Malal y de la Ruta Provincial N°6, de acuerdo a la siguiente imagen del área inundable del Río Colorado, elaborada en el marco del Plan Maestro de Manejo Pluvioaluvional. La ciudad posee dos cañadones que flanquean sus bordes este y oeste originales, en algunos sectores con asentamientos precarios, microbasurales y suelo desnudo que, con precipitaciones de más de 50 mm. por hora, desbordan produciendo fenómenos aluvionales.

47

**Área inundable del Río Colorado (sombreado rojo) con uso productivo, residencial e industrial**



Fuente: Plan Maestro de Manejo Pluvio Aluvional de Rincón de los Sauces. Pcia. del Neuquén.

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - PILAR 6: CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD



## TEMA 15: ÁREAS VERDES Y BIODIVERSIDAD URBANA

PF: 3.07

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Espacio verde por habitante. Hectáreas cada 10 mil habitantes.	118	355,13 hectáreas totales. Prácticamente no posee acceso público al río.	Actualmente no hay mediciones estandarizadas en nuestro país. La observación empírica indica una situación similar en cuanto a disponibilidad y distribución de áreas verdes de servicio ambiental.

Los espacios verdes en las ciudades pueden regular o incidir sobre la temperatura, la humedad, la calidad del aire, el nivel de asoleamiento de infraestructuras y personas, el nivel de confort acústico, la infiltración y el escurrimiento de aguas pluviales, etc. Además producen oxígeno, filtran la radiación y absorben los contaminantes del aire (partículas sólidas o líquidas distribuidas en la atmósfera como el hollín, polvo y cenizas, entre otros). La OMS asegura que los espacios verdes ayudan a conservar un ambiente saludable y que su falta desata consecuencias en la salud física y mental y en la sociabilización de los ciudadanos.



### » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Si bien se cuenta con una muy buena proporción de espacios verdes por habitante, 355,13 hectáreas totales y 118 ha./hab., prácticamente no se posee acceso público al río. Asimismo, se destaca una notoria escasez de arbolado urbano, que podría generar los principales beneficios mencionados anteriormente.

Sobre el río no hay acceso público, usos recreativos o deportivos, tampoco un borde urbano transitable y forestado. El municipio impulsa la dotación de equipamiento y mantenimiento de espacios verdes y, además, ha desarrollado un sistema de riego que podría sostener y densificar las forestaciones urbanas. Hubo experiencias fallidas de forestación reutilizando efluentes cloacales (Medanito).

Respecto a la vulnerabilidad ante desastres naturales, aunque se cuenta con algunas herramientas de prevención y control, se requiere profundizar el plan de obras de drenaje y contención ante inundaciones y aluviones. En relación a los espacios verdes se destaca un déficit marcado de arbolado urbano y, por otro lado, la posibilidad de aprovechar y ampliar el sistema de riego.

La opinión pública ubica a ambos temas por debajo del puesto 10 dentro de los 23 temas relevados, observando que ninguno de estos temas es prioritario; mientras que el sector productivo sí considera que es fundamental mejorarlos, colocando la vulnerabilidad en el puesto 7 y las áreas verdes y biodiversidad urbana en el puesto 4, entre los principales temas dentro de los 23 totales.

### Posibles líneas de acción para el cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad

Los principales desafíos de Rincón de los Sauces están en:

- Incorporar espacio público destinado al esparcimiento y la recreación sobre la costa del Río Colorado.
- Evaluar la vulnerabilidad al cambio climático de la cuenca hidrográfica, desarrollando un plan de prevención y las obras necesarias para reducir la afectación por inundaciones y fenómenos aluvionales.
- Ampliar la dotación de arbolado urbano de alineamiento y en plazas y jardines, en conjunto con los sistemas de riego.












## SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

**Promoción del desarrollo económico local diversificado,  
competitivo y sostenible**

-  Equidad socioeconómica
-  Inclusión laboral
-  Infraestructura para el desarrollo
-  Tejido productivo
-  Oportunidades para los negocios

**Las ciudades en las cuales se desarrolla la industria energética enfrentan importantes desafíos en materia de equidad, empleo, infraestructura económica, fortalecimiento del entramado productivo y generación de mayores posibilidades para el crecimiento de iniciativas productivas.**

Atento a ello, la presente dimensión de sostenibilidad económica aborda los temas de equidad socioeconómica, inclusión laboral, infraestructura para el desarrollo, tejido productivo y oportunidades para los negocios.

El desarrollo sostenible, económico y social se torna así una cuestión de enorme relevancia para la construcción de una ciudad equitativa, con trabajo y un importante caudal productivo.





## SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 7: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE



## TEMA 16: EQUIDAD SOCIOECONÓMICA

PF: 2.22

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Hogares NBI	15,50%	Datos del Censo 2010.	10,4% (Total Neuquén).
Hogares pobres	21%	Valor provincial, Aglomerado Neuquén - Plottier, segundo semestre año 2018, INDEC.	Nación: 23,4% - Patagonia: 18,6%.
Brecha salarial por género	0,38	Los varones ganan un 38% más en relación con las mujeres, una brecha que se ubica levemente por sobre la media provincial, regional y de los 31 aglomerados urbanos.	Los varones ganan un 28% más en el promedio de los 31 aglomerados y un 36% más en la región patagónica. Datos 4to trimestre 2018.



En Rincón de los Sauces, entre 2001 y 2010, el porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha se redujo del 25,3% al 15,5%. De este modo, la ciudad pasó de ubicarse un 63% por encima de la media provincial (15,5% en 2001) a un nivel del 49% promedio de la provincia en 2010 (10,4%). Ello da cuenta de una reducción de la pobreza estructural, que resultó más acelerada que en el resto del territorio neuquino.

Con respecto al porcentaje de hogares pobres se observa un total de 21%, valor obtenido considerando el aglomerado Neuquén – Plottier para el año 2018. Este valor, si bien está por debajo de la media nacional, es superior a la media de la región que alcanza el 18,6%.

En relación a la brecha salarial se observa que los varones ganan un 38% más en relación con las mujeres. Se ubica así levemente por sobre la media provincial, la región y los 31 aglomerados urbanos.

## SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 7: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE



## TEMA 17: INCLUSIÓN LABORAL

PF: 2.75

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Desempleo	12%	Datos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos de 2017.	6,1% (Gran Neuquén).
Empleo informal	15,9 %	Asalariados sin descuento jubilatorio. Datos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos de 2017.	20,7% (Gran Neuquén).
Trabajo doméstico no remunerado	43,3%	Número obtenido tomando un ejercicio de estimación en base a un proxy. Mayor porcentaje que en la región y 31 aglomerados urbanos.	El 32,5% de las mujeres inactivas realizan como actividad primaria trabajo doméstico no remunerado en el promedio de los 31 aglomerados. En la región patagónica, el 37,5%. Dato EPH 4to trimestre 2018.
Proporción de mujeres sobre hombres en ocupaciones directivas, según sector privado	0,4	Estimaciones en base a datos censales del dpto. de Pehuenches (CNPV 2010). Por debajo de los promedios en región patagónica y 31 aglomerados urbanos.	0,66 en promedio en 31 aglomerados; 0,76 en región patagónica. Dato EPH 3er trimestre 2018.
Proporción de mujeres sobre hombres en ocupaciones directivas, según sector público	1,7	Estimaciones en base a datos censales del dpto. de Pehuenches (CNPV 2010), considerando un recorte de radios. Los valores están influenciados por la importante proporción de mujeres en posiciones directivas municipales. Se ubica por encima del promedio de región patagónica y 31 aglomerados urbanos.	0,80 en promedio en 31 aglomerados; 0,82 en región patagónica. Dato EPH 3er trimestre 2018.

52

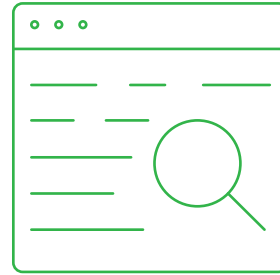
La tasa de desempleo, según estima el gobierno provincial, se ubicaba en torno a un 12% en 2017. De las ciudades relevadas por la EPH-INDEC en dicho año, solo presentan valores de un rango tan alto como el de Rincón de Los Sauces los partidos del Gran Buenos Aires en el primer trimestre del año (11,8%) y Mar del Plata en el segundo trimestre (11,9%). Durante 2017 la media nacional fue de 8,3%, la de las ciudades de la Patagonia de 5,8% y la de Neuquén – Plottier de 6,1%.

En relación con el empleo informal, el valor de Rincón de los Sauces (15,9%) representa dos tercios (24,2%) del correspondiente a la media simple de las otras siete ciudades neuquinas para las que se cuenta con datos (Neuquén – Plottier, San Martín de los Andes, Añelo, Centenario, Chos Malal, Cutral Có y Zapala).



En relación con el trabajo doméstico no remunerado, las estimaciones propias hechas a partir de datos de 2018 indican que el 43,3% de las mujeres son amas de casa, valor que está por encima de la media nacional que alcanza al 32,5% de las mujeres.

En lo concerniente a la presencia de mujeres en posiciones laborales de responsabilidad, se advierte que en el sector privado los valores son más cercanos a buenos niveles, aunque por debajo del promedio de la media nacional. No así en el sector público, donde los niveles son más altos que la media nacional y de la región.



## Proyectos Fundación YPF

### Talleres participativos

En octubre de 2018 Fundación YPF, en alianza con el Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE) y la Red de Innovación Local (RIL), inició un proceso de articulación público-privada en la localidad de Rincón de los Sauces con el fin de contribuir al desarrollo y el crecimiento sostenible de la localidad a partir del aporte de experiencia, conocimiento y tiempo de los principales referentes locales. Para ello, se implementó una metodología de innovación que consiste en la realización de una serie de talleres participativos presenciales en los que se identifican desafíos de interés para la comunidad local y se diseñan políticas públicas para abordarlos.

A lo largo de diez encuentros se seleccionó como desafío **“la educación técnica para el empleo y el desarrollo económico local”**. A su vez, se identificaron a las mujeres y los jóvenes como beneficiarios prioritarios del proyecto creado, por ser aquellos mayormente afectados, a su vez, por presentar la mayor oportunidad de mejora y potencialidad de agregar valor a la ciudad.

El resultado de la participación de las empresas, el Estado en sus distintos niveles y los representantes de la comunidad fue la creación de un proyecto orientado a la puesta en valor del Nucleamiento N°5, un espacio en el que ya se ofrecen algunos cursos vinculados al empleo y la terminalidad educativa, a través de dos acciones: 1) acondicionamiento y equipamiento del lugar para la oferta de formación técnica; 2) ampliación de la oferta formativa a través del dictado de talleres con los principales temas y oportunidades detectados, con cinco módulos específicos de telemetría, construcción en seco, autocad, electrónica e informática y cuatro módulos transversales de matemática básica, sensibilización en temas de género, habilidades socioemocionales y construcción de CV y búsqueda de empleo.

Tanto los módulos específicos como los transversales surgieron del aprendizaje del proceso de validación con empresas, empleadores de la ciudad y los públicos prioritarios, teniendo en cuenta las habilidades que serán demandadas según las proyecciones para la ciudad a futuro y los intereses de los jóvenes y las mujeres de Rincón de los Sauces. Como punto crítico y central a destacar, se pautó que los talleres a brindar se acompañen en su totalidad por espacios para el cuidado infantil, para poder superar una de las principales barreras identificadas para la formación profesional de mujeres: la responsabilidad de las tareas de cuidado.

El proyecto resulta un gran aporte para el desarrollo de la localidad, no sólo por ser el resultado de un proceso participativo entre diversos actores de la zona, sino principalmente porque viene a dar respuesta a un desafío que presenta Rincón de los Sauces en materia de capacitación para el empleo y el desarrollo, especialmente de mujeres y jóvenes.

A su vez, suma al diagnóstico general sobre la necesidad de capacitación local combinado con la falta de infraestructura, y se convirtió en el puntapié inicial para la propuesta de la creación del primer Instituto de Formación Técnico Profesional. En acuerdo con YPF y la provincia del Neuquén, se propuso el destino de los fondos de la concesión “Loma Amarilla Sur” para la construcción de este nuevo centro de formación que busca impulsar el acuerdo del sector público y privado en la articulación de las propuestas de políticas públicas vinculadas a la educación, que permitan aprovechar las oportunidades de empleo que genera el crecimiento del sector energético en la región.



## SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 7: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE



## TEMA 18: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

PF: 2.60

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Infraestructura aeroportuaria	No existe	Información provista por el municipio.	El aeropuerto de la ciudad de Neuquén se encuentra a 250 km de Rincón de los Sauces.
Infraestructura portuaria marítima o fluvial (si corresponde)	No corresponde	No es una ciudad costera.	No es una ciudad costera.
Infraestructura ferroviaria (si corresponde)	No corresponde	No posee esta infraestructura.	No posee esta infraestructura.
Parque industrial	Existe	Si bien existen diferentes predios desintendidos a Parque Industrial, desde el municipio se está pensando en relocalizar el mismo a otra zona estratégica. La nueva localización se ve reflejada como propuesta en el PDOT.	Operan en Neuquén catorce parques industriales, provinciales y municipales, asentados en once ciudades.

Rincón de los Sauces no cuenta con aeropuerto en su territorio, siendo el más cercano el ubicado en la ciudad de Neuquén (Aeropuerto Internacional Juan Domingo Perón), a 250 kilómetros de Rincón de los Sauces. Tampoco cuenta con infraestructura ferroviaria y, por su ubicación, no tiene la posibilidad de contar con puerto fluvial o marítimo.

En relación al Parque Industrial, se destaca que este tema merece especial atención. La ciudad cuenta actualmente con tres grandes sectores (los cuales incluyen varios lotes) dentro de la mancha urbana para este uso. Asimismo, el gobierno local viene insistiendo en la necesidad de profundizar en la propuesta del acondicionamiento de un nuevo sector como Parque Industrial, de analizar las posibles localizaciones y proponer un proyecto y un modelo de gestión.

En ese sentido, resta realizar una evaluación del impacto y la viabilidad de las diferentes opciones. Una de las alternativas, propuesta por el Plan de Ordenamiento Territorial del CFI – COPADE, da cuenta de

un proyecto localizado hacia el este, cerca del límite del área de expansión proyectada. Cuenta con facilidad para acceder al agua y, por ese motivo, requeriría precaución para resguardar el curso de cualquier contaminación. A las ventajas actuales se sumaría la accesibilidad si se pavimenta ese tramo de la ruta 6 y se construye el arco vial para el desvío del tránsito –especialmente de cargas–, que ubicarían al nuevo parque en un acceso importante a la región.

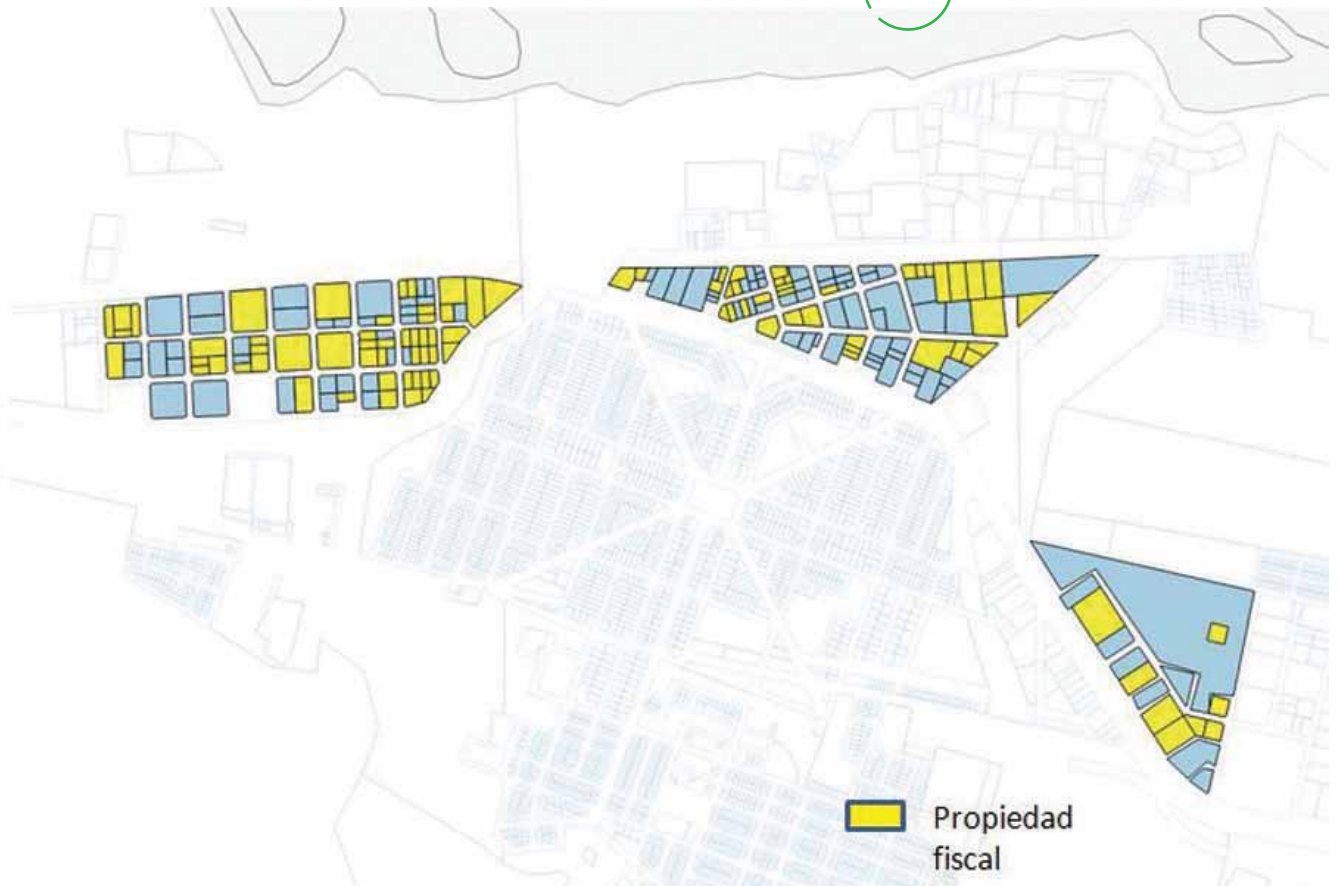
La otra opción, impulsada por el municipio, se ubicaría sobre el eje de la ruta 5, a 13 km de la zona urbana. Al estar sobre la meseta tiene una distancia considerable respecto a la localización de la zona de mayor actividad. Tiene también problemas para acceder al agua y requiere la construcción de infraestructuras autosuficientes.

Si bien el PDOT marca la necesidad de estudiar en profundidad la propuesta y llevar adelante un proyecto ejecutivo, en este marco resulta necesario seguir trabajando sobre estas propuestas para ver sobre cuál de las opciones avanzar.





**Propiedad de la tierra en sectores del Parque Industrial actual**



Fuente: Municipalidad de Rincón de los Sauces en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En base a datos de Catastro.

## SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 7: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE



## TEMA 19: TEJIDO PRODUCTIVO

PF: 3.62

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
PIB per cápita de la ciudad. Dólares estadounidenses	12.231	Dato de nivel provincial.	USD 8655 (media nacional).

En relación con el tejido productivo, el PBI per cápita en dólares estadounidenses estimado para Rincón de los Sauces es de los mayores del país, superando en un 41% a la media nacional. Ello se explica, en gran medida, por la actividad petrolera. Es posible verificar la importancia de dicha actividad, incluso a nivel del conjunto de la provincia del Neuquén.

Así, en 2014, para el conjunto del país, correspondía a la explotación de minas y canteras un 4,4% del valor agregado bruto total, porcentaje que se elevaba hasta un 34,2% para Neuquén.



## SOSTENIBILIDAD URBANA Y SOCIAL - PILAR 7: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE



## TEMA 20: OPORTUNIDADES PARA LOS NEGOCIOS

PF: 2.81

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Políticas de incentivo que promuevan festividades locales	Existe	Existe y atrae turismo en un nivel aceptable. Fiesta Aniversario de la ciudad.	En distintas ciudades de la prov. del Neuquén se celebran cerca de 70 festividades locales distintas.
Actual o potencial oferta de bienes o servicios al turismo que no está siendo aprovechada (o poco aprovechada) y que el gobierno local debería apoyar	Existe	Reserva Provincial Volcán Auca Mahuida y Reserva Natural La Payunia (Patrimonio Mundial de la Humanidad).	En muchas ciudades de la Patagonia existe un potencial turístico no del todo aprovechado.
Beneficios tributarios que incentiven la inversión empresarial	Existe	Deducciones por generar empleo local.	El 75% de los municipios de la Patagonia aplican incentivos tributarios.
Participación en alguna cámara o agrupamiento empresarial con interlocución formal con el gobierno (local, provincial, nacional)	< 30%	No hay cámaras locales funcionando.	50% (media nacional).
Número promedio de días para obtener una habilitación de construcción	< 100 días	Información provista por el municipio.	199 (media América Latina y el Caribe).
Negocios y empresas con alguna presencia en internet	25% - 50%	Información provista por el municipio.	44% (media América Latina y el Caribe).
Velocidad de banda ancha fija. Megabits.	< 5	Información provista por el municipio.	1 - 5 mgb (media nacional).

En materia turística, se destaca que las festividades locales atraen un caudal interesante de turismo de la zona. A su vez, se aprecia un importante potencial turístico a explotar en Rincón de los Sauces, por ejemplo, en relación a la Reserva Provincial Volcán Auca. A esto se le suman las atracciones actuales, como el Parque Rinconsaurios.

La ciudad cuenta con diversos beneficios tributarios que operan como incentivos a la producción, entre ellas deducciones impositivas en las tasas municipales a las empresas que contraten mano de obra local.

En cuanto a la participación del empresariado rinconense en las distintas cámaras y agrupamientos que ofician de interlocutores con los diferentes niveles de gobierno, menos de un tercio de las empresas se encuentran participando de dichas entidades de segundo nivel, dada la inexistencia de una cámara local.

La obtención de permisos para iniciar con una construcción en Rincón de los Sauces es mucho más ágil que en gran parte del país. Ello se verifica en el hecho de que la cantidad promedio de días que demora dicho trámite en el municipio es menos de un tercio de la media de

Argentina (y menos de la mitad del tiempo que suele requerir en el conjunto de América Latina y el Caribe).

En lo que atañe al uso de web por las empresas, la penetración de las mismas en internet es algo menos que adecuada, en línea con lo que se verifica a nivel de la región latinoamericana, dado que menos de la mitad de las empresas de Rincón de los Sauces tienen sitio web o, al menos, fanpage de Facebook).

En relación al servicio de internet disponible en el municipio, la velocidad de banda ancha fija es baja, ya que se ubica en un rango de entre 1 y 5 megabytes por segundo, lo que surge como una importante limitación para la generación de oportunidades de negocios en Rincón de los Sauces.

Para la promoción del desarrollo económico local competitivo y sostenible, los principales déficits registrados corresponden, entonces, a la conectividad física y virtual, de allí la necesidad de mejorar el servicio de internet en el conjunto del territorio, desarrollar un parque industrial y promover el turismo.

## » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA EL PILAR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

En relación a las oportunidades de la ciudad, se observa que el PBI per cápita en dólares estadounidenses es de los mayores del país, superando en un 41% a la media nacional. Asimismo, la ciudad cuenta con diversos beneficios tributarios que operan como incentivos a la producción.



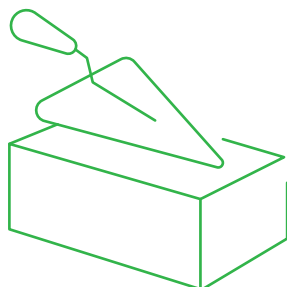
58

Como incentivo para las empresas, la obtención de permisos para iniciar una construcción es mucho más ágil que en gran parte del país.

Se destaca también la posibilidad de concretar la relocalización del parque industrial, dados los avances en dicha gestión.

Finalmente, se observa que la ciudad, además de su perfil productivo, cuenta con un fuerte potencial de desarrollo turístico.

En cuanto a los principales desafíos, se observa que los niveles de pobreza estructural de la ciudad dan cuenta de la necesidad de un mayor desarrollo de la infraestructura urbana. De igual modo, el nivel de desempleo es alto, no sólo respecto a los valores medios de la Patagonia sino también en relación al promedio nacional, de allí la necesidad de diversificar la actividad económica en la ciudad, con más agro, industria y turismo.



El importante peso del sector energético caracteriza al mercado laboral de la ciudad con un bajo nivel de informalidad, pero también con pocas oportunidades para las mujeres para acceder a cargos de nivel directivo en el sector privado.

En relación al entramado productivo local, se observan muy bajos niveles de asociativismo.

Finalmente, la baja velocidad de internet en el territorio y la consecuente baja penetración en la red de las empresas locales surge como un desafío a superar.

Considerando la opinión de los diferentes sectores relevados, se observa que para la opinión pública lo más importante del pilar son los problemas de inclusión laboral (puesto 2), la equidad socioeconómica (puesto 4) y, en menor medida, la infraestructura para el desarrollo (puesto 6 de 23). A su vez, asigna baja prioridad a la generación de oportunidades para los negocios (puesto 16) y al fortalecimiento del tejido productivo (puesto 19), que no ve como problemas.

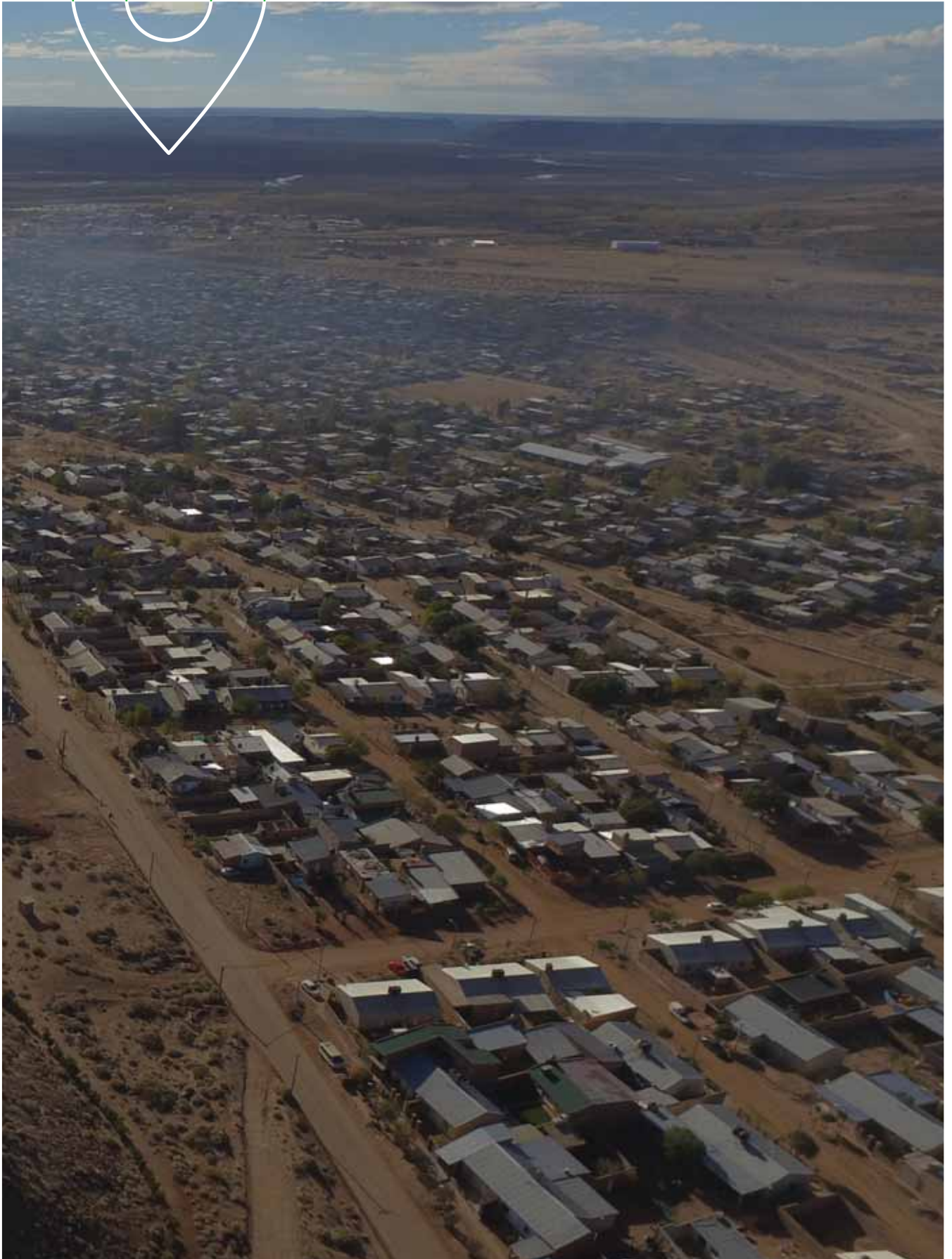
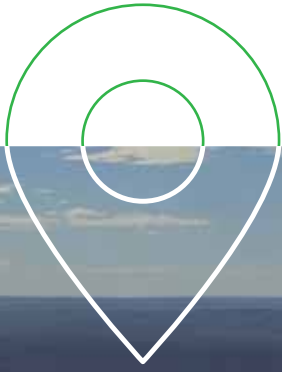
Para el sector productivo la infraestructura para el desarrollo es el tema más relevante a mejorar, colocándolo en el puesto 1. El resto de los temas están por debajo del puesto 11.

### Propuestas de líneas de acción para la promoción del desarrollo económico local competitivo y sostenible

- Fortalecer estudios de factibilidad y plan de acción para la relocalización del parque industrial a nueva zona estudiada.
- Generación de un plan de desarrollo turístico, orientado a potenciar e integrar las diversas atracciones turísticas existentes en la ciudad.
- Mejora del acceso a internet para la población y para las empresas, llevando la máxima velocidad de banda ancha fija disponible a valores que se encuentren por encima de los 5 megabytes por segundo.









## SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD

### Mecanismos adecuados de gobierno

 Gestión pública moderna

 Gobierno abierto

### Gestión pública fiscalmente sostenible

 Sostenibilidad fiscal

El acelerado desarrollo económico, impulsado por la industria de la energía, genera nuevos desafíos para el gobierno de ciudades en acelerado crecimiento en materias tales como la adaptación de los mecanismos de gobierno a la nueva escala de las ciudades y la necesidad de desarrollar estrategias integrales de gobierno abierto y de solventar las cada vez mayores y más complejas demandas de una población en expansión.

Acorde a todo ello, la presente dimensión de sostenibilidad fiscal y gobernabilidad desarrolla como temas la gestión pública moderna, el gobierno abierto y la gestión pública fiscalmente sostenible.

El buen funcionamiento de las políticas públicas locales, posible a partir de una gestión moderna, abierta y razonablemente financiada, resulta entonces un aspecto clave para construir ciudades mejor planificadas, más equitativas, más integradas y más sostenibles.



## SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD - PILAR 8: MECANISMOS ADECUADOS DE GOBIERNO



## TEMA 21: GESTIÓN PÚBLICA MODERNA

PF: 2.71

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Mecanismos de participación ciudadana en decisiones de gobierno o prioridades de gestión	No existen	Información provista por el municipio.	En la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces existen mecanismos de participación, pero es necesario su fortalecimiento.
Planificación y monitoreo de prioridades de gestión	Existe	En etapa de diseño, para las áreas de cultura y deportes. Información provista por el municipio.	En la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces hay planes de mediano o largo plazo, pero el avance en los objetivos no es monitoreado con rutinas periódicas.
Sistema moderno de gestión de recursos humanos	Existe	Se utiliza para control de asistencia y liquidación de la nómina. Información provista por el municipio.	En la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces existe una base de datos del personal del gobierno unificada, pero presenta brechas de cobertura y/o solo se usa para la nómina.
Mérito en la selección del personal y existencia de un segmento directivo profesionalizado	No existe	Seleccionado por la persona responsable de cada secretaría. Información provista por el municipio.	En la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces menos del 50% del personal incorporado en los últimos 3 años ha sido reclutado mediante procesos competitivos por mérito, más allá del segmento directivo diferenciado y profesionalizado.
Sistema moderno de contrataciones de bienes, servicios y obras	Existe	Sin seguimiento. Información provista por el municipio.	En la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces no existe un sistema electrónico de contrataciones o su base de proveedores no se actualiza. Donde existe, lo más habitual es que no esté vinculado a una planificación o que tal planificación sea meramente formal y no se le haga seguimiento.
Oferta de servicios y trámites en distintos canales (central presencial, call center, web portal y/o aplicativos móviles) en forma integrada	Existe	El gobierno ha establecido puntos unificados de acceso a servicios y trámites en tres tipos de canales: presencial, web y telefónico.	En la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces el gobierno ha establecido puntos unificados de acceso a servicios y trámites en, al menos, dos tipos de canales (presencial, web, telefónico, o aplicativos móviles).
Reclamos sobre los servicios por vía electrónica con procesos de respuesta que se sujetan a estándares de calidad	Existe	Sin seguimiento. Información provista por el municipio.	Son muy escasos los municipios argentinos que cuentan con procesos de respuesta establecidos con estándares de calidad.

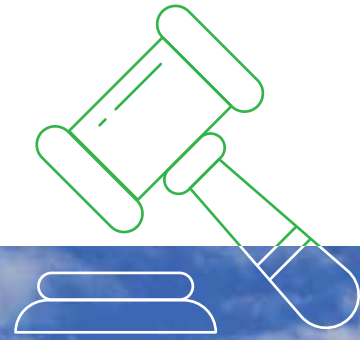
El presente tema aborda diferentes indicadores que dan cuenta de la capacidad del gobierno local para incluir y participar a la ciudadanía en relación a la gestión municipal, en cómo se le da respuesta a las demandas concretas y a la gestión en sí del municipio.

Si se evalúan los mecanismos de participación ciudadana en decisiones de gobierno o prioridades de gestión, el gobierno local no cuenta, actualmente, con este tipo de políticas de articulación entre el Estado local y la sociedad civil. En relación con la planificación y el monitoreo de las prioridades de gestión, actualmente se están

desarrollando planes, todavía en etapa de diseño, para las áreas de cultura y deportes.

Si bien el municipio cuenta con una base de datos del personal de gobierno actualizada y sin brechas de cobertura, la misma es utilizada, prácticamente con exclusividad, para el control de la asistencia y la liquidación de sueldos.

En una situación absolutamente habitual en los gobiernos locales de la región, el ingreso a la función pública no se basa en procesos



62

estandarizados y competitivos por mérito, sino en selecciones realizadas caso por caso. En cambio, Rincón de los Sauces sí cuenta con un sistema moderno de contrataciones de bienes, servicios y obras, aunque con escaso seguimiento de la planificación de adquisiciones.

En cuanto a la oferta de servicios y trámites por distintos canales, en Rincón de los Sauces se encuentran funcionando los canales presenciales, telefónicos y web, pero el gobierno local no cuenta, todavía, con aplicativos móviles. A su vez, la ciudadanía tiene la posibilidad de realizar reclamos por vía web, pero el seguimiento y tiempo estandarizado de respuesta surgen como aspectos a mejorar en términos de gestión.

## SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD - PILAR 8: MECANISMOS ADECUADOS DE GOBIERNO



## TEMA 22: GOBIERNO ABIERTO

PF: 2.77

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Información clave que transparenta el gobierno de la ciudad en su portal electrónico	Existe	Hay información oportuna, clara y desagregada en el portal electrónico sobre: 1) los procesos de las contrataciones públicas realizadas por la institución y 2) el organigrama y los servicios prestados por la institución. Falta información sobre la planificación realizada por la ciudad, el presupuesto aprobado y la estructura y ejecución presupuestaria.	La situación es similar a la gran mayoría de los municipios del país.
Altos funcionarios obligados por ley o que se someten voluntariamente a transparentar su declaración patrimonial que se publica en el portal electrónico de la ciudad	Existe	Existe mandato de presentación de la declaración jurada patrimonial de los funcionario al Tribunal de Cuentas, pero las mismas no se publican en el portal municipal.	La situación es similar a la gran mayoría de los municipios del país.

El sitio web municipal presenta información referida al organigrama y a los servicios prestados, así como a los procesos de contrataciones públicas realizadas por la institución, pero no ofrece datos respecto a la planificación realizada por la ciudad, tanto de largo plazo (el plan estratégico, por ejemplo) como de corto plazo. Tampoco se publican los guarismos correspondientes a la estructura y ejecución presupuestaria, ni datos estadísticos, ni cualquier otra información relativa al presupuesto institucional (ni siquiera se brinda información sobre el presupuesto aprobado), incluyendo sueldos y salarios de los funcionarios.

En lo que hace a la obligación de los funcionarios municipales de entregar su declaración jurada patrimonial y a la publicación de las mismas, dichas declaraciones juradas se presentan al Tribunal de Cuentas provincial. Es claro entonces que se encuentra

normada la entrega de declaraciones juradas patrimoniales al Tribunal de Cuentas, pero no su publicación por parte del mismo o del Departamento Ejecutivo Municipal. Sin perjuicio de ello, cualquiera de esas dos entidades (o ambas) podría realizar dicha publicación, ya que no se ha tomado conocimiento de la existencia de prohibición alguna respecto a tal acción. En la actualidad, independientemente de su elevación al Tribunal de Cuentas, no se ha hallado, en la web municipal, la publicación de declaración jurada patrimonial alguna.

63



## » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR MECANISMOS ADECUADOS DE GOBIERNO OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Como oportunidad se observa la existencia de una web municipal que informa servicios y recepciona reclamos. El sitio web municipal presenta información referida al organigrama y a los servicios prestados, así como a los procesos de contrataciones públicas realizadas por la institución, pero no ofrece datos respecto a la planificación realizada por la ciudad, tanto de largo plazo (como por ejemplo el plan estratégico) como de corto plazo.

En lo que hace a la obligación de los funcionarios municipales de entregar su declaración jurada patrimonial y a la publicación de las mismas, dichas declaraciones juradas se presentan al Tribunal de Cuentas provincial. Como recomendación, se debería implementar la obligación de confección y presentación de declaraciones juradas patrimoniales.

Asimismo, la ciudad cuenta con un sistema moderno de contrataciones de bienes, servicios y obras. Se están desarrollando planes de gestión para las áreas de cultura y deporte.

En relación a los desafíos, se observa que la ciudad tiene como problemática el insuficiente desarrollo de las herramientas de gobierno abierto y el funcionamiento subóptimo del sistema de administración de recursos humanos.

En cuanto a la oferta de servicios y trámites por distintos canales, se encuentran funcionando los canales presenciales, telefónicos y web, pero el gobierno local no cuenta, todavía, con aplicativos móviles. A su vez, la ciudadanía cuenta con la posibilidad de realizar reclamos por vía web, pero su seguimiento y tiempo estandarizado de respuesta surgen como aspectos a mejorar en términos de gestión.



Se observa que, para la opinión de los diferentes sectores representativos de la ciudad, la gestión pública moderna no aparece como una situación altamente problemática en la priorización correspondiente a la opinión pública (puesto 18 de 23) y que tampoco considera preocupantes los actuales niveles de gobierno abierto (puesto 15). En coincidencia, el sector productivo coloca ambos temas por debajo del puesto 10.

### Propuestas de líneas de acción para mecanismos adecuados de gobierno

- Mejora del sitio web municipal, incorporando información vinculada con la planificación, el presupuesto aprobado y ejecutado y las declaraciones juradas patrimoniales de las autoridades locales.
- Desarrollo de un sistema de administración de recursos humanos que favorezca la incorporación del mérito en los procesos de selección y de cara a la remuneración y detección de necesidades de capacitación del personal municipal.
- Generación de programas de participación ciudadana, tanto de articulación directa con la ciudadanía, como en materia de mejora de los procesos de seguimiento y resolución de los reclamos recibidos.

## SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNABILIDAD - PILAR 9: GESTIÓN PÚBLICA FISCALMENTE SOSTENIBLE



## TEMA 23: SOSTENIBILIDAD FISCAL

PF: 3.26

INDICADOR	VALOR DE REFERENCIA	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
Índice de relevancia de ingresos propios (RIP)	60%	Datos de 2018.	46,00% (Total Neuquén 2016).
Índice de relevancia de ingresos de libre disponibilidad de uso (RILD)	70%	Datos de 2018.	80,00% (Total Neuquén 2016).
Índice de relevancia de gasto de capital (RGC)	20%	Datos de 2018.	16,00% (Total Neuquén 2016).
Índice de relevancia de resultado operativo (RRO)	14%	Datos de 2018.	8,83% (Total municipios argentinos 2017).
Pago a proveedores	<30	Información provista por el municipio.	90 días para la mayoría de las ciudades argentinas de la escala de Rincón de los Sauces.

Los ingresos propios municipales representan el 60% de los ingresos totales para el presupuesto ejecutado efectivamente en el año 2018. Este valor se encuentra por encima de la media de lo registrado por el conjunto de municipios argentinos entre 2015-2017 (38%-39%) y del promedio correspondiente a los gobiernos locales de la Patagonia durante los ejercicios 2015-2016 (37%-38%). Es también superior a los registros del colectivo de las municipalidades neuquinas, que en 2015-2016 se ubicó en torno al 46%.

Los ingresos de libre disponibilidad contemplan el producido por impuestos, tasas, derechos, contribuciones y multas municipales, las rentas de la propiedad, la venta de bienes y servicios y los recursos propios de capital, y otros recursos recibidos que no detentan asignación específica, tales como el cobro de regalías (que, en especial a la explotación petrolera, tienen una gran significancia en Neuquén, donde han representado un 16%-17% de los ingresos municipales totales en 2015-2016) y la coparticipación provincial. El valor total correspondiente al ejercicio 2018 de Rincón de los Sauces (70%) resulta algo inferior a la media nacional en 2015-2017 (del orden del 82%), al dato provincial de 2016 (80%) y al valor promedio de los municipios patagónicos (79%).

En relación a la relevancia de los gastos de capital en el total de erogaciones, los mismos presentan en Rincón de los Sauces un peso del 20% del total, que resulta una cuantía adecuada. En comparación, a nivel del conjunto del país, el gasto municipal de capital fue de un 19% en 2015, de un 14% en 2016 y de un 17% en 2017. Por su parte, para toda la región patagónica, los municipios asignaron a obras públicas y equipamiento un 19% de sus gastos totales en 2015 y un 14% en 2016. Mientras que, de circunscribirse el análisis a los gobiernos locales de Neuquén, los valores resultantes son del 10% en 2015 y del 16% en 2016.



En cuanto al resultado operativo del gobierno de la ciudad como porcentaje de los ingresos de libre disponibilidad de dicho gobierno, el valor alcanzado resulta más que adecuado (6%) por tratarse de un resultado positivo en un año de recesión económica y por superar a la media patagónica de 2016 (-0,05%).

Por último, en relación al pago a proveedores, la Municipalidad de Rincón de los Sauces manifiesta que el mismo demora menos de 30 días, plazo óptimo, que representa menos de un tercio de la media nacional y que permite evitar costos financieros innecesarios.

En resumen, la situación fiscal de la Municipalidad de Rincón de los Sauces resulta adecuada en términos de sostenibilidad.

## » OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DEL PILAR GESTIÓN PÚBLICA FISCALMENTE SOSTENIBLE

### OPINIÓN PÚBLICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Se pueden observar como oportunidades para la ciudad en relación a este tema los ingresos propios municipales, los cuales representan el 60% de los ingresos totales del municipio, por encima de la media de los municipios argentinos (38/39% en 2015-2017).

Asimismo, se observa la existencia de un importante nivel de actividad, muy positivo para el funcionamiento de la ciudad. Además, se destaca el desarrollo de un circuito de pago a proveedores que permite economicidad en este sentido.

Como desafíos a futuro se menciona la necesidad de mejorar los procesos de inversión pública haciendo más eficiente su intervención.

66

En cuanto a la relevancia de la totalidad de los ingresos de libre disponibilidad, el valor correspondiente al ejercicio 2018 de Rincón de los Sauces (70%) resulta algo inferior a la media nacional en 2015-2017 (del orden del 82%), al dato provincial de 2016 (80%) y al valor promedio de los municipios patagónicos (79%).

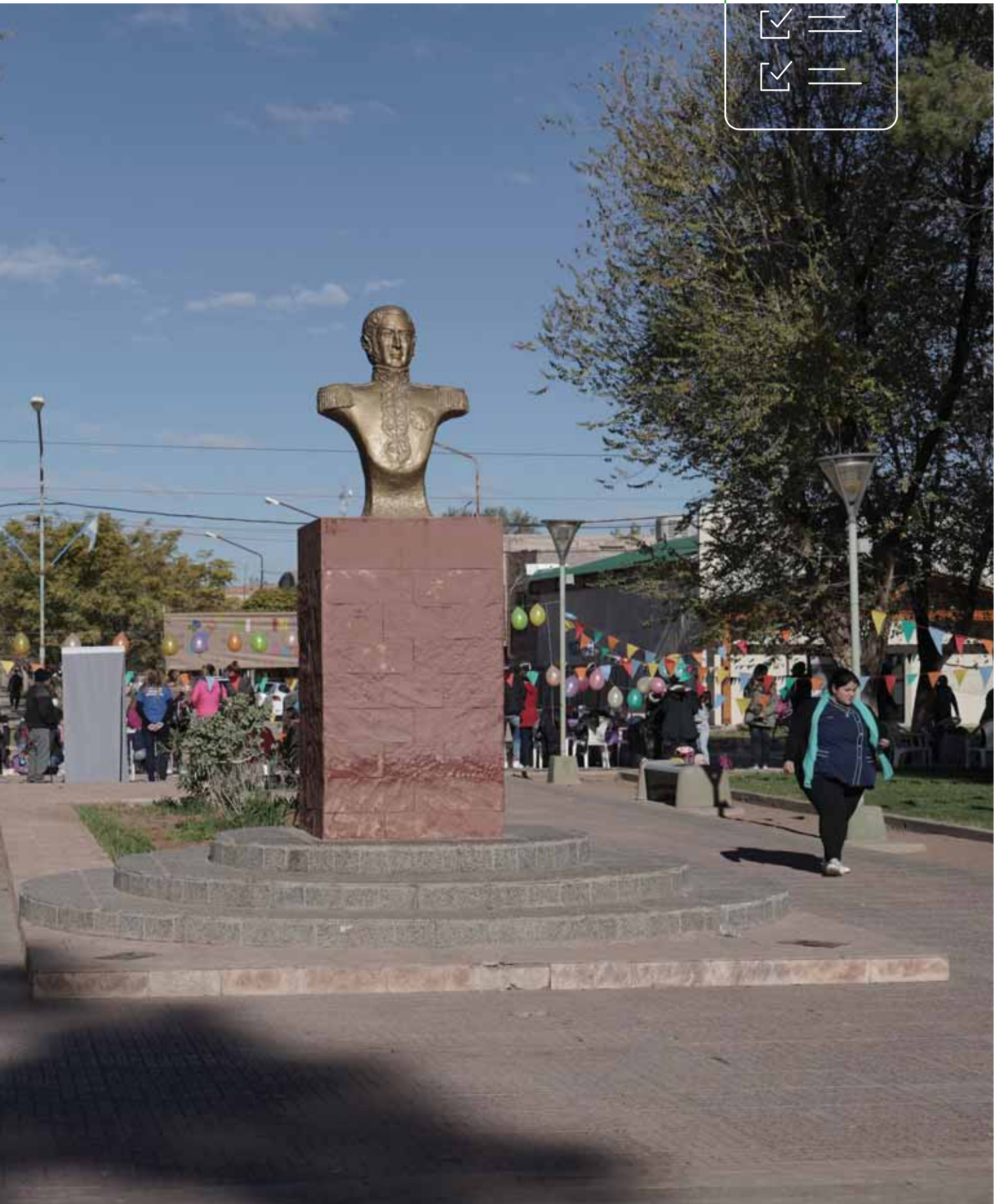
Si se considera el relevamiento de opinión pública sobre estos temas, se destaca que la sostenibilidad fiscal está lejos de ser un tema prioritario para este sector, colocándolo en el puesto 20 de los 23 temas priorizados. En coincidencia con lo anteriormente mencionado, el sector productivo no considera que este tema sea relevante, colocándolo en el puesto 14.

### Propuestas de líneas de acción para la sostenibilidad fiscal

- Revisión de la política y administración tributaria local, lo que implica tanto la actualización y simplificación de la normativa municipal relacionada al cobro de impuestos, tasas, derechos, contribuciones y multas, como la mejora en los mecanismos de percepción, optimizando las formas de pago, la activación de cobranzas, la vinculación con los fiscos de los otros niveles de gobierno y la capacitación del personal.











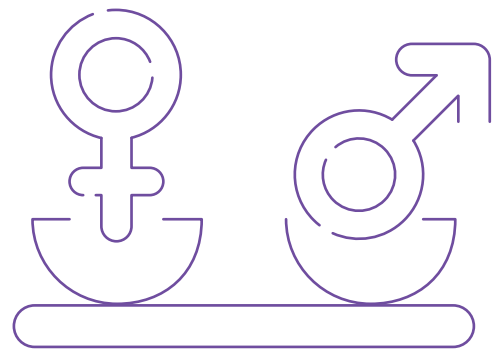
## 4. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El norte y oeste de la provincia del Neuquén cuentan con antecedentes de producción de energía, pero el reciente desarrollo del yacimiento no convencional de Vaca Muerta ha convertido a la región en la de mayor importancia para la actividad. Al igual que en el caso de la cuenca del Golfo San Jorge, la presencia de YPF es la más relevante. Sin embargo, una característica distintiva de Vaca Muerta es que allí también se presentan otras empresas con distintos perfiles, aun dentro del espectro de la producción de energía, y existe cierta diversificación de actividades.

Rincón de los Sauces tiene 19.380 habitantes<sup>11</sup> según el último Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 (CNPV). Registró un fuerte crecimiento entre los censos de 2001 y 2010, impulsado por las actividades extractivas tanto en la propia ciudad como en Cañadón Amarillo y Desfiladero Bayo (Mendoza). A pesar del tamaño, los mayores empleadores están relacionados con las industrias de energía y la construcción. En el sector privado, según los datos de 2010, las ocupaciones relacionadas con la construcción y la infraestructura ocupaban el 22% de las actividades, seguidas por la industria con un 20%. Es de destacar que los servicios de limpieza doméstica y no doméstica trepan hasta el 15%. En este contexto, se vuelve relevante analizar el rol de la mujer en el mercado laboral de la ciudad, así como las condiciones de vida que afectan, particularmente, a las mujeres que sostienen los hogares como único proveedor familiar.

70

Incorporar la mirada de género a la hora de repensar la ciudad es indispensable para diseñar, desde el inicio, una ciudad inclusiva. Con los datos expuestos en el párrafo anterior como punto de partida, a continuación, presentamos los indicadores previamente seleccionados para el análisis desde la perspectiva de género.



#### Tipos de indicadores y metodología utilizada

Los indicadores de la dimensión de género se dividen en dos ejes. El primero es el de asimetría de género, que refiere a diferencias en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y las remuneraciones obtenidas en comparación con las obtenidas por los varones. El segundo eje es el de hogares con jefatura femenina y refiere a las desigualdades en las condiciones de vida de los hogares cuando la Principal Sostén de Hogar -PSH- es una mujer.

Al momento de construir los indicadores de cada eje, no siempre se encontró información pública disponible o bien ésta no estaba actualizada. Por este motivo, fue necesario utilizar metodologías que permitieran completar la información faltante. En este caso, las metodologías utilizadas fueron las estimaciones y los proxys.

La metodología de estimación supone tomar un dato anterior en el tiempo y estimar su valor en el presente, asumiendo que otras variables se mantienen constantes y trabajando con un margen de error controlado. Por su parte, la metodología proxy supone la utilización de un dato estrechamente relacionado con aquél sobre el cual se carece de información.

11) 10.421 varones y 8.977 mujeres. Índice de masculinidad del 116,09%.

## ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

ENFOQUE	INDICADOR	VALOR	ACLARACIONES	RESULTADO COMPARADO
ASIMETRÍA DE GÉNERO	1 Tasa de trabajo doméstico no remunerado: mujeres entre 18 y 65 años que, siendo inactivas, se desempeñan como amas de casa.*	43,30%	43,3 % de las mujeres son amas de casa, tomando un ejercicio de estimación en base a un proxy. Mayor porcentaje que en la región y 31 aglomerados urbanos.	El 32,5% de las mujeres inactivas realizan como actividad primaria trabajo doméstico no remunerado en el promedio de los 31 aglomerados. En la región patagónica, el 37,5%. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	2 Brecha de género de ingresos laborales: diferencia de ingresos entre mujeres y varones.	0,38	Los varones ganan un 38% más en relación con las mujeres, una brecha que se ubica levemente por sobre la media provincial, regional y de los 31 aglomerados urbanos.	Los varones ganan 28% en el promedio de los 31 aglomerados. Y en la región patagónica un 36% más. Datos 4to trimestre 2018.
	3 Brecha de género de jefatura en ingresos familiares totales: diferencia de ingresos entre hogares de jefatura femenina y masculina sobre los ingresos familiares totales.	0,28	Los hogares con jefatura masculina registran 28% más de ingreso familiares totales. Estimación en base a ingresos provinciales medios. Mayor porcentaje que en los 31 aglomerados urbanos y menor que en la región patagónica.	26% más de ingresos familiares totales en los 31 aglomerados y 35% más en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	4 Proporción de mujeres en puestos directivos (sector privado)**	0,40	Estimaciones en base a datos censales del Departamento de Pehuénches (CNPV 2010). Por debajo de los promedios de región patagónica y 31 aglomerados urbanos. Aunque debe mejorar su proporción, presenta una performance buena en función de la escala de la ciudad y de los valores de referencia internacionales y regionales.	0,66 en promedio en 31 aglomerados; 0,76 en región patagónica. Dato EPH 3er trimestre 2018.
	5 Proporción de mujeres en puestos directivos (sector público)**	1,70	Estimaciones en base a datos censales del dpto de Pehuénches (CNPV 2010), considerando un recorte de radios. Los valores están influenciados por la importante proporción de mujeres en posiciones directivas municipales. Se ubica por encima del promedio de región patagónica y 31 aglomerados urbanos.	0,80 en promedio en 31 aglomerados; 0,82 en región patagónica. Dato EPH 3er trimestre 2018.
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	6 Proporción de mujeres Principal Sostén de Hogar (PSH) desocupadas.	5,1%	La proporción de mujeres PSH desocupadas es el doble que la de los varones en la misma localidad. Los datos para los varones arrojan 2,3%; menor al de la región y de los 31 aglomerados urbanos.	3,3% en promedio en 31 aglomerados; 1,8% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	7 Proporción de mujeres PSH con empleo informal.	33,10%	Los valores alcanzados se ubican levemente por debajo de la media regional, por lo que se puede ver como está influenciada por una dinámica regional.	52,3 % en promedio de 31 aglomerados; 34,6% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	8 Proporción de hogares con jefatura femenina que no tienen agua corriente dentro de la vivienda.	9,80%	Nivel de cobertura bastante alto, inclusive mejor que el promedio de la región (CNPV 2010). Por debajo del promedio del país y por encima de la región patagónica.	10,6% en total país; 5,73% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	9 Proporción de hogares con jefatura femenina que no tienen cloacas.	46,30%	Datos del CNPV 2010. Por encima del total país y del promedio de la región patagónica que resulta muy bajo, por lo que pueden resultar un poco antiguos. Aún así, se trata de un proporción considerable y muy similar a la de jefatura masculina.	141,6% en total país; 22,6% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	10 Proporción de hogares con jefatura femenina que utilizan gas envasado.***	16,3%	Datos del CNPV 2010. Mayor al promedio de la región y bajo en relación con el promedio del país.	40,8% en total país; 10,9% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	11 Proporción de hogares con jefatura femenina con tenencia insegura.	15,80%	Datos contruidos por proyección con base en el CNPV 2010 y ajuste por chances relativas con CR. Es levemente menor que en el caso de los varones, pero en línea con las tendencias de la región.	16,6% en promedio en 31 aglomerados; 12,9% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.
	12 Proporción de hogares con jefatura femenina con al menos un indicador de NBI (vivienda inconveniente, condiciones sanitarias, hacinamiento, escolaridad, capacidad de subsistencia).	13,90%	Feminización de la pobreza: los hogares con jefatura femenina tienen falencias estructurales pero menores que las de los varones. Aún así, son mayores que las tendencias de la región. Datos contruidos por proyección con base en el CNPV 2010 y ajuste por chances relativas con CR.	4,7% en promedio en 31 aglomerados; 3% en la región patagónica. Dato EPH 4to trimestre 2018.

\* Ante la ausencia del dato específico se usa un proxy que es la condición de inactividad, descartando a las estudiantes (cruzado por asistencia) y con un límite superior que reduce la presencia de jubiladas/pensionadas. \*\* Las brechas se miden sobre chances. Cuando los valores se ubican por debajo de 1, las chances son menores (hay más varones en posiciones directivas). Cuando los valores alcanzan 1, hay paridad de oportunidades. Cuando los valores superan 1, las mujeres tienen más chances de acceder que los varones. \*\*\* La utilización de electricidad es homologada a gas de red, si bien la primera registra pocas frecuencias.

## 1. ASIMETRÍAS DE GÉNERO

- » Uno de los aspectos que sigue apareciendo con fuerza en las ciudades CPIE es la alta proporción de inactividad femenina que, en el caso de Rincón de los Sauces, se combina con una alta tasa de desocupación de las PSH mujeres. Esto permite pensar la hipótesis de que se trata de un mercado de trabajo relativamente hostil para las mujeres. El 43,3% de las mujeres laboralmente inactivas en la ciudad tiene como actividad primaria el trabajo doméstico. Este número es superior al 32,5% promedio de los 31 aglomerados y el 37,5% de la región patagónica.
- » La brecha de género en los ingresos laborales también es notable: los varones ganan un 38% más en relación con las mujeres. Este número es superior al 28% promedio de los 31 aglomerados y el 36% de la región patagónica.
- » Los hogares con jefatura masculina registran 28% más de ingresos familiares totales, valor similar a los promedios de la región.
- » La presencia femenina en puestos de mando indica valores diferentes según el sector del que se trate. En el sector privado, la proporción de mujeres en puestos directivos es de 0,4, valor cercano al promedio de otros aglomerados y por debajo del de la región. Por su parte, en el sector público la relación se invierte favorablemente para las mujeres arrojando 1,8, superior al 0,80 en promedio en 31 aglomerados y el 0,82 en región patagónica.

72



## 2. HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

- » La proporción de mujeres como Principal Sostén de Hogar desocupadas es el doble que la de los varones en la misma localidad. La situación cambia con el empleo informal, arrojando una proporción más baja con respecto a las medias. Debe destacarse que la proporción de mujeres Principal Sostén de Hogar (PSH) desocupadas es superior a la comparación con otros aglomerados y con la región. A su vez, persisten las brechas de ingresos y una alta proporción de PSH inactivas.
- » En cuanto a los servicios, el nivel de cobertura está dentro del promedio país y es levemente más bajo que el promedio de la región; con respecto a la utilización de gas envasado, el porcentaje está dentro de la media de la región, y muy por debajo de la media país.
- » Los datos muestran niveles generales de falencias estructurales menores que los de las ciudades de la Cuenca del Golfo San Jorge, aunque conservan las tendencias que indican niveles bajos de cobertura, especialmente en cloacas. De acuerdo con los datos de 2010, prácticamente la mitad de los habitantes no tiene cloacas aunque, según el relevamiento de indicadores en la dimensión ambiental, en la actualidad alcanza el 60%. Puede también destacarse la “poca” diferencia en el acceso a infraestructura de servicios entre PSH varones y mujeres. Este resulta ser un aspecto positivo dado que no hay un sesgo de género en relación con temas estructurales.
- » La proporción de hogares con jefatura femenina con tenencia de vivienda insegura es levemente menor que en el caso de los varones, respetando las tendencias de la región.
- » Al mismo tiempo, los hogares con jefatura femenina con al menos un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) presentan falencias estructurales relativamente menores a aquéllos con jefatura masculina. Aun así, un 13,9% de las mujeres PSH viven en hogares con, al menos, un indicador de NBI. El dato puede ser menor, considerando que son datos del CNPV de 2010, pero sigue siendo alto con respecto a la región (3%, según EPH 2018).

### RESULTADOS

#### TENENCIA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA, DESAGÜE Y RED DE GAS, SEGÚN JEFATURA DE HOGAR\*

	JEFATURA DE HOGAR		TOTAL
	VARÓN	MUJER	
TENENCIA DE AGUA POR CAÑERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA	87,9	90,2	88,5
TENENCIA DE AGUA POR FUERA DE LA VIVIENDA, DENTRO DEL TERRENO O FUERA DEL TERRENO	12,1	9,8	11,5

**RESULTADOS****TENENCIA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA, DESAGÜE Y RED DE GAS, SEGÚN JEFATURA DE HOGAR\***

	JEFATURA DE HOGAR		TOTAL
	VARÓN	MUJER	
DESAGÜE DEL INODORO A RED PÚBLICA (CLOACA)	53,5	53,7	53,5
DESAGÜE DEL INODORO A OTRAS (CÁMARA SÉPTICA Y POZO CIEGO; SOLO POZO CIEGO; A HOYO, EXCAVACIÓN EN LA TIERRA, ETC.)	46,5	46,3	46,5

**RESULTADOS****TENENCIA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA, DESAGÜE Y RED DE GAS, SEGÚN JEFATURA DE HOGAR\***

	JEFATURA DE HOGAR		TOTAL
	VARÓN	MUJER	
COMBUSTIBLE PARA COCINAR Y CALEFACCIONAR: GAS Y/O ELECTRICIDAD	81,3	83,7	81,9
COMBUSTIBLE PARA COCINAR Y CALEFACCIONAR: GARRAFAS DE GAS U OTRAS FORMAS DE COMBUSTIBLE	18,7	16,3	18,1

73

**RESULTADOS****RÉGIMEN DE TENENCIA SEGÚN JEFATURA DE HOGAR\***

	JEFATURA DE HOGAR		TOTAL
	VARÓN	MUJER	
RÉGIMEN DE TENENCIA REGULAR (PROPIETARIO DE LA TIERRA Y LA VIVIENDA O INQUILINO)	83	84,2	83,3
RÉGIMEN DE TENENCIA IRREGULAR (PROPIETARIO SOLO DE LA VIVIENDA, OTRAS SITUACIONES)	17	15,8	16,7

**RESULTADOS****INDICADORES DE NBI SEGÚN JEFATURA DE HOGAR\***

	JEFATURA DE HOGAR		TOTAL
	VARÓN	MUJER	
HOGARES SIN NBI	83,7	86,1	84,3
HOGARES CON UN INDICADOR DE NBI	16,3	13,9	15,7

\* Tablas comparadas de indicadores según jefatura de hogar para el municipio de Rincón de los Sauces, de acuerdo con datos del CNPV 2010.

En este contexto, las políticas de equidad de género de YPF y otras empresas pueden ser de utilidad, pero necesitan ser combinadas con abordajes amplios que incluyan instancias de formación y fomenten la inserción laboral. Deberían también complementarse con iniciativas de fomento de empleo y/o microemprendimientos para mujeres.

Por otra parte, resulta auspiciosa la promoción de políticas de género basadas en romper con las limitaciones de los roles tradicionales que se manifiestan en mayor carga de tareas domésticas para las mujeres, menor participación en el mercado de trabajo y barreras para el desarrollo de carrera. A su vez, el mejoramiento de las condiciones estructurales y una reducción del desempleo son necesarios, aún si no hubiera una ventaja específicamente femenina.

## Diversidad e inclusión en YPF

**Buscando avanzar en nuestros pasos hacia la diversidad y la inclusión, desde YPF se han tomado diversas medidas en los últimos años que se pueden resumir en:**

- » Incorporamos la **equidad de género y la diversidad** como valor en el Código de Ética y Conducta de YPF.
- » Nos sumamos al grupo de empresas privadas que participan en la Iniciativa de Paridad de Género del Gobierno Nacional.
- » Creamos un Comité de Diversidad para garantizar la igualdad de oportunidades y liderar la puesta en acción de la agenda de diversidad e inclusión. Designamos un Líder de Diversidad para coordinar la implementación de las acciones que nos acerquen a una YPF plural.
- » Sobre la base de encuestas y relevamientos internos para la construcción de diagnósticos, que se complementan con estudios comparativos, investigaciones y jornadas de interacción, definimos planes de acción con foco en temas representativos para nuestra gente.

El trabajo de reconocimiento y puesta en acción de una YPF diversa y plural nos permitió establecer una línea de tiempo con un plan de acción a cinco años:



**Durante 2017 se identificaron los principales obstáculos que encuentran las mujeres al ingreso, a la participación, al ascenso, a la remuneración y al reconocimiento en la industria y se diseñó un plan de acción 2018-2020 para remover estos obstáculos y para promover y asegurar la inclusión y participación plena de las mujeres en YPF.**

### Indumentaria

Asegurar la disponibilidad de diseño y talles adecuados para las mujeres en la ropa de trabajo y los elementos de seguridad.

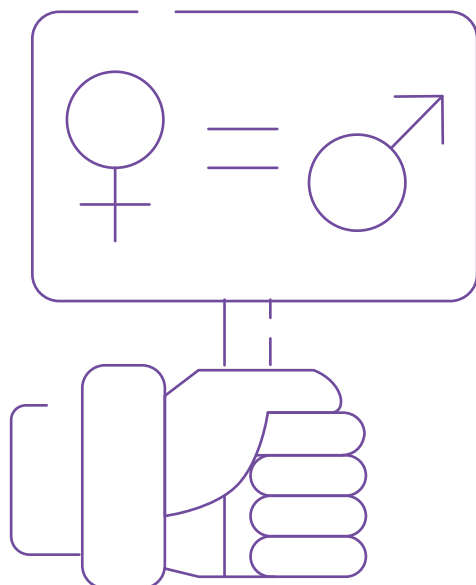
### Infraestructura

Planificar la futura infraestructura de baños, vestuarios y lactarios necesaria en cada zona de trabajo, oficinas y áreas operativas, en función de la composición de género.

### Participación

Fomentar la existencia de una masa crítica de mujeres para lograr un cambio sustentable en cada uno de los equipos de trabajo.





### Formación técnica

Alentar la formación técnica continua de mujeres para mantener el foco en el desarrollo profesional.

### Modalidad de trabajo

Repensar los puestos de trabajo considerando las nuevas tecnologías y las mejores prácticas, respetando el balance de la vida laboral y familiar.

### Maternidad

Promover la cultura de la corresponsabilidad y la utilización equitativa de los beneficios.

### Desarrollo profesional

Impulsar el acceso de mujeres a puestos técnicos y de liderazgo para lograr la equidad en la representación.

### Conductas inapropiadas

Sensibilizar y formar a las diferentes audiencias a través de una guía de conducta y comportamiento que promueva el respeto, la diversidad y la inclusión.

### Protección a las personas

Impulsar una compañía en la que todos puedan ser voceros de la diversidad y la inclusión.

### Cultura

Construir una cultura de diversidad e inclusión que se viva a través de los procesos, la gestión y el liderazgo.

### Diversidad e inclusión en Fundación YPF

Para acompañar la política de diversidad e inclusión de YPF y con el fin de contribuir con la reducción de la brecha de género en la industria energética, la Fundación YPF diseña e implementa distintos programas para promover que las adolescentes estudien carreras científicas y tecnológicas y se capaciten en educación técnico profesional.

### Ingenias

Un programa que busca despertar la vocación de las adolescentes de 13 a 17 años por las carreras vinculadas a la tecnología y la ciencia con actividades para ellas y capacitación para docentes e interesados en diseñar propuestas vinculadas a la tecnología para incentivar que más mujeres elijan carreras STEAM.

### Vocaciones

Promovemos distintas actividades para que cada vez más mujeres elijan las carreras STEAM en universidades nacionales con foco en el rol de las mujeres en esos perfiles profesionales. Diseñamos un portal accesible donde se difunde la importancia de las profesionales en la industria energética, con información actualizada sobre los perfiles, las casas de estudio y la salida laboral.

### Becas de grado

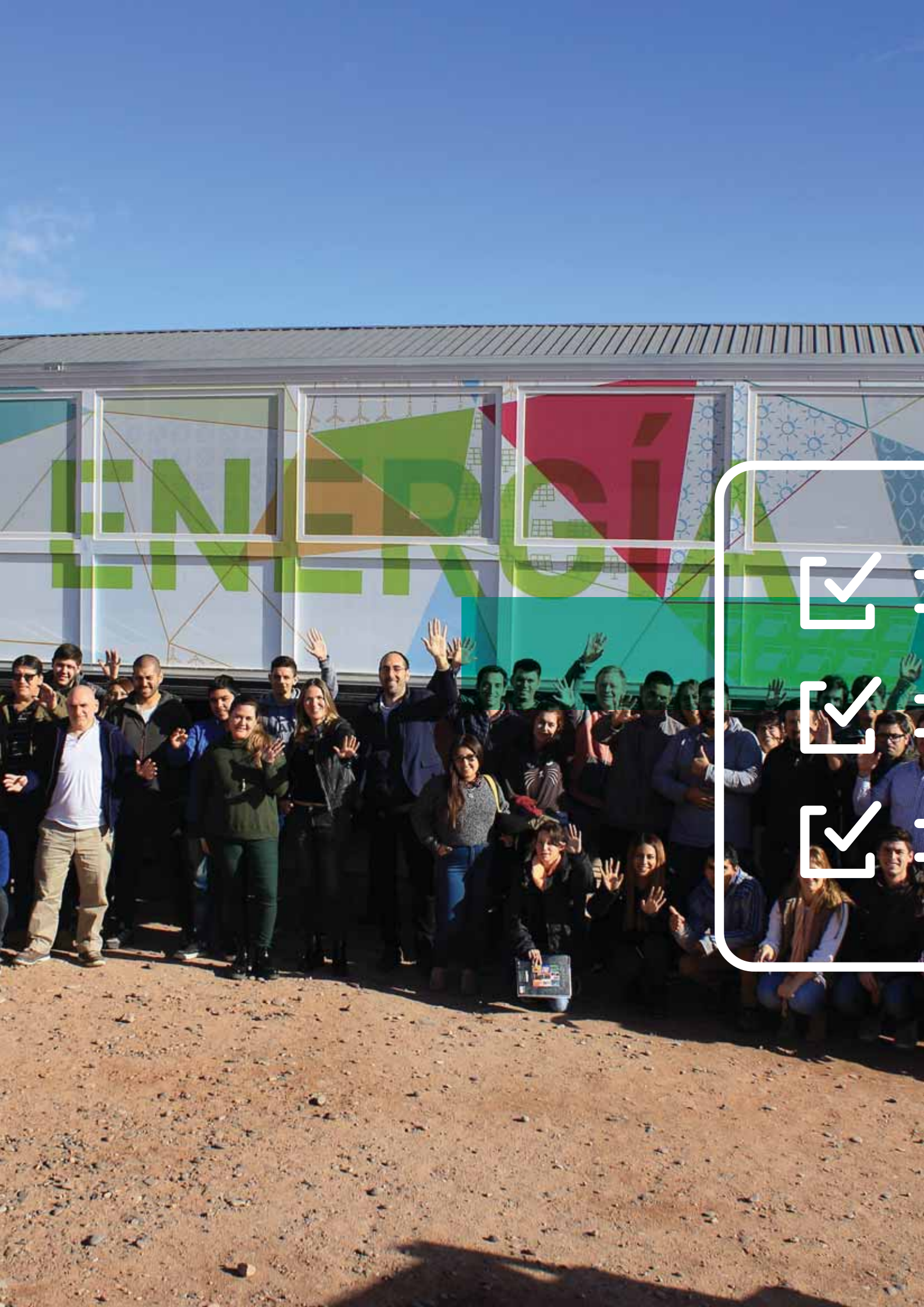
Teniendo en cuenta que en las carreras de ingeniería las mujeres representan solo el 23% del total de la matrícula, se rediseñó el programa de becas de Fundación YPF. Para apoyar la participación femenina se ponderó favorablemente a las candidatas mujeres que estudian las carreras en las que su participación es menor, logrando que el 43% de las becas otorgadas sean para mujeres.

### Educación Técnico Profesional

Buscando incentivar la elección de carreras y oficios técnicos se realizaron acciones afirmativas para que más mujeres se anoten en los cursos de educación técnico profesional de Fundación YPF con el fin de mejorar sus condiciones de empleabilidad. También ponderamos positivamente el equilibrio de género en la conformación de los equipos que construyen los autos eléctricos para otorgar las Becas Desafío Eco.

### Ciudades Sostenibles

Incorpora la perspectiva de género en la metodología de diagnóstico para las ciudades con presencia de la industria energética, planteando la diferencia de indicadores en cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral y las desigualdades de las condiciones de vida para las mujeres sostenedoras de hogar, buscando acercar propuestas para crear ciudades más inclusivas.





## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El siguiente capítulo presenta los resultados de cada uno de los criterios de evaluación utilizados para arribar al diagnóstico multisectorial de la ciudad. A continuación, se describe el desarrollo del relevamiento técnico realizado a partir de los datos e información que brindan los indicadores y los relevamientos de opinión pública y sectores productivos en los que ciudadanos y actores de los sectores productivos evalúan los 23 temas que conforman la perspectiva del desarrollo sostenible de Rincón de los Sauces.

## CRITERIO TÉCNICO

El diagnóstico técnico DIA (diagnóstico inmediato) releva 75 indicadores ordenados en 23 temas de la sostenibilidad territorial definidos para la ciudad de Rincón de los Sauces. Como se ha mencionado con anterioridad, este conjunto de temas responde a los 9 pilares y las 4 dimensiones que abordan y definen el Desarrollo Territorial Sostenible. El relevamiento fue realizado por el equipo de especialistas de la FYPF, que abordaron las distintas temáticas a partir de la recolección de datos y de entrevistas a los funcionarios del gobierno municipal. Cada tema recoge esta información junto al análisis de los especialistas. De acuerdo al proceso de semaforización, el relevamiento técnico arrojó un diagnóstico que presenta los 23 temas en una escala de colores que aborda desde los temas más urgentes (rojo) hasta los de mejor desempeño (verde). El gradiente de colores permite mostrar de mejor manera los matices en relación con el grado de desempeño de cada uno de los temas.

El primer tema que aparece como prioridad en el diagnóstico técnico es la equidad socioeconómica. Este tema resulta preocupante en varias de las CPIE analizadas, considerando que la industria energética suele generar brechas laborales con respecto a otros trabajos, lo que hace que aquellas familias que no están enlazadas a esta industria perciban sueldos por debajo de aquellas que sí lo están, por lo que las demandas son muchas pero la capacidad de acceso es más restringida para cierto sector. En la ciudad de Rincón de los Sauces se observa un alto porcentaje de hogares con NBI en relación a la provincia y a la media regional. Asimismo, se observa un alto porcentaje de hogares pobres si se consideran los números de la región.

El acceso al espacio público y de esparcimiento, la integración al inmigrante, la captación y el tratamiento de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos urbanos están priorizados en segundo lugar con el mismo puntaje (por una cuestión de orden aparecen en los puestos 2, 3, 4 y 5).

Con respecto al espacio público, ya se ha mencionado la escasa proporción de espacios verdes por habitantes, vitales para la ciudad, que en su ausencia hace que se disminuya, en cierta medida, la calidad de vida de los rinconenses.

La integración al inmigrante es un tema priorizado recurrentemente en las CPIE. Esto se debe principalmente a que las ciudades no están preparadas para dar respuesta a tal demanda, sobre todo



considerando que es una situación medianamente nueva. Se observa que la mayoría de las ciudades logran dar algún tipo de respuesta a través de las áreas de desarrollo social o similares, pero no tienen un área específica que sepa cómo asesorar concretamente y que pueda articular con otras áreas del municipio para facilitar la integración.

Caracterizando la gestión del ambiente, observamos dos temas priorizados: la captación y el tratamiento de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos urbanos. El primer tema encuentra sus problemas en el bajo rendimiento de la planta de tratamientos y en la baja cobertura de drenajes pluviales. El segundo se prioriza por la deficiencia en el tratamiento de los residuos y la ausencia de mecanismos que permitan optimizar los mismos como, por ejemplo, la recolección diferenciada.

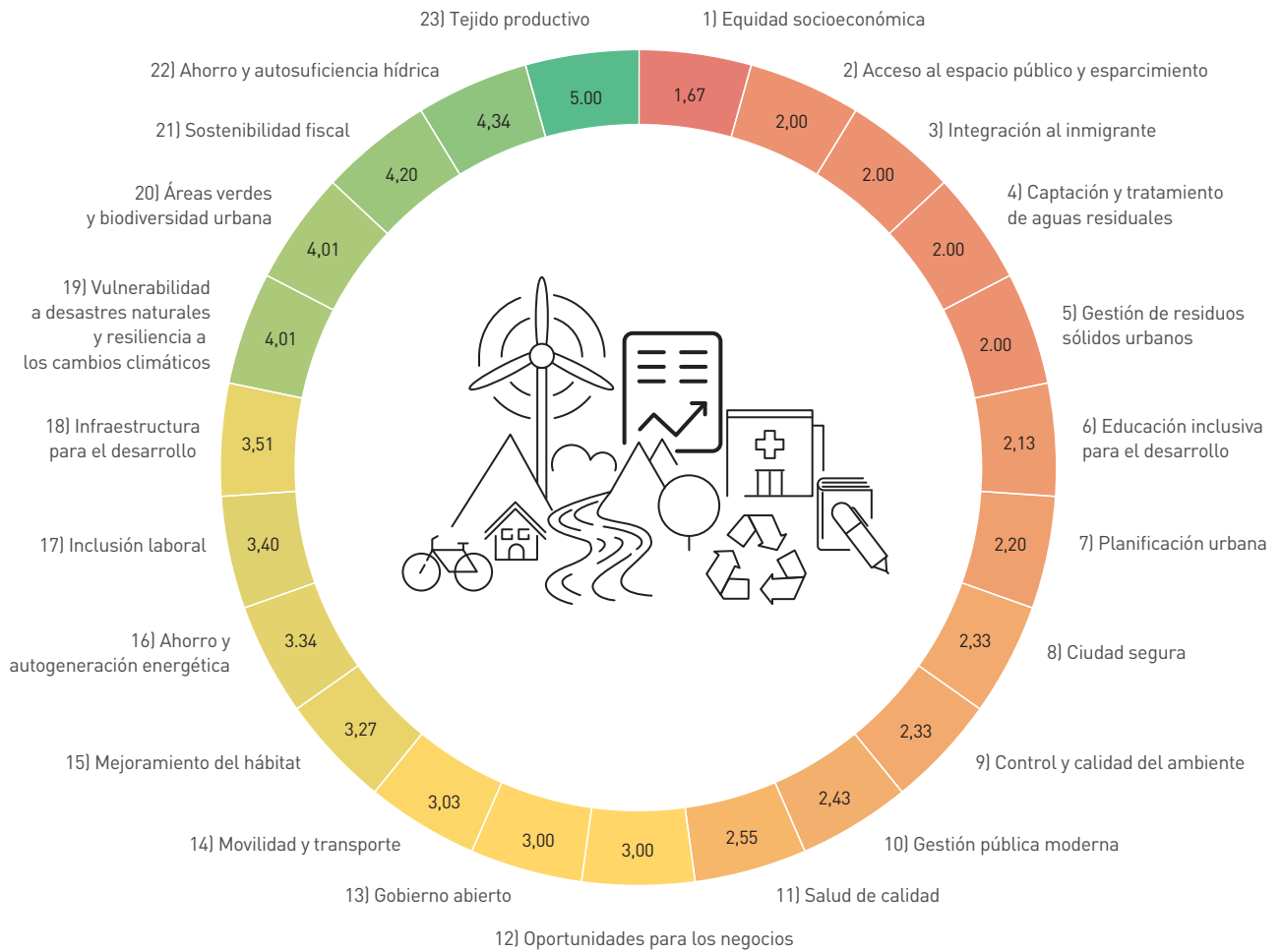
El tema educación inclusiva para el desarrollo está en el puesto 6, pero tercero si observamos la puntuación (ya que los puestos del 2 al 5 tienen 2 puntos todos). En este sentido se destaca la alta y constante demanda nueva de vacantes (relacionada con los movimientos poblacionales), los altos niveles de adolescentes en edad escolar que no asisten al colegio y la falta de opciones de formación superior en la zona, tema que se observa y se solicita desde el sector privado también.

En el puesto 7 está la planificación urbana. Este tema aparece entre las prioridades a mejorar, y está fuertemente relacionado a la necesidad de ordenar el crecimiento de la ciudad considerando la constante demanda poblacional. En este sentido se destacan los grandes avances que se dieron si consideramos el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial en el que viene trabajando el municipio gracias al apoyo del COPADE y el CFI.

En el puesto 8 está la seguridad ciudadana, en el 9 el control y la calidad del ambiente y en el 10 la gestión pública moderna.

Todos estos temas se han desarrollado de manera detallada en el capítulo de 2 de este libro, pero no se ha querido dejar de mencionar los principales. A continuación se podrán observar los resultados de los dos criterios restantes, el de la opinión de los sectores productivos y el de la opinión pública, que cruzados han dado como resultado la priorización final del DIA Rincón de los Sauces Sostenible.

CRITERIO TÉCNICO

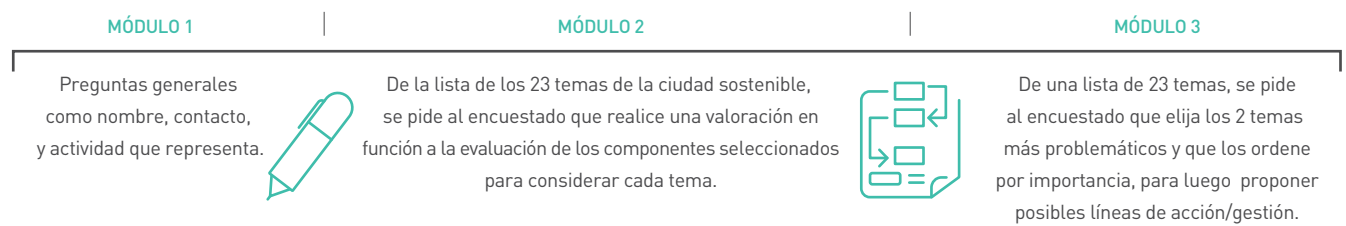


## OPINIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

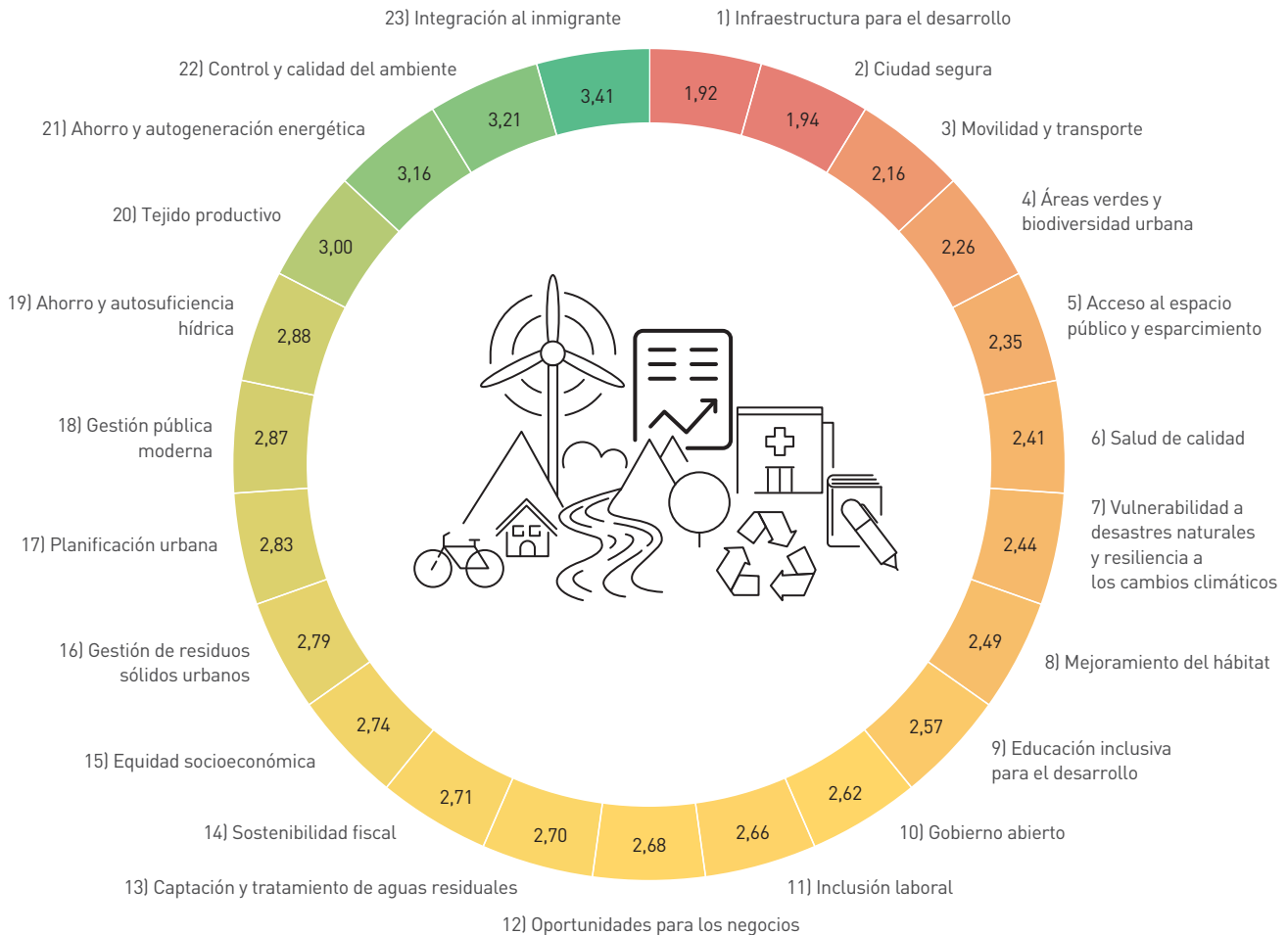
El relevamiento del sector productivo tiene como objetivo que los sectores que desarrollan actividades económicas y productivas en la ciudad evalúen los 23 temas que se presentan en este estudio. Para ello, cada uno de los entrevistados completó un relevamiento cuya estructura establece tres módulos con preguntas diferenciadas. Las opiniones de los actores socioprodutivos son orientadas por el interés, esto implica que las valoraciones suponen que los temas

indagados tienen un impacto medible en términos de pérdida o ganancia económica. Esta última puede ser indirecta, como la decisión de invertir. Este tipo de actores son relevados por separado de la opinión pública general ya que sus valoraciones pueden traducirse en acciones concretas que impacten en la comunidad en la forma de potenciar o restringir las dinámicas económicas y sociales.

### ESTRUCTURA DEL RELEVAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO



### SECTOR PRODUCTIVO





El primer tema priorizado por este sector tiene que ver con la disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de la ciudad. En este sentido, el sector analiza la disponibilidad de infraestructura aérea, ferroviaria y automotriz y la facilidad de conexión que permite la logística en la ciudad y con la región.

El segundo tema priorizado es la ciudad segura, en donde el sector da respuesta sobre su percepción sobre los niveles de seguridad para las personas y la propiedad privada.

Le sigue el tema movilidad y transporte, donde se observan deficiencias en el transporte interurbano y la calidad de la infraestructura vial. A continuación, las áreas verdes y la biodiversidad urbana, que tienen fuerte relación con el siguiente tema que es el acceso al espacio público de esparcimiento.

El tema salud también fue priorizado, al igual que la educación. Ambos temas tienen que ver con la calidad de los servicios sociales públicos, y están fuertemente relacionados con las deficiencias en la infraestructura edilicia, la falta de equipamiento y de personal.

Además, surge la preocupación por el mejoramiento del hábitat, donde se solicitan más acciones, gestión e intervención en la generación de lotes urbanos de calidad.

Si analizamos el tercer módulo de la encuesta, los temas que más se reiteran entre los dos más prioritarios son: la salud y la educación, la seguridad, el crecimiento urbano y el transporte y la movilidad.

Con respecto a la salud se destacan propuestas por parte de este sector que tienen que ver con mejorar la categoría del hospital (cuestión que se está resolviendo con las nuevas obras), la falta de profesionales y de equipamiento, entre otros.

En relación a la educación, se plantea fuertemente la necesidad de inversión edilicia en todos los niveles, incorporar nivel terciario y realizar evaluaciones de desempeño a los docentes.

Si observamos las solicitudes con respecto a la seguridad, las propuestas que aparecen están relacionadas con mejoras en la cantidad y cobertura de comisarías, en la cantidad y calidad del transporte que se utiliza y la profesionalización de los agentes.

Finalmente, con respecto al crecimiento y la expansión urbana, dicho sector cree necesario destinar más recursos a la planificación, crear el Consejo de Desarrollo Local que establece la Carta Orgánica, y generar acciones de gestión de suelo.

Le sigue el tema movilidad y transporte, donde se observan deficiencias en el transporte interurbano y la calidad de la infraestructura vial. A continuación, las áreas verdes y la biodiversidad urbana, que tienen fuerte relación con el siguiente tema que es el acceso al espacio público de esparcimiento.

## OPINIÓN PÚBLICA – VALIDACIÓN

En esta instancia se mide la percepción de la ciudadanía respecto a los 23 temas que abarcan el desarrollo territorial sostenible. La estructura del relevamiento establece dos módulos de preguntas en los que los entrevistados puntúan el grado de afectación de la comunidad frente a cada uno de los temas.

Este relevamiento considera los actores públicos/vecinos y vecinas de la ciudad. Del análisis de los resultados se deduce que, en varios casos, las preocupaciones son coincidentes con los sectores productivos y con los resultados del relevamiento técnico.

A continuación se enumeran los principales temas priorizados por este sector, considerando la percepción y explicando de manera sintética que es lo que se releva por tema en el cuestionario.

82



### ESTRUCTURA DEL RELEVAMIENTO DE OPINIÓN PÚBLICA

#### MÓDULO 1

Preguntas generales, como barrio al que pertenece.



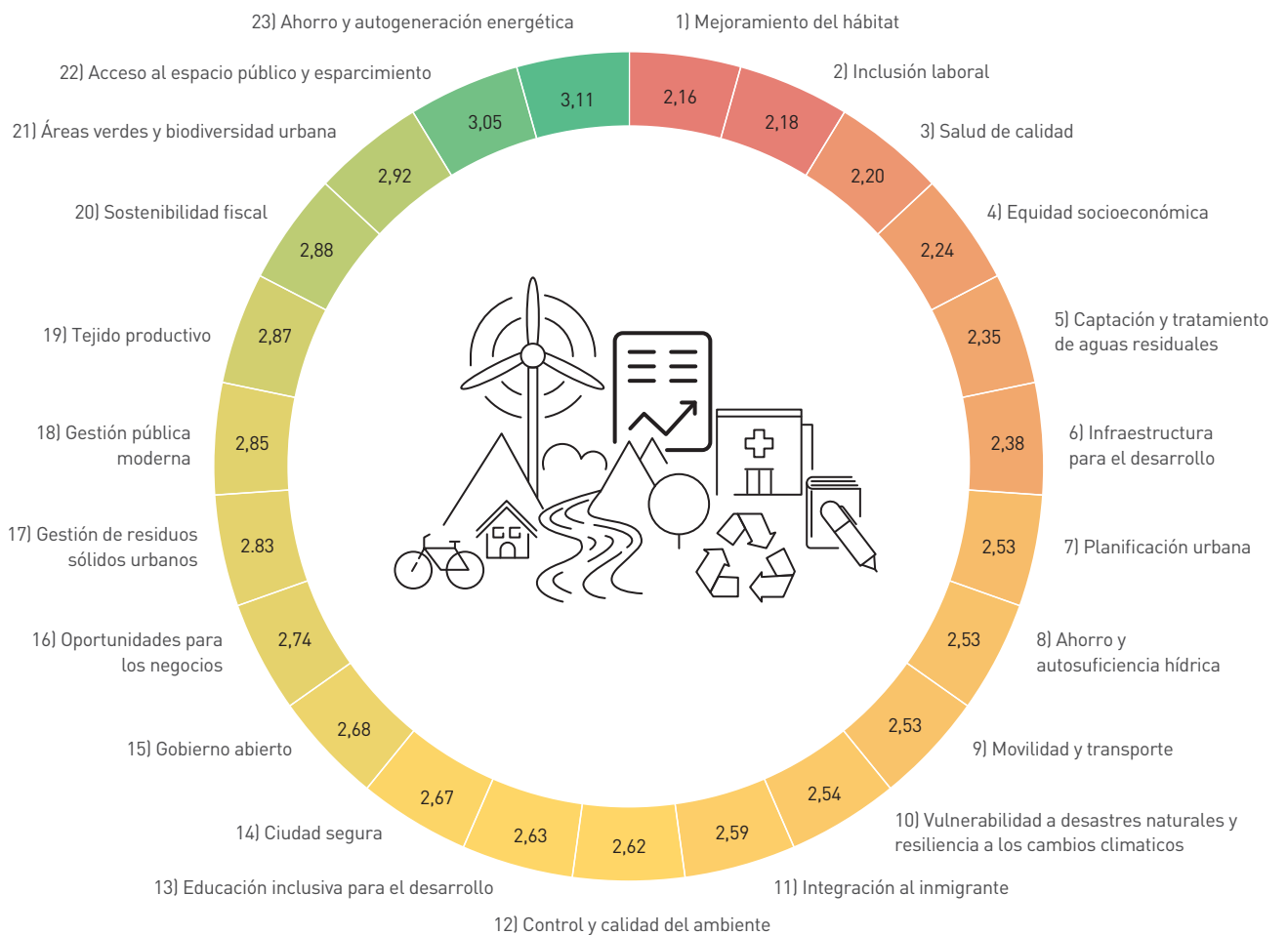
#### MÓDULO 2

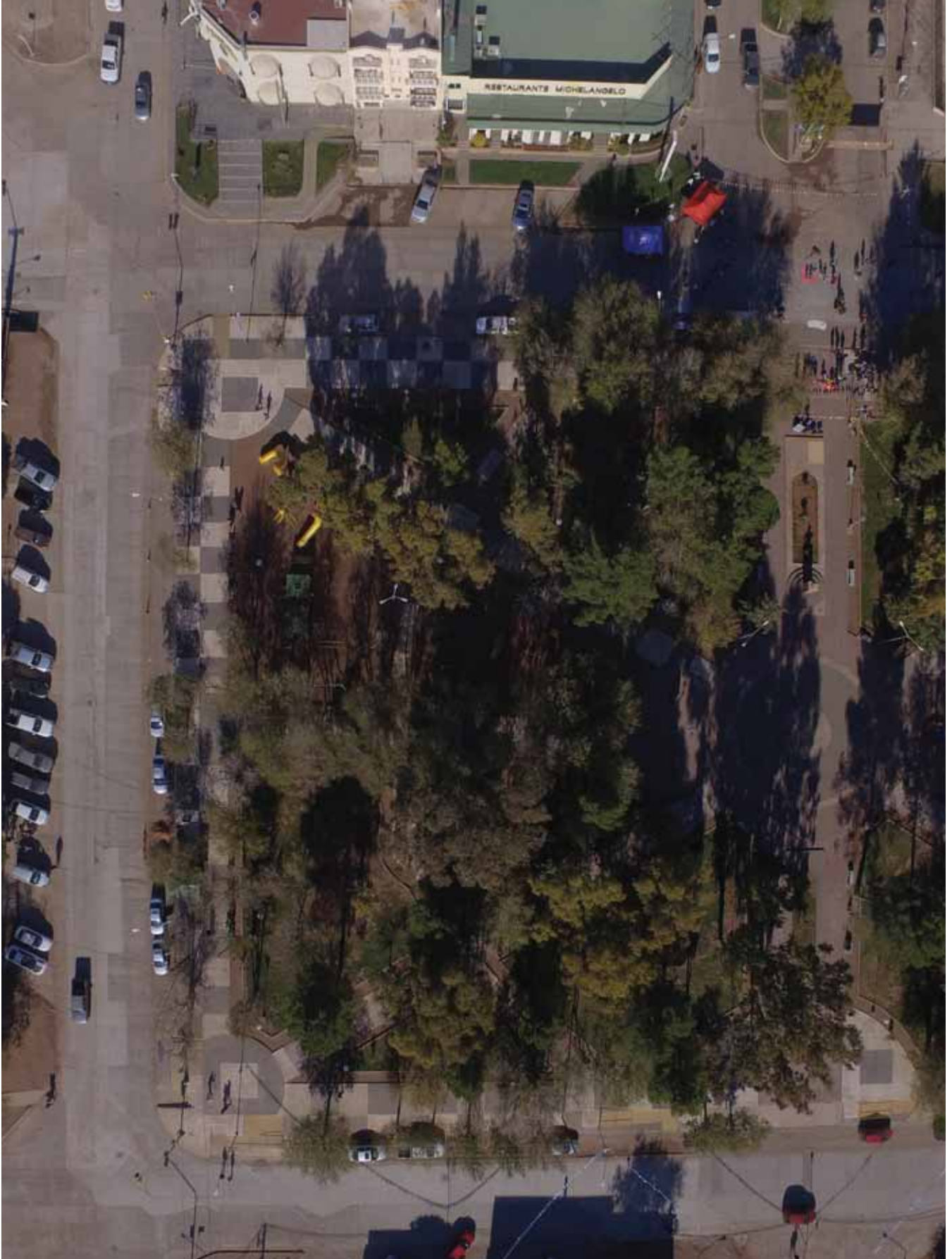
De la lista de los 23 temas de la ciudad sostenible, se pide al encuestado que realice una valoración en función a la evaluación de los componentes seleccionados para considerar cada tema, de acuerdo al grado de afectación de la comunidad.





OPINIÓN PÚBLICA





En este sentido se observa, en primer lugar, el mejoramiento del hábitat, donde se les consulta a los ciudadanos por la presencia de viviendas con deficiencias constructivas y por la presencia y el crecimiento de asentamientos informales.

Le siguen la inclusión laboral, en fuerte relación con el puesto 4 que es la equidad socioeconómica. Estos temas consultan la percepción ciudadana con respecto a los niveles de desempleo, empleo precario, pobreza y desigualdad.

La salud de calidad aparece en tercer lugar. Este tema evalúa la percepción sobre la calidad del servicio de salud y de los equipamientos con los que cuenta la ciudad.

El tema captación y tratamiento de aguas residuales está priorizado en el 5 puesto; el mismo considera los niveles de cobertura y del servicios de cloacas y del sistema de pluviales.

En el puesto 6 está el tema infraestructura para el desarrollo, para el cual la opinión pública valoriza la disponibilidad de infraestructura aérea, ferroviaria y automotriz y la facilidad de conexión que permite la logística en la ciudad y con la región.

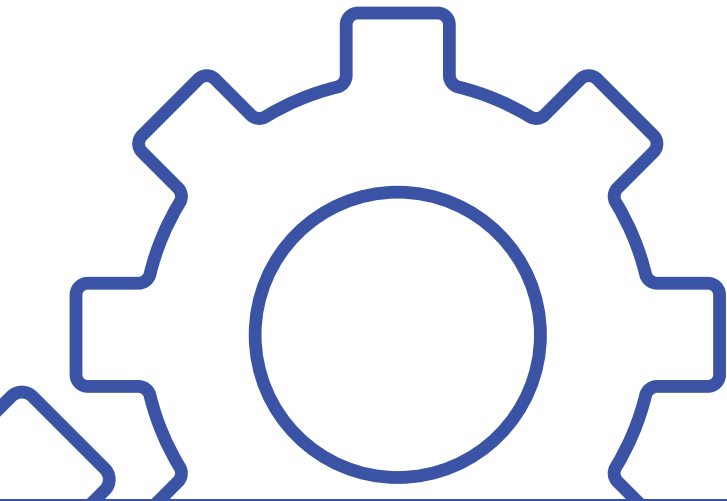
En el puesto 7, al igual que el criterio técnico, está la planificación urbana. Este tema evalúa la percepción en relación a las formas en que se da el crecimiento de la ciudad y las herramientas con las que cuenta el gobierno local para intervenir y ordenar el mismo.

En el puesto 8 está el tema ahorro y autosuficiencia hídrica, que no surge priorizado ni en el relevamiento técnico ni en el del sector productivo. El mismo evalúa la opinión pública sobre la calidad del agua en sí, y del servicio público en general.

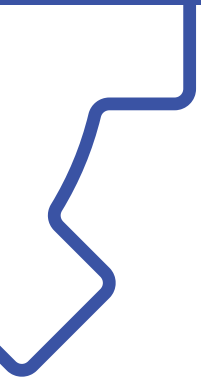
Finalmente, la movilidad y transporte aparece en el puesto 9, dando cuenta y reforzando la necesidad de fortalecer el sistema de transporte urbano.







## 6. PROYECTOS



Tomando en consideración los temas priorizados en el diagnóstico multisectorial, a continuación se presentan un conjunto de proyectos o programas de acción inmediata (PAI) que contemplan intervenciones consideradas para implementar en el corto plazo.

#### PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)

La ciudad de Rincón de los Sauces requiere de una fuerte intervención del gobierno local en la planificación y gestión urbana de la ciudad. Como se observó en el diagnóstico técnico y en la opinión de los diferentes sectores relevados, este tema resulta prioritario.

En este sentido, si bien se destacaron varias falencias, la ciudad tiene una ventaja concreta en la existencia de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esta situación permite que el gobierno local pueda utilizar esta herramienta como eje ordenador de su gestión urbana.

El mismo propone mecanismos de financiación de infraestructuras y parques, un código urbanístico actualizado e instrumentos de gestión urbana innovadores y eficaces. Su implementación puede aportar sostenibilidad y razonabilidad al crecimiento futuro de la ciudad.

En este sentido es que se propone generar las acciones de apoyo necesarias para que esta herramienta sea apropiada por parte del municipio y aplicada de manera paulatina y en función de las prioridades de la ciudad. A este respecto resulta fundamental generar las articulaciones necesarias con los diferentes actores de la sociedad civil y de las instituciones para que esto sea posible, sumado a fortalecer la decisión política de su implementación.

#### PROGRAMA DE FORMACIÓN SUPERIOR ESPECIALIZADA

En el diagnóstico de la ciudad se observan dos problemáticas priorizadas que tienen una fuerte relación: por un lado, la equidad socioeconómica y, por otro lado, la necesidad de fortalecer la educación superior especializada, no solo en relación con los hidrocarburos, sino también en otros rubros que aparecen como nuevas demandas.

Considerando estos dos puntos es que se propone generar, incluso a partir de las acciones que ofrecen las empresas a través de responsabilidad social empresarial u otros instrumentos, la posibilidad de mejorar la articulación para generar propuestas de diferentes cursos y especializaciones, que en el corto plazo permitan una mejor inserción en el mercado laboral de la ciudad, sobre todo de los trabajadores y las trabajadoras jóvenes.

Para esto es necesario no solo la oportunidad de acceder a este tipo de formación, sino también una fuerte articulación entre las demandas de los sectores privados (y también públicos) y las demandas laborales de la sociedad. En este sentido el gobierno local debe funcionar como intermediario para llevar adelante las gestiones necesarias en la articulación público-privada.

#### PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En relación a los residuos sólidos urbanos, la ciudad presenta varias dificultades entre las que se encuentran el colapso del vertedero controlado, la falta de implementación de separación en origen y recolección diferenciada, y la falta de puesta en marcha de una planta de tratamiento de residuos urbanos.

Por ello se propone, en el corto plazo, la puesta en marcha de un plan de gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) que contemple una estrategia de prevención de residuos, abarcando el consumo responsable, la reducción de bolsas plásticas, compostaje in situ, fomento a la reutilización y reparación. Se acompañaría con una campaña de separación en origen de la fracción reciclable, biodegradable y de gestión especial, sistemas de recolección diferenciada para domicilios y grandes generadores. Además, debe contar con el desarrollo de capacidades locales para la construcción y operación de una planta de compostaje para la valorización de restos de poda, y para la puesta en marcha de la planta de reciclaje, así como la planificación, el desarrollo y monitoreo del plan por parte de los técnicos y funcionarios municipales.

En paralelo se deberá avanzar en el marco normativo para la implementación del GIRSU y la articulación institucional entre las diferentes reparticiones municipales (área de servicios, social, ambiente y fiscal, principalmente) y con el sector privado (grandes generadores, industria y comercio) para su correcta implementación. Por último, proponemos el desarrollo de un protocolo de operación de relleno sanitario que considere, además, la instalación de medidas de seguridad y control de la contaminación suelo-aire.

Si bien se proponen estos Programas/Proyectos de acción inmediata, queremos destacar que todas las líneas de acción propuestas en cada uno de los pilares son acciones que entendemos pueden mejorar de manera sustancial el funcionamiento de la ciudad, en pos de su desarrollo sostenible.











## 7. VISIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD

El **DIA Rincón de los Sauces Sostenible** propone abordar de manera integral las principales temáticas que surgen del diagnóstico multisectorial y se conforman como temas estructurantes para el desarrollo sostenible.

Este documento se convierte en un diagnóstico acabado que permite conocer el estado de la ciudad en detalle, así como diseñar la hoja de ruta con los pasos a seguir para la implementación de las distintas iniciativas, programas y obras propuestas en el mismo.

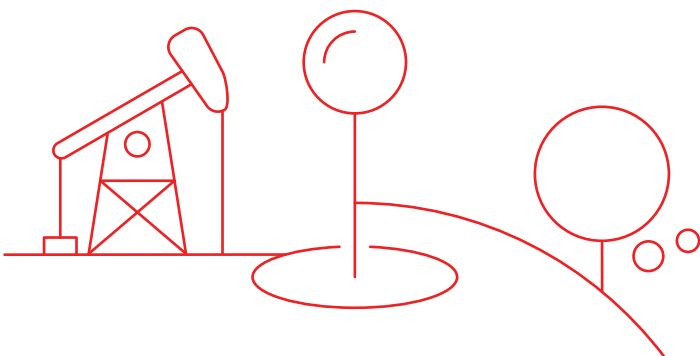
Las iniciativas vinculadas a la planificación urbana han sido desarrolladas en base a las necesidades concretas de la ciudad, pero también en base a las oportunidades con las que Rincón de los Sauces cuenta. No todas las CPIE poseen un estudio tan detallado que permita orientar de mejor manera el desarrollo sostenible de la ciudad, es por esto que se insiste con aprovechar al máximo este recurso.

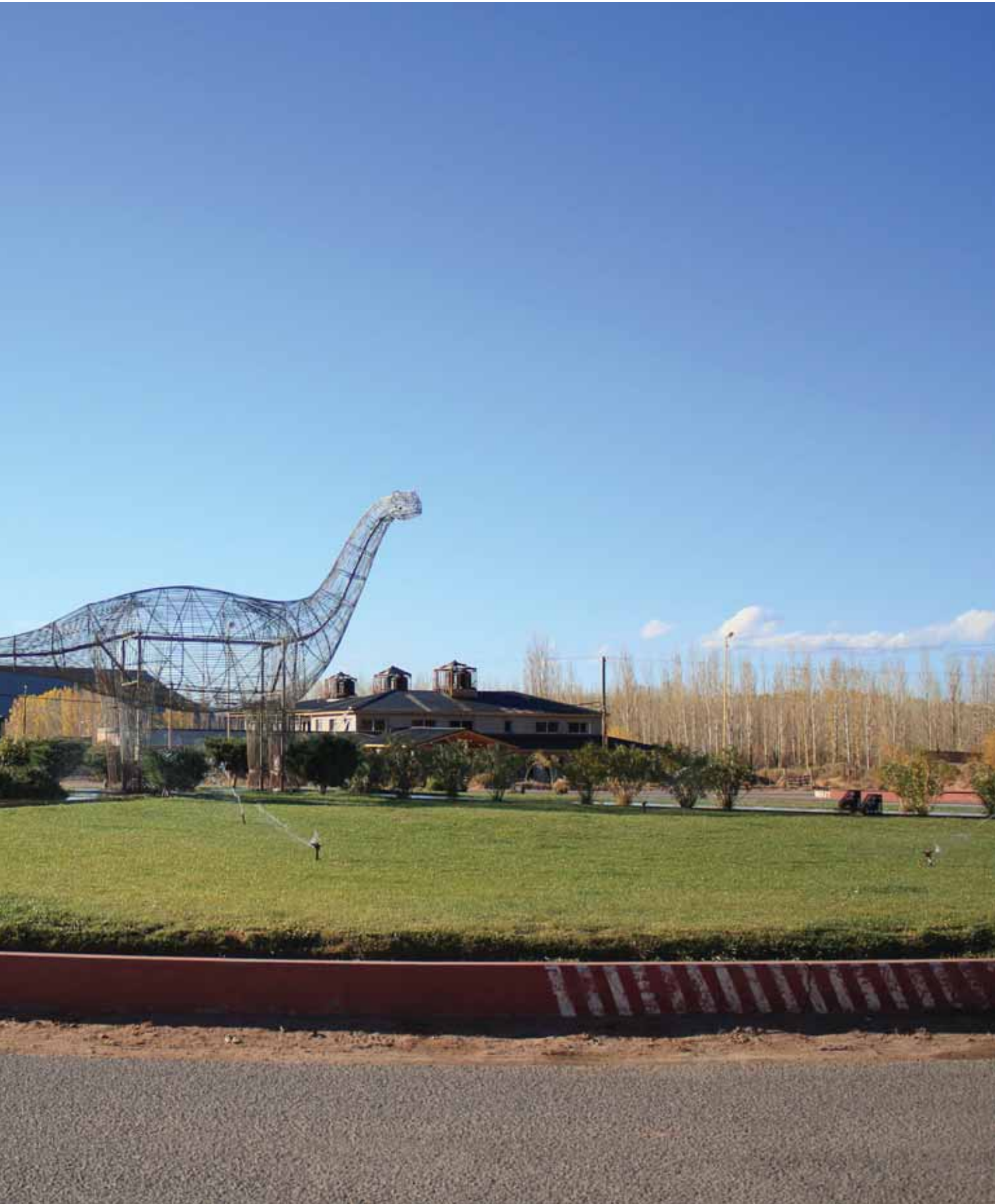
Asimismo, se hace foco en la propuesta del fortalecimiento de la educación superior en relación con el mejoramiento de los índices de equidad socioeconómica, dado que permite abordar con un mismo proyecto dos dimensiones importantes de las ciudades sostenibles: la dimensión social y de promoción del desarrollo económico local. De igual manera, puede ser un buen incentivo para mejorar la articulación público-privada, muchas veces necesaria para obtener buenos resultados optimizando recursos.

Por último, hay que destacar las propuestas relacionadas con la dimensión ambiental. Resulta evidente que la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos es un tema de atención prioritaria para la mejora de la calidad de vida de la población y para aspirar a un desarrollo sostenible, pero también puede ser una fuente generadora de trabajo y de recursos para el municipio.

En síntesis, se destaca que este documento se enmarca en el objetivo de Fundación YPF de facilitar las condiciones para el desarrollo local, articulando herramientas para la planificación participativa y la implementación de proyectos vinculados a desafíos de las ciudades con presencia de la industria energética, impulsando la inteligencia colectiva, la sostenibilidad y las infraestructuras resilientes.

92





---

PLAN DE ACCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES

**RINCÓN DE LOS SAUCES SOSTENIBLE**

---

FUNDACIÓN  
**YPF**